

CASA CONSISTORIAL



# PUNTO Y HORMA

DE EUSKAL HERRIA

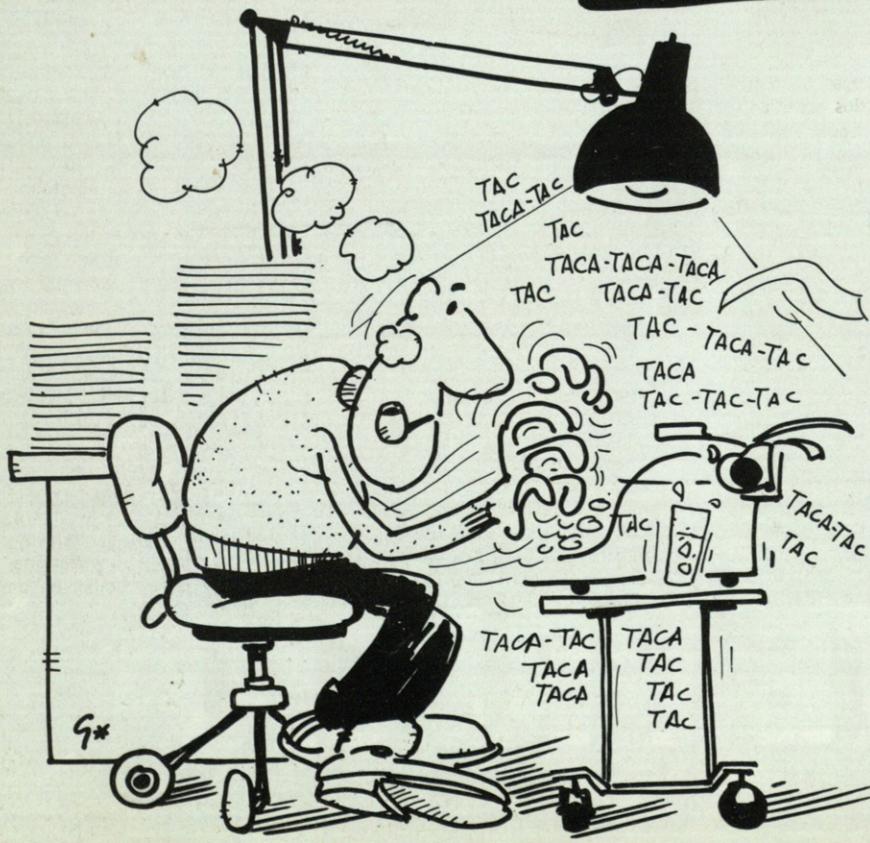


# TRISTE PRECIO

# PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

A PARTIR DE  
ESTE NUMERO  
SEMANAL



# EDITORIAL



# QUE DIMITAN

**L**a crisis permanente del País Vasco, protagonista de la larga noche de la provocación, violencia calculada, y víctima de las infamias de una ultraderecha montaraz, ha entrado en una nueva y espectacular fase. La autorización de la ikurriña ha hecho saltar en añas las instituciones franquistas: dimisiones de Gobernadores, Ayuntamientos y Diputaciones. Han tenido que abandonar el caballo del autoritarismo incapaces de seguir la lógica e irreversible voluntad del pueblo. Marginados ya, al no poder usar la tradicional arma prepotente que les otorgó el franquismo. La barbarie que en nuestra tierra había sido instalada, meticulosamente programada, con la regla científica de la tortura: la del poco a poco que nos había llenado de ortigas el alma, con una precisión inimaginable, ha saltado a Madrid. Pero en la Villa española, los mismos que utilizaron Euskal Herria —el ensayo general fue Montejurra— como campo de entrenamiento lo han hecho de golpe, asolándola en tres mazazos consecutivos. Al director de esta orquesta ultraderechista que mata y secuestra, no le ha bastado con disfrazarse de izquierda, sino que para ignominia, se ha puesto la careta de antifascista. Se ve muy de lejos la maniobra.

Hasta ahora, esta batuta de los horrores había elegido un lugar especialmente sensibilizado por la represión de la dictadura: el pueblo vasco. La quebrada de "efectos especiales", protagonizada por los llamados "incontrolados" ha llenado de sangre Madrid con dos secuestros de Estado, Oriol y Villaescusa, cuatro abogados ametrallados a quemarropa y varios heridos de gravedad, dos estudiantes asesinados, un guardia civil y dos policías armadas, seguido de una noche de pánico desencadenada por pistoleros que también conocemos en Euskal Herria. Y ya no cabe el maniqueísmo y la mentira. No estamos ante unos exaltados de la política, sino ante una guerra abierta de cónspiradores con poderes y privilegios especialmente detentados durante el franquismo que no quieren perder de ninguna manera, apoyados y avalados por la Internacional Fascista. Es una realidad. Profesionales del disparo, bien pagados por una mano induc-tora que este Gobierno debe, pero ya, desarmar y hacerles justicia. Sin que ocurra lo de Montejurra, que por lo visto "sólo se disparó al aire". El Gobierno que prohíbe con tanta energía y celeridad los actos y manifestaciones de la izquierda, tiene que emplear toda su fuerza en supresión de estas manipulaciones de la ultraderecha salvaje. Desmantelar sus mecanismos.

El Gobierno sabe más de lo que ha dicho el presidente Suárez. Tendrá que ir pensando en dar algunas explicaciones del enorme fracaso de los servicios de seguridad del Estado que retiene el irracional secuestro de Oriol y el incomprendible y fácil robo del Teniente General Villaescusa. Se contradice con los alardes de redadas de ETA. El diario "El País" asegura que: "caben fundadas sospechas de que esta conspiración es de origen interno, y que deben caer algunos de los altos responsables de la seguridad del Estado". Y no es momento de

continuar con los reflejos condicionados regando las calles de los viejos sistemas de orden público, porque las manifestaciones autorizadas no suelen degenerar en disturbios, si son respetadas y protegidas, no cuando se quieren impedir por la fuerza. Hoy la calle debe ser respetada con actuaciones de lucidez y serenidad. La libertad no va a ser gratuita. El "coco" de los partidos de la oposición democrática y de las nacionalidades del estado han demostrado una sensatez que está dejando al descubierto la capacidad o incapacidad de este Gobierno para solucionar el problema que también conoce.

Nuestra reiterativa advertencia de que el País Vasco estaba sirviendo de campo de entrenamiento para lo que ya ha ocurrido en Madrid, nos obliga a recordar que no habrá reconciliación nacional si continúa retrasándose una amnistía. Negarla es admitir el chantaje ante quienes pagan a estos mercenarios del terror; que no son precisamente unos aprendices sino sabedores de las técnicas del golpismo de Estado. No reconocer las libertades democráticas legalizando a todos los partidos políticos es colaborar con el franquismo, continuar donde se estaba y negar la dinámica irreversible de los pueblos que luchan por sus derechos y libertades. Esto, cuando menos, es un engaño.

El País Vasco, que no ha cesado de insistir en la represión y violencia de que era objeto, sabe que reconstruirá su pueblo si la amnistía debida llega junto con el ejercicio de la autonomía. Si el reformismo no lo entiende así, si prefiere la injusta simplificación de la violencia o la justa complicación de la democracia, el País Vasco seguirá con toda firmeza su lucha. A la credibilidad democrática se oponen las instituciones que aún se intentan mantener a costa de la compra de los profesionales del disparo, que hoy asola Madrid y que aquí continúan también en su guerra psicológica de los atentados, amenazas de muerte anónimos e intransigencias. Si triste ha sido el precio de dejarnosizar la ikurriña, cuando tantas muertes inútiles ha costado en todos los flancos, más amargo será que el Gobierno no se empeñe en la debida reconciliación nacional. Nuestro pueblo no quiere respuestas de violencia, ni más circos como el que ha montado el Ayuntamiento de Pamplona, Diputación de Guipuzcoa, Vizcaya y Alava. Los que sirvieron al franquismo, deben dimitir, uno a uno. Comenzando por la Diputación Foral de Navarra, que sin representación ninguna, panacea que ahora todos utilizan porque ha llegado la hora del compromiso, un día los navarros amanecimos con que utilizando nuestro pueblo, esa Diputación nombró Hijo Adoptivo a Franco, un año antes de que muriera el General. Los que esto hicieron no pueden estar con el Rey, ni con la reforma Suárez. Exigimos que dimitan en pleno, con el vicepresidente Amadeo Marco a la cabeza, como máximo responsable de tanta contradicción y autocracia. Hoy, el pueblo quiere elegir en libertad, sin violencia y con una incuestionable esperanza de contribuir solidariamente con la reconciliación de todos los pueblos de este estado.

# 21

## sumario

CORTAS .....	4, 14-15
ESKAR IKASKO .....	5
¿QUIEN HIRIO A FERMIN ORCOYEN? .....	6
EUSKAL HERRIKO BERRIAK .....	7
NO MAS VIOLENCIA .....	8
LA GRAN FIESTA DE LA IKURRIÑA .....	9-11
El "vasco de Estocolmo", una suplantación .....	12-13
ETXARRI, CITA PROHIBIDA .....	16-19
Entrevista: Los político-militares de ETA y el nuevo partido .....	20-23
Historia: La II República: "Elecciones Municipales 1931", por J.M. Jimeno Jurío .....	24-27
Tiene la palabra: EL FRANQUISMO COTIDIANO .....	28
El alcalde de Leiza:SUSPENSO EN HISTORIA .....	29
Entrevista: UN VASCO, EN LA "COMISION DE LOS NUEVE" .....	30-33
Vera de Bidasoa: UNA FRONTERA INCOMODA .....	34
LABORAL .....	35-37
Iglesia: La tensión Iglesia-Sociedad Civil, por Antonio Marzal .....	38
DIVORCIO A LA VISTA (II), por Jesús Lezáun .....	39
Crecimiento económico o desarrollo socio-económico, por Jesús Bueno .....	40-41
Crónica Política del Estado Español: MADRID, SIEMBRA DE TERROR, por Mikel Errea .....	44-45
CARTAS AL DIRECTOR .....	46-48

**PUNTO  
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

DIRECTOR:  
Mirenxtu Purroy Ferrer

REDACTOR JEFE:  
Emilio Gomez Vega

REDACTORES Y COLABORADORES:

Angel Sánchez de la Fuente - E. Goiburu - Ibón Beregain - I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibón Azcárate - Alfredo Hualde - A. de la Font - Arista - Roger Etxeberri - María Larrimbe - Antxón - Martín de J. - Ander Eza - Maialen Irurea - Ainhoa Zabalza - José Arrieta - Eneko de Navariz - Ansafu - José Ignacio Eguía - Jon Ander - Azcárraga - Sebastián Serrano - R. Ugalde - Sagarrazu - Antonio Elizondo - Otza - Sagi - J. M. Satrustegui - Antonio Marzal - Aurelio Gracia - Dímas Zembrana - José María Jimeno Jurío - Luis María Pedro Peña - Izaskun Burgaleta - Hemen.

FOTOGRAFIA:  
Zúñiga - Ganma - Brako - Urko - Juan-Angel.

DISEÑO:  
Mirenxtu Azqueta

ARCHIVO:  
Gaur - María del Mar Catalán

HUMOR:  
Txatxo

GERENTE:  
Jorge Mogilnicki

PUBLICIDAD:  
P. Bastida.

EDITA  
Equipo Informativo S.A.  
REDACCION, ADMINISTRACION  
Y PUBLICIDAD  
C/ Cortes de Navarra, 1 - 3  
Pamplona. Tfno.: 211988 - 87

IMPRIME  
Industrias Gráficas Castuera.  
San Blas, 4 - Burlada (Navarra)

DISTRIBUYEN:  
NAVARRA: Distribuidora Navarra de Publicaciones, S.A.  
San Blas, 13 Pamplona  
ALAVA: Distribuidora "El Globo", Plaza de España, 2 Vitoria.  
VIZCAYA: Distribuidora Vasca S.A  
Carretera Nueva de Bolueta, 6 - Bilbao.  
GUIPUZCOA: Comercial Atheneum S.A. C/ Reyes Católicos 18 - San Sebastián.  
Sobrinos de E. Karredano C/ San Sebastián, 6 - Irún.  
D.L. NA 312 - 1976  
Solicitado al control de la O.J.D.

# Cortas

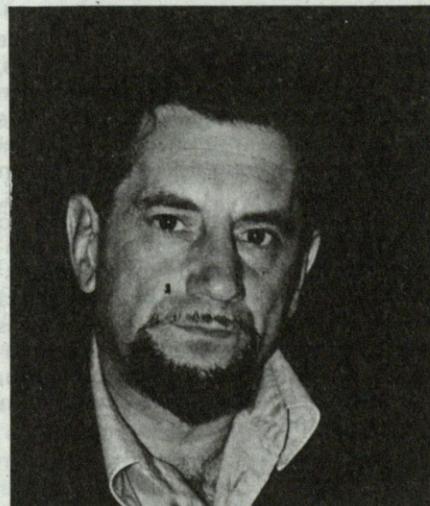
## **ENCERRADOS EN UNA IGLESIA DE ESTELLA**

Los trabajadores de la factoría Sarrió de Allo, en huelga desde hace más de cuarenta días, decidieron encerrarse en la iglesia San Juan de Estella, el lunes día 24, ante la postura intransigente de la empresa que se niega a negociar. El encierro, en que participan alrededor de 150 personas, en el momento de redactar estas líneas, ha cumplido ya una semana, sin que hasta la fecha se le vea fin.

Los trabajadores en el transcurso de estos días manifestaron a la empresa sus deseos de reincorporarse al trabajo siempre que no hubiera sanciones y despidos, que consideran «innegociables». Respondiéndoles aquélla con unas condiciones «drásticas y beligerantes», según las interpretaron éstos, para que no fueran aceptadas. Como así sucedió. Entre los trabajadores existe la conciencia de que la empresa, con su conducta, trata de darles un escarmiento, que sea ejemplo para otras factorías de Sarrià.

## HUELGA DE HAMBRE EN GUERNICA

Trece jóvenes de Guernica se encerraron el viernes, día 28, en la iglesia Santa María, en huelga de hambre indefinida para solicitar la amnistía total. Ese mismo día hicieron público un manifiesto en el que explicaban los motivos de la postura.



## **GESTIONES PARA REPONER A ERICE**

Una comisión del ayuntamiento de Pamplona, integrada por los corporativos Caballero, Etayo, Urmeneta y Balda, se trasladará en breve a Madrid para realizar gestiones en los organismos pertinentes con el fin de que Erice sea repuesto como alcalde.

Como ya informamos en su día, el gobernador civil de Navarra, Fernando Pérez de Sevilla, suspendió de su cargo a Erice como consecuencia de la querella interpuesta por el industrial pamplonés, Julio Nuin, a raíz del acuerdo del Ayuntamiento por el que se paralizaban las obras de construcción de un edificio en la avenida de Villava.

SINDICATO DE BANGA

Se ha constituido en Alava una Junta Promotora del Sindicato Unitario de Banca, con el fin de evitar la división sindical del sector. Intentar promocionar una Asamblea masiva de bancarios, donde decidir acerca de la construcción de un Sindicato, y donde debatir la conveniencia de

Ante los últimos sucesos acaecidos en Sestao, trabajadores de la empresa acordaron guardar «luto», y sumarse a la huelga general; pero la dirección les notificó que concedía cinco minutos para desalojar el recinto, y que si no se incorporaban al trabajo, quedaban suspendidos de empleo y sueldo durante siete días. Si reincidían en su postura, serían automáticamente despedidos. «Es lamentable que sea la única empresa de Vizcaya que haya

seguir el camino unitario en vez de afiliar-  
se, dividiéndose, a las centrales sindicales  
que ya existen.

## **LA HUELGA DE LAMINACIONES DE LESACA**

Tras varios días en huelga y la readmisión por parte de la empresa de los 44 despidos —34 de ellos en 1973—, los 2.300 trabajadores de Laminaciones de Lesaca se han reincorporado al trabajo. Si bien solamente un punto de los que reivindican (la readmisión de sus compañeros) ha sido admitido.

La huelga tenía como fin respaldar la plataforma de 21 puntos, entre los que destaca un aumento lineal para todo trabajador de 8.000 pesetas. En la actualidad el sueldo de los peones oscila entre las 12 y 13.000 pesetas; el de los oficiales de tercera, entre las 16 y 17.000, y la de los de primera, entre las 20 y 21.000 ptas. Mientras que la categoría mínima del grupo Altos Hornos de Vizcaya, al que pertenecen, cobra 150.000 pesetas más que su homónimo en Lesaka, diferencia que se mantiene en las restantes categorías.

## **ARAMBIZCARRA, OTRA ASOCIACION DE VECINOS**

Un grupo de familias del Polígono Arambizcarra y adyacentes ha presentado ante el gobierno civil de Vitoria un escrito solicitando la legalización de la, aún en gestación, Sociedad de Vecinos de dicho barrio, que será habitado por más de cuatro mil familias.

La comisión organizadora ha hecho público un comunicado haciendo un llamamiento a todos los vecinos del barrio (que deberán ratificar, apoyar e impulsar la asociación) y al Ayuntamiento solicitando ayuda.

Mientras tanto, ya se ha creado una «comisión de vigilancia», integrada por un arquitecto, un aparejador y un equipo de abogados, asesorados por electricistas, fontaneros, carpinteros, calefactores, etc., para que en nombre de todos los vecinos, bajo **«poder notarial»**, se encargue de que las constructoras y entidades comprometidas se ajusten a los proyectos presentados de antemano y a la Ley. Ya que se han observado algunas deficiencias en las viviendas y en la dotación de los servicios. En aquellas que han sido entregadas, algunas ya habitadas, se ha comprobado que no reúnen las condiciones deseadas. Como sucede igualmente con los servicios colectivos e individuales (agua potable, ascensores, calefacción, escuelas, alumbrado, guarderías...).

# Cortas

## HACIA UN SINDICATO EN SANIDAD

Se han dado ya los primeros pasos para la constitución de un sindicato de la sanidad en Navarra de carácter unitario y de base asamblearia, independiente, democrático y de clase, que comprendería en sus filas a los trabajadores de esta rama (médicos asalariados, asistentes técnicos, auxiliares, celadores, personal de limpieza...) que en la legalidad vigente pertenecen a diferentes sectores sindicales.

El sindicato obrero de la sanidad se está gestando tras una etapa de discusión que concluyó el mes pasado con una reunión en la casa sindical a donde acudieron trabajadores de la Residencia Virgen del Camino, Hospital, Maternidad y Clínica Universitaria quienes eligieron provisionalmente un comité promotor con la única misión de organizar mínimamente para poder llegar al máximo de los trabajadores.

Pese a que con anterioridad se habían mantenido conversaciones con otras fuerzas sindicales para plantear una alternativa conjunta, parece ser que la C.O.S. no ha querido participar en esta iniciativa al entender que no era el momento adecuado para construir el sindicato. De todas formas representantes del S.O.N. manifestaron estar por la libertad sindical, no descartando el hecho de que cada grupo plantee su alternativa, si bien estan por la unidad ya que ésta es premisa indispensable para conseguir sus reivindicaciones económicas, laborales, sociales y políticas a la par que una sanidad cada vez mejor al servicio de todos.

Barcelona:

## REUNION DE INTELECTUALES

En Barcelona tuvo lugar la 1ª Reunión de Intelectuales, Profesionales y Artistas de las distintas naciones y regiones del Estado Español. Los actos fueron presididos por las banderas de Cataluña, Euskadi y Galicia y el manifiesto que fue presentado a la opinión pública, redactado en castellano, catalán, euskera y gallego.

Miguel de Castells, miembro de la Gestora Pro-Amnistía de Guipúzcoa presentó una ponencia aclarando que la Amnistía, tal como se entiende desde Euskadi, es una cuestión básica y no negociable; e hizo un análisis de la presente situación y de los intentos del gobierno de polarizar el tema vasco de manera que siga siendo una isla perdida.

Como resultado final redactaron un comunicado en el que hacen patente que el Estado Español integra diversas NACIONES y diversas regiones. "Unas y otras tienen sus características propias y por consiguiente una problemática política,

cultural y económica específicas, que cada una de ellas tiene derecho a determinar sin coacciones".

Los seis puntos finales del manifiesto son: exigencia de Amnistía total y libre retorno de los exiliados; reclamación del mayor grado de autogobierno que dé lugar en el menor tiempo posible al ejercicio real del pleno y permanente derecho de Autodeterminación; reivindicación de la democracia sin exclusiones, que supone legalización de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales; denuncia de la persistente represión y violación de los derechos humanos, lo cual es especialmente visible en Euskadi, por lo que exigen la supresión de policías políticas, la dependencia de las Fuerzas de Orden Público de la Autoridad Judicial, y la democratización profunda de todo el conjunto del aparato del Estado. Y hacen dos llamamientos, a los Profesionales, Intelectuales y Artistas de todo el Estado para que participen activamente en la conquista de los derechos de sus pueblos respectivos; y un segundo llamamiento a la unidad de todas las fuerzas democráticas para que defiendan y asuman conjuntamente las reivindicaciones del manifiesto, sin las cuales, las elecciones no pueden tener garantías democráticas.

Pamplona:

## DIMITE OTRO CONCEJAL

Javier Rouzaut, segundo teniente de alcalde y presidente de la comisión de Relaciones y Cultura del Ayuntamiento de Pamplona, ha presentado la dimisión en una carta enviada a Tomás Caballero, rector de los destinos de la corporación tras la suspensión de Erice.

Según ha manifestado Rouzaut los motivos que le han llevado a tal postura han sido la politización progresiva del Ayuntamiento y la personalización de los asuntos, así como las presiones y amenazas y la falta de apoyo público.

En menos de una semana, tras la sesión de la ikurriña, se han producido ya tres defeciones entre los concejales. Al parecer Tomás Caballero ha enviado sendas cartas para que los dimisionarios reconsideren su postura.

## ASAMBLEA DE ASISTENTES SOCIALES DEL PAÍS VASCO

Se celebró en Bilbao la Asamblea General de profesionales, alumnos y escuelas de trabajo social de Euskal Herria con el fin de revisar los trabajos preparatorios de las III Jornadas Nacionales de Asistentes Sociales que tendrían como escenario un local de Pamplona en el mes de septiembre.

En Bilbao se tomó el acuerdo de inves-

tigar los servicios sociales existentes en el País Vasco y sus carencias, al objeto de elaborar una Guía de Recursos Sociales que sirva de base a una planificación futura según las necesidades más sentidas por la comunidad.

Por otro lado, se elaboraron las bases para programar las funciones profesionales específicas en los distintos campos de trabajo (barrios, servicios sanitarios, empresas, servicios de rehabilitación, marginados sociales, escuelas guarderías...), planes que serán revisados periódicamente en asamblea hasta la celebración de las mencionadas jornadas.

## IKURRIÑA: TIROS, VOTOS Y FIRMAS

Mientras la acogida de la ikurriña en Guipúzcoa ha sido mayoritaria, de hecho cuelga en todos los municipios con excepción de dos, las reacciones en el resto de Euskal Herria siguen siendo heterogéneas. Mientras el teniente de alcalde, Esteban Beldarrain, de Castillo de Elejabeitia la emprendía a tiros con la bandera, en Valsaseda se celebraba el primer plebiscito en el que el pueblo ha decidido masivamente en favor de su colocación, sin embargo un aguacil tuvo que izarla en balcón municipal ante la ausencia del alcalde y los corporativos quienes no parecen estar de acuerdo con la postura manifestada por los vecinos.

Por otro lado en Vitoria el PNV está realizando una campaña de recogida de firmas para que la enseña vasca ondee en la Diputación.

## LA COMISION GESTORA PRO-AMNISTIA DE ALAVA, DECLARADA ILEGAL

El Gobierno Civil de Alava ha prohibido sus actividades a la Comisión Gestora Pro-Amnistía de Alava, que preside el abogado laboralista Javier Añua. Según el comunicado esta prohibición tiene "carácter terminante e inmediato".

La Gestora no se explica esta declaración de ilegalidad e interpondrá el recurso correspondiente ante el ministro. Igualmente se va a iniciar una campaña de recogida de firmas (50.000 aproximadamente) en apoyo a la petición de amnistía.

Se cree, sin embargo, que la decisión del gobernador de prohibir a la Gestora se debe a la invitación que ésta hizo a los ayuntamientos para acudir a la "cumbre" de Echarri-Aranaz.

# ESKARÍ IKASKO

Queridos lectores, amigos. Querida tierra nuestra. Entrañable Euskal Herría. Aunque mis compañeros os dieron las gracias en el número anterior por vuestro apoyo incondicional, quiero ahora que gozo de libertad provisional, hacerlo personalmente. Y estrenando nuestra cita de revista semanal, a partir de hoy.

He sentido hasta las entrañas una emoción agradecida, incontenible y una no menor impotencia para comprimir en una sola palabra mi eskarí ikasko a cuantos habeis luchado por mi libertad. La cárcel enseña a no olvidar el compromiso de luchar hasta el final por un pueblo, una tierra, que ha llegado a las últimas consecuencias por ser y sentirse libre, y que respeta si es respetado. Doblegarse, cuando se tiene la evidencia de lo contrario, es coger la carretera de lo banal. La falsa mecanización de someterse para ir a lo más seguro, no a lo más verdadero, es sólo falta de valor. Y nuestra tierra en estos largos cuarenta años no ha caido en la trampa de la autojustificación del cobarde. Ha luchado como pocos pueblos por su derecho al respeto y libertad. P.y H. de Euskal Herría sólo ha puesto en letras de imprenta este inveterado afán de justicia. La incomprensión de algo tan sencillo ha merecido el galardón a la torpeza, obcecación y violencia de un sistema que ha provocado sufrimientos infráhumanos.

La cárcel me ha servido de decantación de realidades asombrosas. La mayoría impublicables todavía. Las gratas han sido el descubrimiento de amigos impensados que se centuplicaron, para regocijo de cuantos creemos en un mundo de esperanza donde se instalen los Derechos Humanos. Las personas de bien, superan por mil a las que niegan al resto el pan de sus libertades. Enseñanza que me deja huella definitiva.

Perdonarme que aproveche esta página para agradecer a todos mis compañeros de prensa, en especial a los que se jugaron el todo por el todo, como la Asociación de la Prensa de San Sebastián; a la prensa de Catalunya, que no hubo día sin que los periódicos catalanes, tan sensibilizados por la libertad y problemática similar, no cejaran de destacar de manera especial mi privación de libertad; al periódico regional aragonés "ANDALAN" puntal informativo que ha logrado una contundente conciencia ante el derecho a la región y a quien debo el certero análisis de fondo de mi detención y el consecuente silencio de las prensas y semanarios españoles. A Simón de Bolívar —seúdonimo— a quien comprendo y no juzgo, pero que su cobardía me ha impedido estar con la frente todavía más alta en la prisión. Al pueblo de Lekeitio, por sus valiosos testimonios que presidirán la verdad en mi posterior Consejo de Guerra.

A los veintidós Ayuntamientos guipuzcoanos, a los de Elizondo, Huarte y Etxarri, que sin ser víctimas del formalismo —aquella falsa mecanización del espíritu donde se juraban fidelidades aberrantes— seguís luchando por los derechos y libertades de los ciudadanos de nuestra tierra, contando con un consenso popular, que hoy, irónicamente os quieren usurpar quienes jamás han conocido representatividad alguna. Trabajabais en el ostracismo antes de que muchos partidos nacieran, y hoy, al soaire de vuestra honestidad e independencia, se quieren meter el gol de vuestros éxitos quienes todavía están por demostrar una lucha tan desinteresada por el pueblo como la vuestra.

A vosotras Gestoras Pro-Amnistía, pioneras del clamor de Libertad en todo Euskadi, extendiéndolo a todo el Estado, sin descanso y tesón sin precedentes. ¡Cuanta esperanza se pone en vosotros ante vuestro mínimo gesto de lucha!. Es hora de que el país entero reconozca vuestra heróica constancia.

A mis compañeros de El Adelanto de Salamanca, al Rector, Vicerrector, Decanos y colegas profesores de mi Universidad Pontificia salmantina, gracias por cuantas gestiones a altos niveles habeis realizado. A los trabajadores de Navarra, y a cuantos partidos políticos, personalidades, amigos y anónimos habeis hecho cuanto os fue posible por lograr mi libertad, que al fin de cuentas, es la misma libertad que Punto y Hora pide y desea para todos los hombres y mujeres de todos los pueblos del Estado Español.

A "Amnesty International", cuyo presidente desde Londres está completando un dossier de mi proceso en favor de la justicia, a la sociedad "Akelarre", que anónimamente desde hace cuarenta años ayuda a los presos navarros en todas las vertientes. A tantos que me brindaron ayuda y que han omitido su nombre, mi emocionado agradecimiento.

# ¿ QUIEN HIRIO A FERMIN ORCOYEN ?

“... cuando funcionarios del Cuerpo General de Policía a requerimiento de la Policía Municipal trataban de levantar una barricada montada por un fuerte grupo de manifestantes en la Bajada del Labrit fueron apedreados y atacados, viéndose obligados a efectuar disparos al aire. Uno de los manifestantes se abalanzó en este momento sobre el conductor de uno de los vehículos policiales derribándole, por lo que éste hubo de utilizar el arma reglamentaria, alcanzándole con un disparo en el pecho, siendo trasladado inmediatamente al Hospital de Navarra.”

Esto decía la nota publicada el día 27 en los diarios locales navarros y difundida por la Oficina de Información del Gobierno Civil. Sin embargo, ya la noche anterior y mucho más el mismo día 27 otro tipo de rumores corrían por la ciudad.

Un familiar de Fermín Orcoyen confirmaría a Punto y Hora esa misma mañana que la nota era inexacta, y que él mismo había llamado a un periódico local para decir «que no habían dado ni una».

Tras conversaciones mantenidas con algunos testigos y teniendo en cuenta otras informaciones posteriores puede establecerse una versión aproximada de los hechos.

## UNA GABARDINA CLARA

Sobre las nueve y veinte de la noche, dos automóviles que circulaban por la calle Media Luna entraron en dirección prohibida por la calle Arrieta y aparcar enfrente del cuartelillo de Bomberos cercano a la Plaza de Toros. Allí varios grupos de

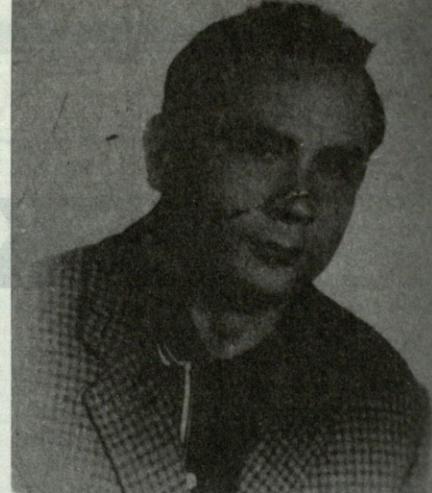
personas más o menos próximos a la barandilla que da a la Bajada del Labrit, observaban y comentaban las incidencias a que había dado lugar la colocación de una barricada en la mencionada Bajada. Dicha barricada había producido un gran embottellamiento y nadie se había acercado a retirarla, aunque un «jeep» de la Policía Armada hizo su aparición en un momento determinado limitándose a dispersar a los que la protegían lanzando pelotas de goma.

Todos estos grupos que desde arriba divisaban la barricada se dispersaron cuando los ocupantes de uno de los coches aparcados descendieron del mismo y comenzaron a amenazarles.

Según un testigo presencial, uno de ellos con gabardina clara persiguió a una de esas personas que luego resultó ser Fermín Orcoyen. «¡Atrás! ¡Atrás!», oyó gritar dicho testigo. Luego vio al hombre de la gabardina clara con el brazo extendido —no se distinguía ningún arma— y a otro hombre caminando delante de él. «De repente vi el fogonazo y oí los gritos del herido: «¡Que me muero! ¡Que éste me ha pegado un tiro!». De acuerdo con el relato de esta misma persona, al poco de escucharse el disparo apareció un camillero del dispensario de la Cruz Roja, próximo al lugar de los hechos, con intención de atender al herido, pero los autores de la agresión le hicieron desistir de ello. Fueron ellos mismos quienes lo introdujeron en el interior de un vehículo de color verde y lo transportaron a la Cruz Roja.

## QUE RECTIFIQUE EL GOBERNADOR

En la mayor parte de los extremos consignados —incluido el color verde del coche— coincidía la nota elaborada el día 27 por el Jurado de Seat, empresa en la que trabajaba Fermín Orcoyen desde hacía diez años aproximadamente.



Fermín Orcoyen, otro herido de bala «Incontrolada».

Entre cinco y diez minutos después de la entrada en el dispensario, Fermín Orcoyen era trasladado al Hospital de Navarra, donde ingresó consciente, hablando de un individuo de bigote y de estatura superior a la normal.

Fermín Orcoyen, que en estos momentos sigue internado en el Hospital de Navarra, presentaba una herida de bala que interesaba al estómago, hígado y duodeno. La misma noche de su ingreso sufrió una operación durante cinco horas sin que se le pudiera extraer el proyectil. Informaciones posteriores confirman una franca recuperación del herido.

Como se ha dicho anteriormente, sus compañeros de Seat elaboraron una nota, narrando los hechos, «pidiendo la rectificación de la nota del Gobierno Civil y la urgente iniciación de una investigación profunda sobre los hechos, hasta un total esclarecimiento y exigencias de responsabilidades a sus autores». Según sus compañeros, el herido, enlace de Seat, no pertenecía a ningún partido político ni central sindical, y nunca había tenido una actitud política destacada.

Respecto a las informaciones en torno al suceso, «El País» del día 27 hablaba de un automóvil matrícula BI-1734-I, que es conocido en Pamplona como perteneciente a la Brigada Político Social, cuyo color verde coincide con el de las declaraciones de los testigos. Al día siguiente el mismo diario, informaba que miembros de la BPS habían acudido al lugar de los hechos, requeridos por la Policía Municipal, para desmontar una barricada. Según esta misma información, los funcionarios habrían disparado al ser atacados por un grupo de personas que los confundieron con Guerrilleros de Cristo Rey. Por último afirmaba «El País» que había sido un coche azul y no verde el que habían traído los funcionarios de la BPS.

Euskal komentuetako ehun bat praille eta serora bildu dira, urtarilaren 27 eta 28an, Loiolan. Gure herriko arazoari buruz ikerta bat egin dute, heuren jokabidea nolabait zuzentzen joateko. Hartu dituzten erabakiak honako hauek dira: 1) Euskal Herriko eliz Batzarre Nagusi baten beharra ikusten dutela. 2) Eliz barrutietako euskal gotzaien Elkargoa (Conferencia episcopal) berarrezko dela. 3) Praille eta seroregien euskal banaketa (provincia religiosa) egitea. 4) Heuren ikastetxean euskara ez dakitelei lehen hastapenak ematea, eta ikasia dutenei mailaka hizkuntza ren joskeria eta bereizketak ematen joatea.

Garai hontan ikastolek duten garrantzia mintzatzen zitzaien hizlarietan. Berriatua jaunak Israel aldean hizkuntzarekin eraman duten jokabidea agertu zien. Hebreoren zabalketarako hizkuntzarekiko errazbideari ekin diote. Hiru ilabetez Israel aldean ibilia dugu azken udan Berriatua úauna. Ez duke denborarik galdu.

Garrantzitsua izan bada Loiolako batzarea, bai bildu den jende multzoagatik eta bai ibilitako gaiengatik, ez du aipamen gutxiago merezi horma barnetako euskal eliza isila gure herriko gaiei buruz mintzaizeak.

## HEZIKETA

Bilboko «Maestría Isabel Gallego de Goiriaga» ikastetxeen, Irala hauzoan, irakasle batek belarraria ateratzen dio Isabel María Martínez Carasco hautxoari. E.G.B. hirugarraren urtea egiten du haurrak.

Bere amak dionez, goizeko atsedenaldi ondoan eskolan sartzean belarritatik lotu omen zitzaion haurrari astinaldi bortitzak emanet. Hamabitaraino egon behar izan zuen neskatoak sendatu gabe. Handik ate- rata, bederatzik puntu eman zizkaten belarri batean, eta bestea ere sendatu, zauritu ba zuen.

Ez omen da lehendiziko aldia haurra modu txarrean erabiltzen zuena, eta lehen ere izana omen zen ama, andere irakasle haren gana, beste era batean gauzak egin zitzan esaten. Lotsagarri da gaurko egunean halakorik izan daitekela aitorrea. Zuzendaria eta egintariei kontu emana diote.

## «IRAUTZA TALDEA»

Etxarri Aranatzen Euskal Herriko agintarien biltzekoak ziren egun berean, «Iraulta taldea» deritzaion elkartea Nafarroako mendi batean egin zuen bere bilera. Bostehunen bat bildu ziren heuren asmo eta helburuen berri ikastera. Gazte mogimendu honen eragina iraultza dela aitorrera gero, gure herriaren askatasun sozialista aitorra zuten ekintzaren helburu bezala.

Ezkertiar talde oso ezagun batek bultzatu bazuen ere, haseran behintzat, bere alde bideak urratu nahian eman du oraiko urratza.



## BAIGORRI HEGOALDEKOA

Baigorri-ko barrutia luze ta zabala da; 27.000 erraguherri, Lerin, Larraga, Oteiza Solanakoa, Morentin, Dikastillo, Aberin eta Allo barne direla. Alba-tarrena da eta buru egiten duen andere Dukeak salduko omen dizkie lur hoiegu guziak maizterri. Bertan lana egiten duten nekazariak 350 dira, ofizialki agertzen direnak; 800etik gora, berriz, handik beren ogibidea duten familiak.

Bertakoek dioete ez zaiela erosterik komeni. 67 pezta besterik ez dute ordaintzen erraguherriko (robada). Erosita gero, zerga guziak beren gain izango dituzte. Nola nahi dela, harremanan luze joanik ere, saltzko erabakia hartua izan behar du etxe-koandreak.

## DIPUTAZIOAN EUSKARA

Euskararen ofizialtasuna hainbeste aipatzen den garaian, oso jatorria idurten zai- gu Gipuzkoako Aldundiak (Diputazioak) agertu berria duen asmoa. Bere ardurapean diren langile eta kargudun guzientzat auskarazko eskolak ezarri ditu, nahi badute ikasi. Bina ekintza ez dadin ajola gutxiako zerbitzu gertatu, lan ordutuan emango dira ikastaroak, eginkizun oso eta arduratsu bezala.

Txalogarri derizkiogu benetan Gipuzkoako Aldundiaren erabakiari. Euskararen ofizialtasuna ahotan erabitza baino jatorrago da egitea. Balukete beste hiru Euskal Herriko Diputazioek nun zer ikasia.

## ARBAYUN-GO HERRATEKA

Arbayun-go harreteka (Foz) arrano eta beste egazti larrien bizilekutzat bereiztea erabaki du Nafarroako Aldundiak. Ihiztariak ez dute han sartzekiz izango. Iluberri, Usun, Iso eta Bigüezalgo lurralteak arratzatzen ditu, ibaiaren bihurgune guzien ezkera eskubitik. Diputazioak berak ere badu

Montidorra izeneko barrutia eta hura ere barne da.

Galtzeko arriskuan dira egazti bakar batzu zaindu eta, ahal balitz, ugarituarazi nahian, ezin da toki hortan ihizirk tirokatu, ez egaztiak astindu, ez surik piztu, ez ondarkinik bota, ez irratia tresna eta beste holakoekin hotsik atera. Lur baketsu eta ernagari izango dute arrano eta bere antzeko egaztiekin. Zorioneakoak.

## IKURRIÑARI TIROKA

Elejabetia Gaztelua Euskal Herria izango delakoan gaude, Bizkaian hain zuzen ere. Bertako Esteban Beldarrain jaunak tiroka ekin dio herritarren batzu plazako argiabe batean ezarria zuten ikurriñari. Eskopetaz hamabi tiro —ez beraz tvarreko hamairuak— eman dizka oihalari. Eta berri berria izango zen gainera. Dozena hutsean gelditu zaigu beraz. Bai norbaitek kondatu ere!

Beldarrain jauna Konseilukoa dela zioen gainera berriak; alkate ondoko. Agintaria, beraz.

## EUROPAKO LANGILEAK

Europa alderako langileen joera ez da zaharra gure artean. 1960 inguruaren sortu zen hemen mendilan eta etxegintzako lanetarako aterabidea. Ordu arte itsasoz besetako aldera joera gehiago hemengo langileak, eta han gelditu ohi ziren askotan. Beste bide hau joan etorrira egiteko asmaturik zegoen.

Haseran parrastaka joaten zen jendea. 1971ean, esate baterako, 120.900 Espania guzitik. Zer esanik ez, euskaldun mordo haundia bazela hainen artean. Urte hortatik hasi ziren oztopoak sortzen eta gutxitzen joan da hango sarrera. 1975an, 24.500 besetako ez; eta ihazko bederatzi lehenbiziko ilabeteetan 14.500.

Hemen dugun lan eskasiako egoera es-tuan ondore txarrak sortzen ditu gertakizun honek. Alde batetik, haien zekarten irabazia gutxiago, eta bestetik lanik gabeko saila goratzen.

## JAKIN

«JAKIN» aldizkaria berriz ere kalera datorkigu. Sei urtez debekaturik egon ondoan jakintza mailan bere hutsunea beteko du. Lehengo maila berean jarraituz gai bakarrari ekinen dio ale bakoitzean, eta oraiko zenbakian Euskal Unibertsitatearen arazoa aztertuko du. Gai gaur-gaurkoa eta gure artean ditugun gai mailako idazleek egina.

Torrealday, Anaitasuna-ren zu zendaria, Izango da JAKIN-en zuzendarri. Hiru ilabeteroko izan nahi du, eta 150 pta. balioko du ale bakoitzak. Harpidedunentzat 125. Oraizko 3.000 aleko argitalpena egiteko asmo dute bere eragileek.

Pozik ematen dugu berri hau eta bizi luze bat opa diogu euskal kulturagintzan bere nortasun berezia ongi irabazirkir dukan aldizkariari.

EUSKADI:

# NO MAS VIOLENCIA

El asesinato de seis personas (cinco abogados laboralistas de Comisiones Obreras y un estudiante), perpetrado por elementos fascistas y la muerte de una joven universitaria en Madrid, fueron condenados unánimemente por todas las fuerzas democráticas del País Vasco. Como lo fue, igualmente, el secuestro del teniente general Emilio Villaescusa, que ha sido interpretado por la generalidad de los partidos como una provocación para forzar un golpe militar.

Al día siguiente del quintuple asesinato (martes 25), se reunieron en Bilbao representantes de todas las fuerzas políticas de Euskadi, a excepción del Partido Nacionalista Vasco, y de las centrales sindicales (CC.OO., UGT, USO, ELASTV y miembros del sindicato unitario), para redactar un comunicado conjunto. En los cinco puntos de que consta se denuncia la muerte de María Luz Nájera, los asesinatos y el secuestro de Emilio Villaescusa y se censura al gobierno por no impedir la actuación de estos asesinos, reclamando, de otra parte, la amnistía total y el establecimiento de la democracia.



Abogados donostiarras encerrados.

## HUELGA GENERAL

En iguales términos se pronunciaron las Comisiones Gestoras Pro-Amnistía de Euskadi, que ponían en entredicho las pro-

mesas democratizadoras del Gobierno de Suárez, e innumerables asociaciones de vecinos, colegios profesionales, jurados de empresa, centros de enseñanza, facultades universitarias, etc... Los comunicados fueron seguidos de llamamientos a la huelga general en las distintas localidades del País Vasco, donde se calcula en más de 150.000 los trabajadores que



Asamblea en la Facultad de Derecho en San Sebastián.

secundaron la convocatoria. En Estella, donde el llamamiento coincidió con la huelga de más de 40 días de los trabajadores de la factoría de Sarrión en Allo y el encierro de unos 150 de ellos en la iglesia de San Juan, por la tarde, sólo permaneció abierta la farmacia de guardia.

La huelga afectó, igualmente, a muchos centros escolares de todo Euskadi al sumarse las siete muertes violentas (dos estudiantes) a las reivindicaciones de los Profesores No Numerarios («penenes»). En el seminario San Miguel de Aralar de Pamplona, en el que se había decidido realizar una sentada en la escalinata interior del recinto, irrumpió la Policía Armada sin autorización de la dirección del centro, a la que ni siquiera avisó. Los estudiantes fueron perseguidos, con golpes y disparos, por todo el recinto: «clases, sótanos, habitaciones particulares, sa-

45 ALUMNOS DE LA ESCUELA DE MAGISTERIO NOS ENCONTRAMOS ENCERRADOS POR EXIGENCIA DE RESPONSABILIDAD POR LOS ASSESINATOS DE MADRID.  
→ AMNISTIA TOTAL.  
→ LA LIBERTAD.  
APOYANDO ACUDIENDO EL MIERCOLES ATAS 7:30 A LA SALIDA DE LA ESCUELA DE MAGISTERIO.

Pamplona.

la de profesores y demás dependencias, golpeando con porras indiscriminadamente y sembrando el pánico por toda la casa». Según una nota de la Dirección. Deteniendo a 41 muchachos, de los cuales treinta y cinco eran menores de edad. También fueron detenidos el rector del colegio, que pidió explicaciones a la policía por su irrupción en el centro, y cuatro profesores. Al respecto, 15 directores de centros de enseñanza privada redactaron un escrito denunciando y condenando la actuación de la policía y pidiendo garantías para que no volvieran a repetirse hechos similares. Y más de cien trabajadores de 16 centros manifestaron, asimismo, que «ningún texto de pancarta («No más violencia» y «Amnistía total»), ninguna actitud agresiva de un pequeño grupo de alumnos», justifica la acción de la policía.

## MANIFESTACIONES

Además de las huelgas y encierros (30 abogados donostiarras ocuparon el Colegio la noche del 25 al 26, 150 alumnos de la Facultad de Derecho celebraron una asamblea que duró toda la noche...), se produjeron manifestaciones en muchas localidades del País Vasco, pese al gran despliegue policial en esos días y que los llamamientos de la mayoría de los partidos políticos y centrales sindicales aconsejaban que se evitasen enfrentamientos callejeros que dieran pabulo a la acción de las bandas fascistas. Como consecuencia de estas manifestaciones un trabajador de la Seat de Pamplona, Fermín Orcoyen, resultó gravemente herido por el arma de fuego que llevaba una persona no identificada. En San Sebastián también fue herido, aunque levemente, Antonio Elola Aizeta, de cuarenta años, camarero del bar Juanito de la Parte Vieja.

# 150.000 FIRMAS

Uno de los últimos actos del señor Menéndez Manjón como Gobernador de Guipúzcoa fue la suspensión de la manifestación pacífica que habían solicitado 711 entidades (ninguna de ellas política, ni sindical), en favor del manifiesto por la cooficialidad del euskería.

Las razones de la prohibición eran tan peregrinas como que, por ser un movimiento de masas más grande de lo normal, sería aún más difícil asegurar el orden público, a pesar de la buena voluntad de los organizadores.

La prohibición, una vez más, se produjo. Y las 711 entidades volvieron a firmar, en protesta contra la medida gubernativa.

Para sustituir el acto, en todas las poblaciones guipuzcoanas se instalaron mesas, semejantes a las del «Domund», o a las del «Día de la Banderita», en las que se recogían firmas de los ciudadanos en apoyo del manifiesto del euskera. En esas mesas se vendían además, pegatinas en favor de la cooficialidad, que los compradores colocaban inmediatamente sobre sus ropas. Bastantes de las mesas estaban adornadas con la ikurriña. Algunas, con pancartas.

Del éxito de la iniciativa baste decir que firmaron el manifiesto, en la provincia, unas ciento cincuenta mil personas. Nada menos.

## HASTA LA DIPUTACION

Hasta la Diputación de Guipúzcoa, en su desconcertante actitud de un paso adelante y tres atrás, se ha sumado a la campaña en favor del idioma vasco. La Comisión de Gobierno ha decidido implantar clases gratuitas de euskera para los funcionarios, que podrán seguir las durante la jornada laboral y que se considerarán a todos los efectos como horas trabajadas. Cien de los ciento veinte funcionarios, se han inscrito.

La misma medida, y con éxito semejante, la ha llevado también a la práctica el Ayuntamiento de San Sebastián.

Dos ejemplos a imitar por empresas y entidades de Euskal Herria.



# la gran fiesta de la ikurriña

San Sebastián, patrón donostiarra y fiesta mayor de la capital de Guipúzcoa, se convirtió este año en la fiesta de la ikurriña, a la que un titular del mismísimo diario «Arriba» de Madrid reconocía como bandera nacional vasca.

El día diecinueve de enero se hicieron realidad las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación, que venían a ser una autorización formal, en la práctica, sin limitaciones en el uso privado, y con la obligatoriedad de la compañía de la bandera española, en los actos, entidades y edificios oficiales.

La coincidencia de la festividad con la autorización hizo que, si en todo Guipúzcoa el día resultase alegre y jubiloso, en Donostia ese júbilo se desbordase, y se viviese la víspera, la noche de la tamborrada, con una alegría, un bullicio, una libertad y una paz realmente insólita a la vista de los incidentes habituales en los años inmediatamente anteriores.

## PLENOS MUNICIPALES

Ese día, en sesión plenaria extraordinaria, numerosos municipios guipuzcoanos, incluido el de la Capital, aprobaron el uso de la ikurriña en las fiestas. Y ya ese mismo día fue izada en numerosos balcones de edificios, públicos y particulares.

Por seguir un orden, comenzaremos por la fiesta donostiarra. La noticia de la decisión municipal en la ciudad se extendió como aceite sobre el agua. A última hora de la tarde, cientos y cientos de banderas tricolores colgaban de los balcones de las viviendas particulares. Y hasta es muy probable que el despliegue hubiera sido más espectacular si la medida hubiese llegado con mayor anticipación, y el «stock» de banderas en los comercios hubiera sido mayor.

IBON AZCARATE

La ikurriña hondea libre en Euskadi. La medida ha provocado dimisiones de gobernadores, rasgar de vestiduras a niveles oficiales, y, lo más importante, un tremendo júbilo popular, hasta el punto de convertir la «tamborrada donostiarra» en una fiesta tricolor. La ikurriña esclarece y subraya el panorama político de Euskal Herria, y acentúa, aún más si cabe, el divorcio existente entre el sentir de la calle y unos cargos que a nadie representan.

Los accesos a Donostia estaban fuertemente controlados por la policía. Pero, en la población, no hubo el llamativo despliegue de fuerzas de otros años. Al contrario, las calles quedaron sin la presencia de fuerzas antidisturbios, sin el espectáculo de su llamativo equipo. Esa ausencia, y la incomparecencia de «incontrolados», a los que por una vez se controló, contribuyeron a la espontaneidad de la alegría en la fiesta fuese mayor.

## LA TAMBORRADA

A las doce de la noche, en el edificio de la Biblioteca Municipal, en la plaza de la Constitución, se cumplió la profecía que Joseba Elósegui nos hizo en estas mismas páginas, aun no hace mucho tiempo. Y la presencia de la bandera tricolor fue saludada con una cerrada ovación. A ella se

unieron, a cientos, las banderas que llevaba el público congregado en la plaza, hasta abarrotarla. Y, junto a las tradicionales marchas de la tamborrada, con el puesto de honor para la más famosa del maestro Sarriegui, se entonaron los tradicionales cánticos del país.

Hubo también numerosas pancartas, todas coincidentes en la petición, insistente y repetida, de la amnistía. Y gritos en el mismo sentido. Y «goras»...

Más que el alcohol y la gastronomía, la euforia la daba la presencia de las banderas, el clima distinto. Josefa intentó pronunciar un discurso desde lo alto del entarimado en donde había actuado la tamborrada, pero nadie le escuchó. Sólo se le veía moverse, gesticular. Sus palabras, en nombre de la Comisión Gestora Pro Amnistía, fueron:

«Donostiarra, hemos impuesto nuestra ikurriña. Por ello murieron Txiki, Otaegui, Txikia, Múgica, Garmendia y tantos otros, anteriormente en los campos de batalla de Elgueta, Sollube, Artxanda, etc., llevando siempre como enseña la ikurriña que hoy la vemos ondear al viento, después de cuarenta años de clandestinidad. El pueblo la ha conquistado con su sangre, sufriendo prisión, torturas y humillaciones. Pero Txiki y todos los demás abertzales no murieron sólo por la ikurriña, ni el pueblo lucha sólo por ella, aunque su conquista suponga un paso importante. Euskadi sigue perseguida. No se le reconoce siquiera el derecho elemental a existir. Sus mejores hombres siguen en la cárcel o en el exilio. Nos gobernan y oprimen gentes impuestas al pueblo, que no tienen otra representatividad que los cuarenta años de franquismo. Donostiarra, la lucha continúa. Hoy es día de alegría. Pero desde mañana coloquemos en nuestras ikurriñas crespones negros, hasta conquistar la AMNISTIA TOTAL. BATASUNA ABERTZALES. AMNISTIA DANONTZAT. GORA EUSKADI ASKATUTA.

Las banderas aparecieron también, como por ensalmo, en entidades bancarias, en clubs, en sociedades gastronómicas y populares. Y acompañaron por los barrios los recorridos de las demás tamborradas hasta la primera hora de la mañana.

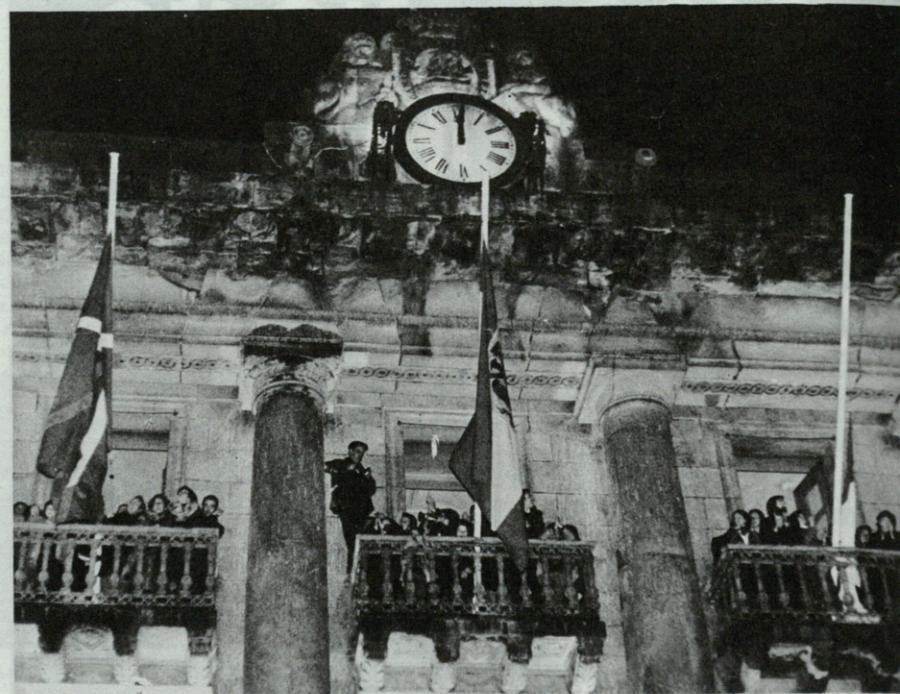
## INCIDENTES Y ANECDOTAS

Incidentes, anécdotas, o más bien, solamente lo segundo, por la escasa trascendencia y las leves consecuencias que tuvieron, también hubo algunos en la víspera y en el día de San Sebastián.

Algunas de las banderas colgadas en los balcones estaban acompañadas de crespones negros. Recuerdo a los que murieron por la enseña, a los que están encarcelados, quizás —por extensión— a todos los que han sufrido persecución por las causas vascas.

Una de las pancartas de la plaza de la Constitución, firmada por una organización comunista, no fue admitida por la mayoría de los asistentes, y un pequeño grupo exaltado la rompió al grito de «komunistak kampora».

Ya de amanecida, cuando la tamborrada del Club Vasconia volvía de su recorrido, integrado por unas ochenta perso-



Donosti, la hora histórica.

nas y precedida por dos motoristas de la policía municipal, un «jeep» de la policía armada, poco más allá del Gobierno Civil, se detuvo delante de lo que —queríamos creer que tal sería el motivo, un injustificable despiste— debió tomar por una manifestación no autorizada. El caso es que el cabo y los guardias que ocupaban el vehículo se lanzaron a dispersar el grupo, que en modo alguno esperaba tal acción, por los procedimientos habituales. Allí se produjeron los únicos contusionados de la jornada, aunque ninguna de las lesiones, afortunadamente, fue grave.

En relación con esto, las asociaciones de vecinos de Alza, Herrera, Inchaurreondo, Ulía, Gros, Parte Vieja, Amara, San Martín, Ensanche de Amara y Antiguo, hicieron público un comunicado en el que felicitaban a los miembros de la policía municipal por «su extraordinaria colaboración» para que la fiesta transcurriese sin incidentes; manifestaban su indignación y repulsa por la agresión de que fueron objeto los componentes de la tamborrada del barrio de Amara, «sin que mediara ningún tipo de provocación, ni incidente anterior»; se dirigían al Ministerio de la Gobernación para que los miembros de la Policía Armada que protagonizaron la agresión sean trasladados de Donostia; y por último requerían «a los miembros de la corporación municipal para que se pronuncien públicamente sobre este lamentable suceso, «por considerarlo un agravio a nuestra ciudad».

El día 20, desde la tamborrada infantil a la ceremonia de arriar las banderas, si-

guió con el mismo tono general, sin más incidentes, con plena alegría.

Los eufóricos donostiarra, ni siquiera se dieron por enterados de la manifestación contradictoria al ambiente general que suponían las presencias, en la Jefatura Provincial del Movimiento, y en la Delegación de la Sección Femenina, de la bandera española acompañada de la falangista y tradicionalista, como si un dieciocho de julio de los años cuarenta se tratara, y no de una fiesta local, popular y todo lo demás.

## LA DIPUTACION DE GUIPUZCOA

Para el día veinte, a las diez de la mañana, se había convocado pleno extraordinario de la Diputación de Guipúzcoa. Con el precedente de Vizcaya, el día anterior, y de su acuerdo, más españolista que los del propio gobierno de Madrid, se temía una polémica, si no una toma de posición semejante a la de la corporación vizcaína.

No fue así. El presidente accidental, don Juan Eguía, tuvo que convertir el pleno en disposición de la Presidencia, porque no había «quorum» para celebrar la sesión. Además de él mismo sólo habían hecho acto de presencia dos diputados. Consultados éstos, la decisión presidencial fue la del uso de la bandera en el Palacio Provincial.

# POSTURAS ENCONTRADAS



**Garay fue portada de la prensa nacional.**

Decisión aplaudida por los asistentes que bajaron a la plaza a contemplar cómo el mismo presidente accidental, con la ayuda de un ordenanza y no sin cierta torpeza en las manos (sin duda por la emoción del momento) izaba la ikurrina en la fachada principal, con una reproducción de ovaciones el entonar de los cánticos habituales y los gritos de «Gora Gipuzkoa» y «gora Euskadi» contestados con fervor por el público.

## EN LA PROVINCIA

Pese a que la coincidencia de la fiesta patronal con el tema de la bandera no se daba en ellas, en numerosas poblaciones guipuzcoanas hubo también solemnizar de banderas.

Esos días numerosos ayuntamientos tomaron el acuerdo en sesiones plenarias de sumarse al uso de la bandera. Aun a riesgo de quedarnos cortos, izaron ikurrinas con diversas concentraciones y alguna manifestación Vergara, Hernani, Placencia, Zarauz, Eibar, Mondragón, Tolosa, Beasain, Orio, Azpeitia, Azcoitia, Fuenterrabía, los tres Pasajes, Oñate, Rentería, Villafranca, Irún, Oyarzun, Usurbil, Guetaria, Zumaya, Legazpi, Segura, Cestona, Anzuola, Elgueta, Villarreal, Zumárraga, Amézqueta, Ormaiztegui, etc.

En Rentería, donde no hay corporación municipal por haber dimitido a raíz de los sucesos ocurridos allí, un vecino procedió a iar la bandera.

En Irún, cuyo alcalde es de ideas conocidamente conservadoras, no se celebró el pleno anunciado sobre el tema, sin que se diese una explicación sobre la causa de la suspensión. Pero la ausencia de acuerdo no implicó la de la ikurrina. En la ciudad fronteriza, una banda de txistularis amenizó el acto, en el que estuvo presente el consejero del Gobierno Vasco en el exilio, Mikel Isasi, desplazado desde S. Juan de Luz.

Al margen de errores y omisiones, el eco popular de la autorización oficial de la ikurrina fue general en Guipúzcoa y ello no dejó duda sobre el concepto que para la mayoría de los guipuzcoanos merece la bandera; exactamente el mismo que para el diario «Arriba» en insólita coincidencia.

Si en Guipúzcoa la ikurrina era acogida multitudinariamente, tanto a nivel popular como a nivel de ayuntamientos, no se puede decir lo mismo del resto de las provincias de Euskal Herria. Si bien el sentir popular está con la bandera, en medios oficial las posturas han ido desde la negativa contumaz hasta el desconocimiento de las medidas dictadas por Madrid, pasando por la medida de dejar la decisión en manos del pueblo.

Pese a ello Bermeo, Elorrio, Garay, Munguía, Ondarroa, Busturia, Mundaca, Berriz, Lekeitio, Durango y Elorrio en Vizcaya; Aramayona y Llodio, en Alava; y Huarte Pamplona, Echarri, Estella, Leiza y Lacunza lucieron en sus balcones municipales la ikurrina.

## EL BUNKER SE OPONE

La repudia de la Diputación vizcaína, tras una sesión extraordinaria y urgente, ofreciendo a cambio a los ayuntamientos el uso del pendón del señorío ha tenido un amplio apoyo de los sectores más caracterizados del bunker: los telegramas de adhesión del alcalde de Burgos, el comité ejecutivo del Partido de Acción Nacional (propugnó el no en el referéndum), Falange Española y de las JONS, ADE de Alianza Popular y los editoriales de «El Alcázar», diario de la Confederación de Combatientes, que preside el señor Girón.

Por otro lado, mientras los periódicos nacionales acogían las medidas del gobierno y las posteriores manifestaciones populares con amplio eco, la prensa diaria de las cuatro provincias se perdía en los sofismas del enfrentamiento entre banderas representante de la provincia, y la ikurrina, o utilizaba eufemismos como «bicrucifera» para evitar llamar a las cosas por su nombre, o recurrián a la sutilidad de los ángulos muertos de las páginas, informando a veces tardíamente de las decisiones de las corporaciones, a diferencia incluso de la prensa estatal.

## UNA POSTURA SENSATA

En Navarra concretamente, donde se ha iniciado una campaña de enfrentamiento entre lo «navarro» y lo «vasco», aireada desde los medios más bunkerizados, avivada a raíz de la convocatoria de Echarri Aranaz, la postura más sensata, a juicio de varios asistentes, la daría el ayuntamiento de Huarte Pamplona. Las palabras del alcalde, señor Ibiricu («deseo que tal enseña sea el nexo de la unión de los vascos, así como que sean olvidadas para siempre las antiguas divisiones y rivalidades de penoso recuerdo entre nosotros») y las del concejal señor Urdin («yo soy ribero de origen y por lo tanto tan vasco como el de Leiza o el de Valcar-



**La Diputación guipuzcoana, pionera.**

los»), sentenciarían el ánimo de los corporativos quienes acogían la ikurrina «en unión del sentir general de nuestra tierra». Clamor de treinta mil manifestantes en Algorta, en donde el alcalde dejaba el tema en manos del pueblo, si bien él manifestaba su postura contraria a la ikurrina, anunciando que si el pueblo decidía en favor de la bandera, él presentaría su dimisión. Consulta popular, que a la hora de redactar esta información se iba a utilizar en las localidades vizcaínas de Valmaseda y Plencia.

**Huarte Pamplona: una postura sensata.**





Rueda de prensa en San Juan de Luz: Abaitua, la TV sueca y los abogados del suplantado, Juan María Bandrés y Francisco Letamendia-Ortzi.

## EL "VASCO DE ESTOCOLMO", UNA SUPLANTACION

### EL ASUNTO ABAITUA

Un tema ampliamente tratado por los medios informativos en las últimas semanas ha sido el de la descarada usurpación de personalidad llevada a cabo en Estocolmo por Juan María Sanz Yarritu, quien, movido por resortes hasta el momento desconocidos, concedió una entrevista al semanario italiano «L'Europeo» en la cual se hacía pasar por José Ignacio Abaitua Gomeza, miembro retirado de ETA y según él coautor del atentado contra Carrero Blanco. La revista española «Interviu» difundió posteriormente estas declaraciones, al igual que otras agencias y diarios españoles y extranjeros. Sin embargo, el 11 de enero, el verdadero Abaitua, acompañado por sus abogados, Bandrés y Letamendia, celebraba en San Juan de Luz una rueda de prensa en la que, armado con un completo «dossier» de pruebas, echaba por tierra toda la historia del impostor. Durante los días que siguieron, los acontecimientos se fueron sucediendo hasta concluir con la entrega de Sanz Yarritu a la policía sueca. PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA estuvo presente en la rueda de prensa de San Juan de Luz, pero, por celebrarse ésta tan sólo unas horas antes del cierre de nuestra edición, no pudimos ofrecer la noticia; sin embargo ahora, dado el interés del tema, hemos redactado un completo informe sobre el asunto con los datos que se han acumulado a lo largo de estos días.

### LA ENTREVISTA

El «Vasco de Estocolmo» —como posteriormente lo llamaría el comisario Hans Melin, de la policía criminal sueca— hizo su primera aparición en la prensa europea al conceder una entrevista al diario «Dagen Nyheter» de Estocolmo, en la que explicaba los motivos que le movieron a él y a otros cuatro miembros de ETA —«que desean permanecer en el anonimato»— a solicitar asilo político en Suecia. Esta información sería posteriormente difundida por la agencia «France Press» y «Efe». Esto ocurría a finales de noviembre; unos días más tarde estallaba la bomba con unas declaraciones sensacionales al semanario italiano «L'Europeo» en

las cuales explicaba con pelos y señales la génesis, ejecución y desenlace de la operación contra Carrero. La agencia española «Efe» recogía en un despacho fechado en Roma el día 17 de diciembre, un extracto de la entrevista que, como es lógico, fue publicado en la prensa diaria. Sin embargo, el montaje del impostor llegaría a su punto máximo con una entrevista, publicada por la revista «Interviu» y firmada por Claudio Serra, que ofrecía fotografías y declaraciones «en exclusiva» de Abaitua bajo un título tan sugestivo como el de «Así maté a Carrero». Una detenida lectura comparada de lo publicado en Italia y el trabajo de Serra hace pensar, sin embargo, que se trata de una refundición de la entrevista original a «L'Europeo» de la cual se habrían suprimido las inexactitudes y exageraciones más palpables, que podrían ser fácilmente identificables por el lector medio español, dada la mayor familiaridad con el tema ETA.

### LOS ERRORES DEL SUPLANTADOR

De cualquier forma, lo aparecido en las páginas de «Interviu» contenía una serie de errores que por sí solos desacreditan por completo la veracidad de lo dicho por el falso «Markin». El verdadero Abaitua, en el curso de la rueda de prensa de San Juan de Luz, ofreció una sustanciosa lista de las más imaginativas fantasías de la entrevista, tales como que uno de los que participaron en el atentado de Madrid, «un militante cuyo nombre de guerra era «Wilson», murió el año pasado a manos de la Guardia Civil, cuando el verdadero J. I. Pérez Beotegui, (a) «Wilson» fue detenido el 31 de julio de 1975 y actualmente se encuentra —vivo— en la prisión de Burgos. Asimismo se da por muertos a los activistas llamados «Yosu» y «Zigor», uno por la Guardia Civil y otro por los Guerrilleros de Cristo Rey en un atentado en Francia, precisamente a su lado, en realidad, los dos, Urrutikoetxea e Izaguirre, se hallan perfectamente vivos y a salvo en Euskadi Norte. También he hecho referencia a un espectacular y rocambolesco robo de nada menos que 3.000 kilos de dinamita que debía ser entregada a la

Guardia Civil en Araca, Alava, dicha acción jamás se ha llevado a cabo. Otro dato que el impositor mismo se dignó en calificar como «de película» es el atentado contra un supuesto torturador de la G. C. conocido por «Pitillo»; según las declaraciones del falso Abaitua, «Pitillo» fue muerto por una bomba colocada en un cochecito de niño (con llanto infantil magnetofónico) estacionado frente al cuartel de Eibar; este atentado tampoco ha tenido lugar jamás. En las entrevistas («L'Europeo» y «Interviu») se da como nombres de la mujer e hijo de Abaitua los de Gabriela (muerta en accidente) y Oscar, cuando la verdadera mujer de Abaitua está viva y se llama Amagoya y su hijo Iherra. Por último —y entre muchos detalles más— están las fotos de la entrevista y las que «Punto y Hora de Euskal Herria» obtuvo en el transcurso de la rueda de prensa; el lector podrá juzgar.

### LOS DOCUMENTOS DE ABAITUA

Junto con estos datos, el verdadero Abaitua facilitó pruebas documentales irrefutables tales como carta de refugiado político, carta de residencia, certificado oficial de residencia expedido el pasado día tres de enero, etc. Asimismo acompaña a estos documentos un escrito del director de la Escuela de Ciencias Sociales y Sociológicas de la Universidad de Burdeos en la cual se certifica que Abaitua colabora durante seis horas semanales en calidad de monitor de trabajos prácticos en esa escuela; el documento también está fechado en enero. También se incluyen fotocopias de la querella presentada ante el ministro de Justicia sueco por difamación y usurpación de personalidad, y una instancia al ministro de Asuntos Exteriores de este país solicitando una certificación de no haber pedido nunca asilo político en Suecia tal como afirma haber hecho el falso Abaitua.

### EL IMPOSTOR, IDENTIFICADO

Otro factor, quizás el decisivo, en los argumentos de Abaitua, es el descubrimiento de la verdadera identidad de su suplantador. A lo largo de las dos semanas posteriores a la publicación de la entre-

vista, medios vascos en colaboración con Abaitua han logrado descubrir la personalidad verdadera del pretendido ejecutor de Carrero Blanco y seguir su andanza por Europa desde noviembre del 76, cuando entra en contacto con vascos en Münster, Alemania.

El impostor se llama realmente Juan María Sanz Yarritu, nacido hace 28 años en Bilbao. Siempre según el informe entregado por Abaitua, el impostor habría sido aspirante a Hermano de la Orden de La Salle en el convento de San Asensio (Logroño) en los años 63-64. Un individuo cercano a Abaitua que pidió no ser fotografiado y que conservó su nombre en secreto durante la rueda de prensa amplió esta información diciendo que en la curia provincial de La Salle en San Sebastián figura la nómina con la filiación de los aspirantes a ingresar en la orden durante esos años y en ella aparecen dos datos completos —y comprobables— de Sanz Yarritu.

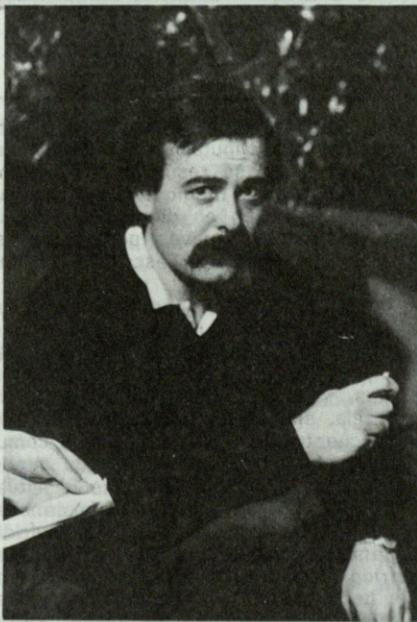
Juan María Sanz estuvo vagando por Alemania, Holanda y finalmente Suecia. En estos países intentó conseguir ayuda y dinero de vascos residentes en ellos. En cada ocasión contaba una historia diferente y contradictoria, llegando a despertar las sospechas de algún vasco que posteriormente ha colaborado en la reconstrucción de los hechos.

## RUEDA DE PRENSA EN SAN SEBASTIÁN

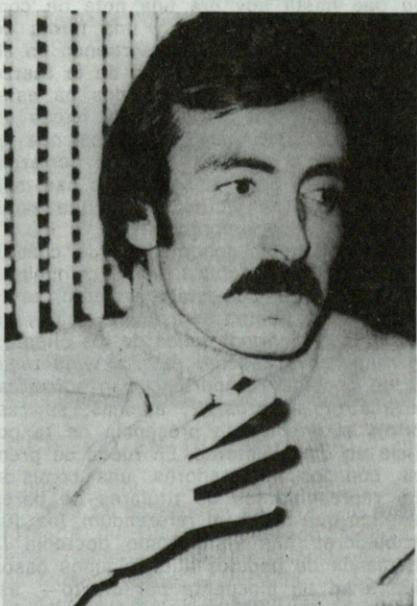
Días más tarde, en el despacho del abogado donostiarra Bandrés, se celebraría una rueda de prensa en la cual, junto con los padres del verdadero Abaitua Gomeza se encontraba presente Javier Sanz Yarritu, hermano del impostor de Estocolmo. Javier Sanz dio gran cantidad de datos sobre la personalidad de su hermano. Por lo que dijo, Juan María Sanz lleva desde los diecisésis años constituyendo un verdadero problema. Ha vagado por varios países europeos metido en asuntos turbios. Según la agencia «France Press» el comisario de policía sueco Hans Melin declaró acerca de Sanz Yarritu que tenía la certeza de que «el vascó de Estocolmo es un impostor, de hecho perseguido por estafas y otros delitos cometidos principalmente en España y en la República Federal Alemana». Por otra parte, Javier Sanz reconoció sin lugar a dudas que el individuo de las fotografías era su hermano Juan María, y añadió que, en honor a la verdad, era una desgracia familiar y que no le extrañaría que estuviese comprometido para hacer estas declaraciones.

## EL SUPLANTADOR SE DA POR VENCIDO

Mientras tanto, el día anterior Juan María Sanz, enterado de lo dicho por el verdadero Abaitua en Francia, declaraba en Estocolmo que próximamente podría presentar pruebas de su identidad: un pasaporte, expedido en 1967, así como documentos de las universidades francesas en las que supuestamente había cursado estudios de medicina. Asimismo añadía que cambiaba repetidamente de domicilio por temor a represalias por parte de ETA. Sin embargo, el mismo miércoles día 13, Lars Weiss, corresponsal del «Aftonbladet» sueco llamaba a Bandrés para comunicarle que las huellas dactilares enviadas por la policía francesa a la sueca no correspondían con las del individuo de Estocolmo. Sanz Yarritu desapareció, ya que la policía sueca ordenó su detención, pero finalmente, el viernes, día 14, se entregó a



**Joseba Iñaki Abaitua Gomeza en San Juan de Luz.**



**El falso Abaitua, Juan María Sanz Yarritu, durante la entrevista de Estocolmo.**



**Joseba Iñaki Abaitua. El verdadero Abaitua.**

las autoridades suecas confesando que no era Abaitua y que se había hecho pasar por él por venganza. También afirmó que había sido objeto de amenazas por parte de ETA, organización a la que criticó.

## INTERROGANTES

Con el episodio final de todo el asunto se cierra una parte de la historia. El verdadero José Ignacio Abaitua Gomeza, licenciado en Ciencias Sociológicas por la Universidad de Burdeos y exiliado en el Sur de Francia, ha recibido la visita de los consternados padres del impostor Sanz Yarritu. Es ya el único Abaitua y, afortunadamente para él, en adelante tendrá que responder únicamente de sus propios actos. Sin embargo, el final feliz no ha sido completo. Quizá ha concluido únicamente la parte periodística y más o menos anecdótica de esta suplantación. Ahora queda esperar a que un probable proceso contra Sanz Yarritu en Suecia arroje más luz sobre las actividades y la personalidad del falso etarra. No obstante, las dudas más profundas sobre las motivaciones de una absurda suplantación quedan todavía sin respuesta. Es factible —teniendo en cuenta el historial de Sanz— que el móvil haya sido el lucro. Ciertos órganos informativos —domésticos unos, foráneos otros— podrían haber pagado una cantidad indeterminada en aras de un «amarillismo» periodístico muy rentable económicamente. También se puede pensar que detrás de todo está la mente enferma de un individuo que decide alcanzar notoriedad afirmando ser el autor del magnicidio más espectacular de Europa en los últimos años. El impostor afirma que el móvil era la venganza; ¿venganza de qué? ¿venganza por qué? Más allá de estas suposiciones bien pensadas cabe formularse otro tipo de hipótesis fundadas en hechos reales, cercanos en el tiempo y enmarcables en el mundo de medias verdades y medias mentiras que rodea a la ETA. No es descabellado pensar que este episodio enlaza de alguna manera con las acusaciones de que «Pertur» fue muerto por «Apala»; por otra parte es cuando menos susceptible de una sana duda el hecho de que la versión publicada por «Interviu» prescindiera de inexactitudes y exageraciones en las cuales la versión italiana era prolífica. Por otra parte, lo publicado por «Interviu» venía a reforzar las tesis de la Dirección General de Seguridad en lo referente al atentado de Carreiro. A su vez, otros medios informativos, consciente o inconscientemente dieron como buenas unas noticias que, analizadas por un conocedor de los asuntos vascos, levantarían casi a primera vista una cierta sospecha.

Todas estas preguntas se las hacen los abogados de Abaitua, Juan María Bandrés y Francisco Letamendia (que, pese a las acusaciones de Sanz, afirman no pertenecer a ETA sino solamente haber defendido legalmente a alguno de sus miembros); estas preguntas nos las hacemos nosotros y, seguramente, se las hará más de un lector.

Por el momento, la secuela inmediata del «affaire» Abaitua será la querella por difamación que piensan presentar los abogados ante los órganos informativos que han dado cabida en sus páginas a informaciones falsas. Quizás los tiempos nuevos que de alguna manera se barruntan, permitan que éste y otros muchos puntos oscuros de la historia vasca de nuestros días se clarifiquen por completo.

**C. URZANQUI**

# Cortas

## ALIANZA FORAL PARA MADRID

La Alianza Foral de Navarra, o mejor, la Alianza del Movimiento -Opus Dei es afín en sus planteamientos políticos e ideológicos a esa otra Popular o «neofascista» que, a nivel del Estado español, han promovido los «siete magníficos». Como se les ha bautizado en «Cuadernos para el diálogo». Que no son otros sino: el «autoritario» Fraga Iribarne, el «difuminado» Thomas de Carranza, el «corporativo» Licinio de la Fuente, el «milagroso» López Rodó, el «crepuscular» Fernández de la Mora, el «azote de Universidades» Martínez Esteruelas y la «criatura más brillante de la Santa Casa» (Editorial Católica), Silva Muñoz.

Si se lee la Declaración de Principios de Alianza Foral se comprueba que es idéntica a la de Acción Regional Catalana, criatura de López Rodó. Quien en Barcelona, manifestó que tiene más manía al Partido Comunista que a Fuerza Nueva, y que no se podía poner en subasta cuestiones tales como: la institución monárquica, la personalidad de cada una de las regiones del reino, los valores de la familia, la moralidad pública, la libertad y seguridad de la persona, el pluralismo político, el principio de autoridad y la propiedad privada. Además de rechazar la fórmula federal, proponiendo un régimen de autonomía compatible con la unidad del Estado.

En Navarra, según la mayoría de los rumores, tras este «pacto de las derechas», se encuentran Francisco José Sáralegui y Javier Nagore Yáñez, que podrían ser los candidatos oficiales de Alianza Foral en las próximas elecciones. También se citan a J. García Granero, a Amadeo Marco, Emilio García Gauza, José María Corella, Pedro Bueno y Julio Iturralde.

En fin, personas todas ellas tan ampliamente comprometidas con el régimen anterior como para sospechar que la palabra democracia en sus declaraciones no tiene el mismo significado que en boca del pueblo navarro.

## «TE MATAREMOS, TARDE O TEMPRANO»

Eusebio Pérez Martín, trabajador despedido de Potásas, a raíz del encierro de enero de 1975, y posteriormente despedido de Autopista recibió en su domicilio un anónimo en el que se le comina a abandonar el país en dos semanas a cambio de salvar su vida.

La misiva firmada por el Sexto Comando Adolfo Hitler de Orden Nuevo, dice así:

«Sabemos que eres un cabrón marxista, pero eso se va a terminar. Pues en esta imbécil democracia va a correr mucha sangre, y ahora como es democracia te dejan hacer lo que quieras. Así que si no te vas de la nación en el plazo de dos semanas, te mataremos tarde o temprano».

## NO PAGARAN

Ciento veinte establecimientos comerciales del Casco Viejo de Pamplona se

negarán a pagar los impuestos y contribuciones a la Diputación y Ayuntamiento mientras no se resuelva el problema planteado en los últimos meses por las fuerzas del orden en dicha zona, y que les ha originado graves perjuicios. Así lo han comunicado por escrito a las dos instituciones.

A su vez enviaron una nota al gobernador explicando que los desalojos de los bares han ocasionado daños materiales y pérdidas por impago de consumiciones, y provocan la inhibición de la clientela, siempre que la policía armada se encuentra en la zona. Según el comunicado, «tal inhibición obedece al miedo que los ciudadanos tienen ante la actuación indiscriminada de la policía armada, siendo numerosos los que han sufrido contusiones, han tenido que correr, han sufrido ataques de nervios..., por el simple hecho de estar tomando unos vinos, costumbre de gran arraigo popular, sobre cuya base se sustenta nuestro negocio y con él nuestras familias». «Con ello —sigue la nota dirigida al gobernador— lo que hasta hoy era una nota de convivencia, una diversión y una forma de pasar el rato, se está convirtiendo en algo arriesgado. La actuación de la fuerza pública en estos días pasados ha establecido un clima de pánico y miedo en el Casco Viejo para todos los que lo frecuentan o viven en él... Los porrazos, las balas de goma, las carreras han causado bastantes víctimas, sin que tales actuaciones se proporcione».

Se solicita al gobernador que cuando actúe la fuerza pública, se le comunique al responsable del establecimiento, se le conceda un tiempo para el desalojo y se garantice la normal salida de los clientes para poder abandonar el local y la zona, si lo consideran oportuno, sin sufrir carreras ni porrazos. Y, además, se restrinja al máximo la presencia de la policía en dicho entorno. En rueda de prensa con los informadores, una comisión de representantes de titulares de bares explicó que desde el referéndum, los distribuidores han visto cómo decrecía la demanda de pedidos —en algunos casos hasta en un cincuenta por ciento—, así como la venta de juguetes en las tiendas de estas calles en relación a otras nividades.

La clientela, a su juicio, prefirió desplazarse hacia sitios más tranquilos. La asistencia de personas, que se hace notoria en los fines de semana, ha descendido notablemente. Por ello, se apunta que la policía debiera actuar de la misma manera que lo hacen los bomberos y las ambulancias, quienes están siempre listos en el retén, y acuden en dos minutos cuando se precisan sus servicios.

## EN MARZO, CONGRESO DE CC.OO.

Los días 19 y 20 de marzo se celebrará el Congreso de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Euskadi, en un lugar que todavía no se ha fijado. La Confederación ha realizado actos públicos en todo Euskal Herria, si bien en Pamplona encontraron más dificultades, ante las constantes prohibiciones emanadas del Gobierno Civil.

En los próximos días se realizarán diversas reuniones de la comisión permanente para preparar los anteproyectos de estatutos y las normas para la celebración del congreso. Las ponencias que se van a presentar están siendo elaboradas en la actualidad y se habrán hecho públicas para cuando éste número esté en la calle.



## CONGRESO CLARIFICADOR

En el Congreso se delimitarán entre otros temas, las posiciones y el peso específico de las corrientes «mayoritaria» y «unitaria» y las incompatibilidades entre cargos sindicales y políticos.

Los del sector unitario —apoyados por MCE, EKA— abogan por la creación de un pacto electoral de las diversas corrientes sindicales implantadas en el País Vasco para la formación de unas listas obreras independientes de los partidos.

Este mismo sector de cara al reforzamiento futuro de la COS propone la integración de ELA-STV y LAB. En mi opinión de los unitarios, al no estar representada la totalidad de las fuerzas sindicales de Euskadi, el organismo pierde fuerza autonómica.

## PROHIBICION EN NAVARRA

En las gestiones para la realización del acto en Navarra, miembros de comisiones se entrevistaron con el gobernador civil —según informó en la rueda de prensa posterior—, quien argumentó que las Comisiones eran comunistas y los comunistas no eran legalizables.

## O. I. C. E.

## “CONTRARIOS A SOLUCIONES FUERISTAS”

La Organización de Izquierda Comunista de Euskadi ha hecho público un comunicado en el que se manifiesta con respecto a la legalización de la ikurriña y otros temas.

Con respecto a la legalización afirman que «siendo la ikurriña un factor progresista en la lucha por la libertad y el socialismo, el pueblo trabajador de Euskadi se moviliza por la Amnistía Total, las libertades políticas, etc. Señalan que si bien la legalización de la ikurriña puede colmar de satisfacción a los nacionalistas nostálgicos, en absoluto va a paralizar ni desviar la lucha de las masas por las libertades políticas plenas». Por último consideran «una necesidad insoslayable»

# Cortas

que pueda ser paseada la bandera roja sin represión de ningún tipo.

O.I.C. apoya la cooficialidad del euske-  
ra y la "amplia lucha que hoy se libra  
en todo Euskadi por el bilingüismo".

Se manifiestan "contrarios a soluciones  
fueristas" considerando la foralidad "co-  
mo un instrumento político que favorece  
exclusivamente a la burguesía nacional  
vasca en su relación con el Estado Cen-  
tral y en su interés por aumentar el grado  
de control de la vida económica de Eus-  
kadi".

Respecto a la amnistía consideran que  
la lucha por la amnistía total supone un  
objetivo fundamental en el sentido de  
arrancar al Gobierno una serie de liber-  
tades hoy negadas y para profundizar en  
la unidad de las masas.

Entienden que la unidad obrera debe  
venir sobre la base de la democracia di-  
recta en asambleas de fábrica, reforzada  
por la estructuración de todos los proce-  
sos de autoorganización existentes en Eus-  
kadi en una gran Central Unica de Traba-  
jadores (CUT). En este sentido, afirman  
que están trabajando para que la auto-  
organización de los trabajadores "adquiera  
un carácter no sindicalista, sino consejista,  
de manera que su lucha no se oriente  
en una dirección puramente salarial sino  
en una óptica de lucha política de los  
trabajadores frente al Estado burgués".

Por último, tomando como base la na-  
cionalidad de Euskadi (independientemen-  
te que el partido lo propugne en todo  
el Estado Español) defienden la forma-  
ción de un bloque electoral de signo dem-  
ocrático radical en el que estarán to-  
dos los partidos revolucionarios de Eus-  
kadi. Dicho bloque que no sería un me-  
jor compromiso político sino un movi-  
miento unitario que se realizaría a partir  
de la constitución "de comités electora-  
les por localidades, comarcas y provin-  
cias y a nivel de Euskadi y las candida-  
turas se elegirían democráticamente por  
el conjunto de partidos presentes en este  
bloque electoral".



## HOMENAJE A XALBADOR Y AROZAMENA

El 6 de febrero el Teatro Gayarre será  
el escenario del homenaje que Pamplona  
rinde a dos bertsolaris navarros: Xalbador  
y Arozamena, recientemente fallecidos.

La idea que ha partido de Antiguos  
Alumnos Salesianos, ikastola Arturo Kam-  
pion, Club Deportivo Navarra, Amigos del  
Pas y Muthiko Alaiak, se plasmará en una  
gran manifestación cultural popular en la  
que están invitados bertsolaris (Lazkao  
Txiki, Mattin, Lopategi, Matxinandiarena,  
Lasarte, Etxaun, Michel Aire y Xalbador  
hijo), poetas (Gandiaga, Lete, Gorka  
Trintxerpe), conferenciantes (Lekuona y  
Diez de Ulzurrun) y los grupos de dan-  
zas de Valcarlos y Lesaca, y los cantantes  
Lete, Billamor y Etxamendi Larralde.

También se espera la presencia de enti-  
dades y personalidades relacionadas con  
los ámbitos culturales del País Vasco.

La idea de los organizadores es utilizar  
los ingresos, que pudieran resultar, en  
beneficio de las familias de los bertsolaris.



## ENCIERRO EN DURANGO

Durante dos días más de doscientas  
personas se encerraron en la Iglesia Santa  
María de Durango pidiendo Amnistía plena.  
También estudiaron la problemática  
del pueblo vasco, y redactaron un  
comunicado en el que señalan las condicio-  
nes que se necesitan para que la Amnistía  
sea real, además de denunciar la actuación  
fascista del estado francés de Euskadi norte  
contra los refugiados vascos.  
Finalmente, exige el sobreseimiento del  
proceso pendiente a dos durangenses por  
llevar una ikurrina, y la readmisión de los  
despedidos de Arin y Onena.

## ACLARACION

En relación con el reportaje aparecido  
en el último número con el título "UNO  
CONTRA 1.300", el Jurado de Empresa de  
Aleaciones Ligeras, S.A., afirma que no  
se adecua a la verdad el siguiente pá-  
rrafo: "Aleaciones Ligeras Bilbaínas  
(A.L.B.), está actualmente fabricando al-  
gunos de los productos que normalmente  
salen de Tarabusi, S.A., utilizando para  
ello los modelos de fundición de ésta últi-  
ma. Concretamente en A.L.B., dijeron,  
los accesorios son embalados en cajas  
de Tarabusi y para atender a los pedidos  
están trabajando a un ritmo de tres tur-  
nos diarios".

## OTRO JUICIO CONTRA «ENBATA»

El director de la revista "Enbata", Jean  
Claud Abeberry, será nuevamente juzgado  
por los tribunales franceses por un  
presunto delito de apología del crimen que  
pudiera derivarse de una entrevista con  
ETA en la que se explicaban los motivos  
que habían provocado la muerte del hasta  
entonces presidente de la diputación  
guipuzcoana, señor Araluce.

Jean Claud Abeberry está pendiente, a  
su vez, de la decisión del tribunal de  
Bayona por un supuesto delito similar, como  
consecuencia de otra entrevista y comunicado de ETA aparecido en las páginas  
de la revista en marzo del año pasado.

## ATENTADO A LA LIBRERIA «LAGUN»

La misma noche de la masacre de Ma-  
drid la librería donostiarra "Lagun" volvía  
a sufrir un atentado. El establecimiento es  
objeto predilecto de "los incontrolados"  
de costumbre.

En esta oportunidad rompieron el cris-  
tal de la puerta con un barril de cerveza y  
lanzaron al interior trapos y gasolina a  
los que prendieron fuego.

Los bomberos y los vecinos evitaron una  
catástrofe segura porque la librería está  
en la plaza de la Constitución en plena  
parte vieja y la Defensa Civil considera  
por las características de esta zona que  
el barrio entero podría arder en muy po-  
cas horas, tal vez minutos.

## PRESENTACION DE EKIAS

El pasado día 23 de enero, en la loca-  
lidad segoviana de Carbonero el Mayor,  
cerca de Madrid, tuvo lugar la presenta-  
ción de Euskaditik Kapoko Ikasle Aber-  
tzale Sozialistak (EKIAS), Plataforma de  
Estudiantes Socialistas Abertzales en el  
Exterior. Dicho grupo acepta y propugna  
los puntos del KAS y sus límites terminan  
donde comienzan los de ESB y grupos  
socialdemócratas afines. EKIAS es una  
organización de masas con tres puntos  
mínimos de actuación: la dinámica inde-  
pendentista, la revolución socialista y la  
Universidad Popular Vasca como conse-  
cuencia de lo anterior.

Dicha organización cuenta con militantes  
en las colonias estudiantiles de Ma-  
drid, Barcelona, Zaragoza, Salamanca y  
Valladolid. Este movimiento que se define  
como "político de masas" no asume di-  
rectamente funciones de promoción y difusión  
de la cultura vasca, aunque apoya  
decididamente todas las iniciativas en este  
sentido. Su finalidad esencial es el  
llenar el vacío político existente entre los  
estudiantes que salen de Euskadi.

# ETXARRI, cita prohibida



**El bastón, al rincón.**

...Y la villa de Echarri-Aranaz quedó aislada de las zonas límitrofes por una espesa red de controles policiales. Y solamente periodistas y gentes del pueblo y algunas otras personas pudieron escuchar los acuerdos en aquel Pleno histórico que nadie, a pesar de todo, pudo impedir. Mientras tanto, Estibaliz, Urquiola, Salvatierra, luego Vergara y Vitoria eran escenario de manifestaciones, cánticos. En aquellos momentos nadie se acordaba de D. Rodolfo Martín Villa, que en precipitado viaje, tan sólo 48 horas antes, había pretendido resolver de un plumazo errores arrastrados, reiterados y acrecentados por sucesivos Ministros de la Gobernación, a lo largo de cuarenta años. Tal vez más.

El Ayuntamiento de Echarri Aranzaz pensaba citar a los Ayuntamientos de Euskal Herria el pasado día 16 para hacer peticiones tan moderadas como las de reintegración foral, cooficialidad del euskera y amnistía total. Sin embargo, el día 13 el Ministerio de la Gobernación comunicaba que por el Gobierno Civil de Navarra «se adoptarían todas las medidas necesarias para impedir su celebración y prevenir y, en su caso, reprimir cualquier alteración del orden público». En otros pasajes del

comunicado se hacía referencia a la adhesión de «organizaciones políticas, grupos y personas de diversa significación, lo que desnaturaliza y desvirtúa claramente el sentido inicial de la convocatoria municipal, haciéndola, además imposible de realizarse materialmente». Efectivamente, grupos moderados —ANV, DCV, ESB y especialmente PNV— habían apoyado las moderadas —y no por ello menos interesantes— peticiones del ayuntamiento navarro.

Quedaban en entredicho, tras la prohibición, unas declaraciones del representante vasco en la comisión de las nueve, según las cuales el mismo presidente Suárez pensaba asistir al acto de Echarri. Ninguna declaración anterior ratificaría o desmentiría esa supuesta declaración del señor Jáuregui.

## APARICION DE MARTIN VILLA A LOS ALCALDES VASCOS

En estos dimes y diretes, don Rodolfo Martín Villa, ministro de la Gobernación, anuncia un viaje a Euskalherria. El señor Martín Villa toma tierra en el aeropuerto de Noain a las 10,15 de la mañana del día 14 y prevé celebrar «una reunión de trabajo», según repite dos o tres veces, con los alcaldes navarros en Pamplona y con los demás en Vitoria esa misma tarde.

Nadie entiende a primera vista los objetivos de la visita. El mismo ministro de la Gobernación admite que ha influido lo de Echarri, con lo que se puede deducir que el Gobierno es consciente de que ha metido la pata con la prohibición. Sabe también que le va a ser muy difícil deshacer el entuerto, pero la visita y el «diálogo» con los alcaldes puede ayudar a recomponer la imagen de los ministros de la reforma. A pesar del error, hay que lavar la cara de la zona que más quebraderos de cabeza ha proporcionado al presidente Suárez. Hay que preparar las cosas de cara a un futuro viaje del Rey. En esa misma perspectiva de «recuperación» irán los rumores de cambios en los Gobiernos Civiles del País.

En la Diputación Foral, bajo la presidencia de don Amadeo Marco, don Fernando Pérez de Sevilla —Gobernador Civil de Navarra—, don Tomás Caballero —alcalde accidental de Pamplona, del propio ministro y sus acompañantes —Viola y Sánchez de León— se inicia la «sesión de trabajo».

Martín Villa reconoce que la situación no ha mejorado en Vascongadas, cuyos problemas no sabe en qué medida afectan a Navarra.

Alude a las dificultades que el Gobierno se ve para tener interlocutores para la resolución de las cuestiones que afectan a la convivencia de un puñado importante de españoles».

Tras extenderse en consideraciones sobre el «hecho regional» pasa al tema Echarri, dando a entender que el Gobierno admitiría reuniones de Ayuntamientos, pero siempre que fueran reuniones de Ayuntamientos pero no «una manifestación popular que pueda plantear lógicamente problemas de orden público» y «en nombre de alcaldes y concejales se pueda plantear una organización con intenciones políticas legítimas, pero que responden no a una decisión mayoritaria de las corporaciones locales...». El Ministro deja bien claro que estos grupos «pueden y deben tener su cauce» aunque no especifica qué cauce, ni quién ha de fijar dicho cauce.



Una victoria popular.

## CABALLERO, UNA EXCEPCION

Cuando el ministro concluye, media docena de alcaldes se levantan para echar su cuarto a espaldas en los diferentes temas. Excepto el alcalde accidental de Pamplona, y quizás el de Olazagutía, los demás hicieron gala de su condición de franquistas en el postfranquismo, a quienes hasta la reforma venía ancha. A reseñar las intervenciones del Sr. Juan —varias décadas en el cargo como alcalde de Marciña— y la del Sr. Forcada, de Tudela, que utilizó retórica franquista, alusiones incluidas a las «ideas disolventes» y «los marxistas y separatistas».

El único que salió respondón y dejó las cosas en su sitio fue D. Tomás Caballero, quien tuteó al Ministro, recordando los viejos tiempos vividos juntos, a la sombra del Sindicato Vertical. Comenzó por calificar la prohibición del acto de Echarri como la rúbrica que le faltaba a la firma sentante del Ministro, Sr. Pérez de Sevilla. Abundando en el tema dijo que si la convocatoria no era sentida nadie acudiría y si lo era con la prohibición «lo que se consigue es rebelar al pueblo contra la autoridad». Que la convocatoria era sentida quedó demostrado dos días después.

Caballero volvió a poner el dedo en la llaga cuando afirmó: «Finalmente, te diré que no entiendo el motivo de esta reunión». Y no lo entendía porque si la convocatoria afectaba a cuatro provincias se debía de haber reunido a las cuatro a la vez. Y concluyó: «Si lo que se trata es de saber nuestra opinión, creo que se nos debía haber citado antes de tomar la decisión».

## AMBIGÜEDADES

Tras este jarro de agua fría, D. Rodolfo salió como pudo del trance. Hizo distinciones ante la «existente foralidad de Navarra y la «restitución foral» que ha de acometerse en Guipúzcoa y Vizcaya, ya con la constitución de las Juntas Generales». En el asunto de la legalización de la ikurriña dijo que «había que ir a que se pueda utilizar libremente con el debido respeto a la bandera nacional y no sus-

tituyéndola». Admitió la cooficialidad del euskera en corporaciones concretas y despachó el tema de la amnistía con la vieja fórmula de que el «Gobierno tiene estudios avanzados en relación con el tema».

Martín Villa, a lo largo de sus dos intervenciones, hizo hincapié en la cuestión de las representatividades, negando las mismas cuando convenía a sus propias argumentaciones. La del propio Gobierno, la remitió «de que le da su propio origen y sus propios planteamientos».

Por la tarde, en Vitoria, la argumentación fué parecida, pero en Vitoria hubo una ausencia importante, la de los treinta ayuntamientos guipuzcoanos que delinearon la intervención de Martín Villa.

## ECHARRI, EN SUS TRECE

Al día siguiente, cuando ya el Ministro se encontraba en Madrid, el Ayuntamiento de Echarri, que consecuente con su primer planteamiento se ratificaba en la convocatoria y salía al paso de la supuesta concesión de un permiso para siete días después. Cómo —se preguntaba el Ayuntamiento de Echarri— puede entenderse que sin variar ninguna de las condiciones objetivas o subjetivas de la convocatoria de este Ayuntamiento ese mismo día se manifieste por el Ministerio de la Gobernación que se prohíben terminantemente los actos y después que se autoricen para la semana siguiente? «El comunicado de Echarri hablaba de discriminación respecto al País Vasco y de desacuerdo con el criterio y actuación del Ministro de la Gobernación. En el último punto, mantenía la cita para el mismo día y la misma hora».

## UNA SESION HISTORICA

Lo que ocurrió después es bien sabido. Los controles policiales dejaron aislado al pueblo de Echarri, a su Ayuntamiento y a 600 personas que se iban a encargar del servicio de orden. Echarri estaba tomado. Alguien comentó que aquello era «Euskadi a tamaño reducido. Lo que ocurre es que no se pueden poner controles y aislar a cuatro millones de habitantes».

En medio de gran emoción, de cierta rabi contenida se celebró la sesión, mientras que quienes no habían podido subir al Ayuntamiento ni acceder a la plaza, escuchaban los altavoces instalados en las fachadas del Ayuntamiento. Corporativos de 176 ayuntamientos se habían solidarizado con Echarri.

## LAS CARTERAS LLENAS

Más allá del cerco policial, en Estibaliz, de siete mil a diez mil personas ondeaban «ikurriñas», repartían propaganda y cantaban diversos himnos. A las dos de la tarde se concentraron frente al Palacio de la Diputación 500 personas sin que interviniere la policía. De esta provincia se habían adherido también el partido Carlista de Alava y como hecho significativo dos municipios del condado de Treviño. Se calcula que unas 12.000 personas salieron de Vitoria hacia Echarri.

Otras concentraciones importantes tuvieron lugar en Salvatierra, Alsasuna y Urquiole. En este último punto la Guardia Civil dispersó a los manifestantes con pelotas de goma. El anecdotario de la represión fue en esta ocasión semejante a otras. Los alcaldes de Guipúzcoa, tras la intentona de reunirse en Mondragón, consiguieron hacerlo en Vergara, donde José Luis Elcoro, alcalde de esta ciudad, leyó el manifiesto de Echarri ante 6.000 personas enfervorizadas.

Esa misma noche en el pueblo navarro se izó la ikurriña en el Ayuntamiento, mientras una manifestación recorría las calles de la localidad.

Los comunicados de partidos y entida-

des ante la prohibición fueron numerosos. ORT, MCE, EHAS; Eusko Sozialistak, PSPE, EKA y PCU manifestaban que la prohibición atentaba contra el derecho de reunión y denunciaban «el intento del Gobierno, posiblemente en unión de los sectores navarros más reaccionarios de separar a Navarra del resto del País Vasco, al celebrar el Sr. Martín Villa una reunión con los alcaldes de Navarra y otra con los alcaldes de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya».

Por su parte, representantes de las Corporaciones municipales de Alegria, Llodio, Oquendo, Salvatierra y Aramayona se lamentaban de la imposibilidad de haber acudido a Echarri «ante la contundente negativa de los controles de policía establecidos». El manifiesto denuncia esta conducta que considera arbitraria y represiva y que evidencia una vez más «los propósitos de abortar cualquier iniciativa que, para el planteamiento de sus auténticos problemas, surja desde la base de nuestro pueblo vasco permanente acallado», advirtiendo asimismo «de los graves riesgos que puedan derivarse de esta actitud que no propicia ninguna base de entendimiento posible y constructivo».

El Consejo de Trabajadores de Navarra expresaba que «los trabajadores navarros, junto con los del resto del Pueblo Vasco, venimos batallando por nuestros derechos de clase, reivindicando para el pueblo el poder político. Por eso asumimos en esa lucha las justas reivindicaciones nacionales de Euskadi, conscientes de que con ello contribuimos a la completa liberación del pueblo vasco y del resto de los pueblos». Asimismo expresaban su apoyo al Ayuntamiento de Echarri-Aranaz y su acuerdo con los objetivos de la convocatoria.



La 'ikurriña' frente a la diputación vizcaína.

Quizá la lectura de estos comunicados, las manifestaciones populares, todo lo ocurrido en torno a Echarri-Aranaz haya puesto algo de luz en torno a las representatividades de que habló el Ministro de la Gobernación durante su estancia en Euskadi. Todo ello a pesar del aislamiento a que se sometió a la población de Echarri-Aranaz durante la mañana del día 16 de enero.

## LA GESTIÓN DE LOS ALCALDES GUIPUZCOANOS

Los ayuntamientos guipuzcoanos que han llevado a cabo una serie de gestiones, acciones y manifestaciones conjuntas, entre ellas el gran acto en favor de los fueros en Vergara el pasado mes de julio, fueron de los primeros en responder a la convocatoria de Echarri Aranaz.

Los veinticuatro a veintisiete que venían siendo en otras ocasiones, se convirtieron en treinta. Contando que son ochenta y dos los municipios de la provincia, son el 36,58 %. La cifra se hace mucho más significativa por cuanto se trata de alcaldes salidos aún del sistema franquista.

Ante el anuncio de la prohibición de los actos de Echarri Aranaz y de la doble visita del ministro de la Gobernación a Pamplona y Vitoria, reaccionaron con un manifiesto conjunto de ocho puntos en el que como cuestiones más importantes mostraban: su adhesión con la corporación navarra, anuncianaban su intención de trasladarse hasta allí; condenaban la actuación de los «gobernadores civiles y presidentes de diputaciones que una vez más han influido decisivamente en la suspensión del acto con informaciones insuficientes y deformadas»; denunciaban «la equivocada actitud que supone la visita del Ministro de la Gobernación a Pamplona y Vitoria, en la cual, con intención disgregadora típica y clara, se pretende una vez más la desunión del pueblo vasco»; y finalmente proclamaban su intención de

no acudir a la convocatoria de Martín Villa, como en efecto no hicieron.

El domingo 16, fecha fijada para la reunión de Echarri, los alcaldes guipuzcoanos, como los ciudadanos y autoridades de otros municipios que pretendían llegar hasta allí, se encontraron con la imposibilidad de hacerlo por la presencia y prohibición de las fuerzas de orden público.

Desde primeras horas de la mañana, los guipuzcoanos se fueron reuniendo en Mondragón. Llegaron a ser unos cuarenta mil con abundancia de ikurriñas, gritos y cánticos habituales, y convirtieron las calles mondragonesas en una fiesta. Pero pronto Mondragón fue también ocupado por las fuerzas de orden público. Y no pudieron reunirse allí tampoco los treinta alcaldes.

Como tercera alternativa acudieron todos a Vergara, donde celebraron juntos un almuerzo de trabajo. Allí entraron en contacto telefónico con el Ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y con el de Gobernación, Martín Villa. Este les convocó en Madrid dos días más tarde para celebrar una reunión.

Se dijo también que el mismo martes, a primera hora de la mañana, les recibió el Vicepresidente Primero del Gobierno, Teniente General Gutiérrez Mellado, para tratar del orden público en Euskadi. La visita no se desmintió ni se confirmó públicamente.

Cinco representantes de los treinta acu-

dieron a hablar a Madrid y el resultado de la gestión y del viaje ha sido evidente:

Por lo que respecta al orden público, ahí está el cambio en los procedimientos y en las fuerzas responsables de mantenerlo en las poblaciones vascas.

En cuanto a la ikurriña, ha sido autorizada prácticamente a todos los efectos, incluidos los oficiales, y la víspera de San Sebastián se convirtió en Guipúzcoa en el día de la bandera. De esta «fiesta de la ikurriña» informamos aparte.

Quedan pendientes, aunque parece que con buenos deseos y promesas de próxima solución, las cuestiones de Echarri: habrá amnistía pronto; se concederá paulatinamente la cooficialidad del euskera y la forma y límites de la autonomía vasca, con el aspecto de una foralidad recuperada, quedan postergadas hasta que las elecciones generales clarifiquen, en mayor o menor medida, el panorama político del estado y del propio Euskadi.

Paralelamente hay que contar la petición hecha al Ministro de la Gobernación del Gobernador civil de Guipúzcoa porque le relevén del puesto, con el rumor de que pudiera sucederle Javier Urmeneta. En ese mismo capítulo se puede incluir el acuerdo de la Diputación de Guipúzcoa sobre la ikurriña. Son otros índices de los cambios de actitudes y de personas con respecto a los temas del país desde niveles oficiales de Madrid. También el acuerdo de la Diputación lo comentamos aparte.

ACUERDO ADOPTADO, POR UNANIMIDAD, POR EL M. I. AYUNTAMIENTO DE ECHARRI-ARANAZ (NAVARRA) EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIEZ Y SEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE.

El 21 de julio de 1976, centenario de la abolición de los fueros de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, el Ayuntamiento de Vergara convocó a todos los municipios del País Vasco a un acto de solidaridad, en el recuerdo de una fecha nefasta, en el que se consumaba el proceso abolitorio de nuestras instituciones forales, iniciado en el año 1839. Muchos navarros a pesar de las dificultades propias de la fecha y convocatoria, vibraron con nuestros hermanos vizcaínos, guipuzcoanos y alaveses, en una memorable jornada de recuerdo y reivindicación de nuestras instituciones. Superando las patentes dificultades del momento político, un número considerable de ayuntamientos acudió a la cita y se solidarizaba con una declaración que recogía las preocupaciones y demandas de nuestro pueblo.

El Ayuntamiento de Echarri-Aranaz se ha hecho eco del profundo significado, y de la trascendencia política del movimiento municipalista representado en aquella jornada memorable, y siente la responsabilidad de recoger la antorcha viva de aquella mobilización municipal y popular, que en modo alguno podía quedar reducida a una efemérides brillante.

En circunstancias democráticas normales, nuestras Corporaciones serían expresión permanente y fiel de las demandas populares. Pero a nadie se oculta la mediatisación que por fuerza ha venido afectando a nuestros municipios, y su lógica sumisión a los dictados del establecimiento político de los últimos tiempos.

Por ello, habrían adquirido especial significación la masiva asistencia de los Ayuntamientos que nos han anunciado adhesión, pese a su deseo, no han podido constar físicamente entre nosotros y por las circunstancias de todos conocidas y que surgidos como flora excepcional del desierto de nuestras instituciones, han sabido identificarse con el ambiente popular que les envuelve con clamores inequívocos y crecientes.

Después de la reunión del 21 de julio, que avivó en los hombres de nuestro pueblo la llama impermeable de la foralidad y proclamó una vez más la específica personalidad del Pueblo Vasco, una sentencia de la Sala de lo Contencioso de Pamplona calificaba las actuaciones gubernamentales que suspendieron los acuerdos municipales en pro de la «Plena Reintegración Foral» como «Desviación de Poder». Calificación ciertamente certera y que podía hacerse extensiva ingeniería, porque realmente en nuestro Pueblo el poder ha estado desviado desde antiguo.

Así, ese poder, correa de trasmisión del centralismo, cuya preocupación fundamental ha sido garantizar el orden público, se ha visto impotente para neutralizar los actos de violencia que han proliferado en distintas áreas de la población y que mantienen literalmente atenazados a amplios sectores de la misma.

Todos sabemos que ni las violencias ni las contraviolencias conducen a ninguna solución. Pero nadie debe olvidar que el problema de la violencia no puede remitirse al simple etiquetado de terroristas (de cualquier signo) de quienes actúan. Es un problema más complejo, es un problema socio-político, es el problema de un Pueblo que, violentado en lo más entrañable y noble de su ser, está sufriendo.

En estas circunstancias, mirando al dramático pasado y al incierto presente, reafirmamos nuestra voluntad de reconciliación, como dijera el Alcalde de Vergara el 21 de julio. Pero esta voluntad de reconciliación requiere, sin embargo, una idéntica actitud por parte de las autoridades del Estado que, lamentamos decirlo, no ha podido percibirse todavía en sus actuaciones cara al País Vasco. Por el contrario consideramos que determinados actos constituyen una simple incomprendimiento de nuestro problema. Citemos como simples ejemplos:

—La prohibición reiterada de actos y celebraciones relacionadas con intereses y objetivos culturales y políticos de nuestro País, y, todavía más viva, la prohibición de llevar a efecto la convocatoria que este Ayuntamiento tiene cursada para el día de hoy.

—La actuación discriminatoria y contraria a grupos políticos, órganos de expresión y hasta Corporaciones que, por sus actuaciones claramente identificadas con los intereses de Nuestro Pueblo, son objeto de persecución o intolerancia manifiestas.

—El intento de llevar adelante, a toda costa, el estudio de un Régimen Especial para Guipúzcoa y Vizcaya, en términos que resultan inaceptables, no ya a las esferas populares, sino también a la propia Comisión Oficial encargada de su estudio.

—La Derogación del Decreto Ley de 1937, que podría intitularse como la derogación que no deroga, y que al no producir efecto positivo alguno, no ha contentado ni a los sectores más colaboracionistas del País.

Hasta ahora ciertas actuaciones municipales han creado un marco de solidaridad que, por desgracia, en muchas ocasiones, como en los sucesos recientes de Irún o Santesteban, tenían el denominador común de «la solidaridad ante los hechos consumados».

Pero si hasta ahora la solidaridad ante estos hechos ha sido la levadura capaz de fermentar y despertar la dormida conciencia municipal; y el indicador más fidedigno para conocer de verdad a los Ayuntamientos y a los hombres que lo gobiernan, en adelante no puede ser el Norte exclusivo que guíe las actuaciones y la política municipales.

Si en las últimas décadas el silencio político de nuestros Ayuntamientos ha podido ser comprensible, en la actualidad resultaría in-

tolerable. Y su primera manifestación pública debe venir constituida por la pública demanda de aquellas premisas indispensables para la reconciliación y normal convivencia de nuestro Pueblo, que hoy resumimos en tres objetivos apremiantes e indispensables:

1.º El establecimiento de una amnistía total y definitiva para cuantos sufren cárcel, destierro o marginación de cualquier tipo, por actos de intencionalidad política. Cuando se atraviesan circunstancias históricas trascendentales como las presentes, la altura de miras de los gobernantes debe permitirles comprender que difficilmente caben la reconciliación y la normal convivencia, cuando todo un Pueblo tiene que olvidar la agresión y el expolio político, mientras contempla cómo sus hijos siguen en las cárceles por hechos que significaron una respuesta a la violencia institucional, o la reacción ante una represión política, que arranca de una guerra que el Pueblo Vasco no provocó, y que supuso la ruina de tantos de sus hombres e instituciones.

Podemos señalar que a finales de 1976, sobre el Pueblo Vasco incidían 1.100 de los 1.300 años de condena aproximada que por delitos políticos subsistían en la totalidad del Estado, esto es, algo así como el 85 % de la represión política sobre un 8 % de la población. O bien, que para cumplimiento de todos los años de prisión a los que han sido condenados por circunstancias de excepción y según procedimientos judiciales no democráticos, cada habitante del País Vasco, debería pasar más de cuatro horas de prisión, mientras que el resto de los ciudadanos españoles, con un poco más de tres minutos cumplirían los suyos. Las cifras son elocuentes. Pero nuestro pueblo a lo largo de su historia ha demostrado civilidad suficiente para no justificar tales estadísticas. La explicación a las mismas hay que buscarla en el sufrimiento de un Pueblo que padece incomprendión y violencia política.

Por ello, la única solución posible es que las autoridades del Estado reconozcan y afronten definitivamente los problemas de fondo de este País, y como premisa indispensable, disponga una amnistía que suponga el olvido definitivo para todos de un pasado desgraciado.

2.º Señalemos de todas formas con claridad que para nosotros tales problemas de fondo sólo podrán resolverse cuando Alava, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya obtengan la restitución de sus poderes originarios, arrebatados en otras circunstancias trágicas, que nos vieron unidos en la defensa de nuestras instituciones. 1839 y 1876 son fechas lejanas en el tiempo, pero unidas al presente por el clamor permanente de un Pueblo que no ha cesado en la reivindicación de las libertades forales perdidas.

Nosotros, navarros, que conservamos unos fueros, producto residual de aquella penosa negociación que en nombre del Reino convertido por la fuerza en provincia, sostuvieron quienes no eran los depositarios del poder originario de Navarra, deseamos decir bien alto:

—Que no cejaremos en el empeño de recuperar nuestras instituciones forales y que unidos nuestro esfuerzo solidario al de nuestros hermanos alaveses, guipuzcoanos y Vizcaínos, en la persecución de idéntico objetivo.

—Que para nosotros esta recuperación no significa resucitar instituciones caducas o ancladas ante el paso de los tiempos, sino establecer nuestros poderes originarios, y con base en ellos las instituciones y formas de autogobierno que la vida presente demanda.

—Somos amantes de la personalidad histórica que caracteriza a Navarra y cada uno de los territorios históricos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Nuestra reivindicación foral significa el respeto y la potenciación de sus respectivas esferas autonómicas. Pero alaveses, guipuzcoanos, vizcaínos y navarros, también tenemos conciencia de nuestras raíces comunes y afinidades permanentes, y en consecuencia, con pleno respeto a la personalidad de nuestros territorios, queremos ser fieles a la identidad étnica, cultural, y de voluntad que nos une hoy más que nunca, propugnando además la creación de unas instituciones políticas comunes, que resultan indispensables, para el desarrollo de esa identidad, y para la resolución de nuestros problemas comunes.

—Recordamos con especial sentimiento a nuestros hermanos de la Baja Navarra, de la Laburdi y Zuberoa, con quienes deseamos establecer vínculos progresivos, esperando que en un futuro no lejano las barreras que hoy parten el corazón de nuestro pueblo dejen de cumplir su misión separadora.

3.º La cooficialidad del Euskera, al que nuestro Rey Sancho el Sabio llamará «lengua de los navarros», no admite más demoras. Su aplicación inmediata debe de tener y reparar los afectos devastadores que hoy más que nunca sufren nuestra lengua y nuestra cultura. Su desarrollo práctico habrá de salvar con una amplia interpretación el proceso de deseuskerización a que se hallan sometidas amplias zonas de nuestro País. En un futuro próximo deberá significar la recuperación y dignificación de nuestra propia cultura, la recuperación en buena parte de nuestro propio ser.

Amnistía, cooficialidad del Euskera, reintegración Foral. He aquí el triple lema de este Ayuntamiento, en los términos expuestos, invita a asumir como propio a todas las Corporaciones del País Vasco por considerar que nuestro Pueblo así lo demanda».

**ENTREVISTA**

La rama político-militar de ETA, en la VII Asamblea de esta organización, lanzó los puntos mínimos de un nuevo partido. Este partido quedaría separado estructuralmente de la organización militar, que conservaría las siglas ETA, y sería el encargado de llevar la lucha política. Quedaban atrás casi dos años, desde que en otoño del 74 se produjera la escisión entre militares y político-militares.

Han pasado ya unos meses y nos ha parecido oportuno conocer un poco mejor cómo va a ser este partido, y cómo se enfocan dentro de él algunas cuestiones claves para el futuro político de Euskadi.

# Los político-militares de ETA y el nuevo partido

«El partido no está constituido todavía».

En la foto: dos militares de ETA con la cara cubierta.



## UN PARTIDO PARA LA TRANSICIÓN

**PUNTO Y HORA** —¿Por qué nace este partido?

ETA p.m. —La necesidad fundamental que se ha visto es que en el momento en que se daba la transición de un régimen de tipo fascista hacia un régimen de tipo democrático, había que crear un instrumento exclusivamente político, una organización que pudiera participar como todas las demás en la dinámica política de Euskadi. Una organización armada, en ningún caso puede cumplir esa función, entonces debía ser un partido. Había que llegar, por lo tanto, a una separación entre la lucha armada, que debería llevarla ETA, y la lucha política, orientada bajo los mismos presupuestos ideológicos que ETA había seguido.

**PUNTO Y HORA** —¿Cuáles son esas bases ideológicas?

ETA p.m. —El partido no está constituido todavía, está en proceso de formación. Lo que nosotros sí dijimos en la VII Asamblea es que este partido tenía que recoger los principios fundamentales en que se había basado ETA para adoptarlos a las nuevas condiciones de la democracia burguesa.

Los cuatro puntos mínimos que nosotros aprobábamos en la VII Asamblea son:

1.—La reivindicación de independencia y de estrategia vasca, es decir, de desarrollar todas las luchas en el marco de Euskadi. Esta es una reivindicación que siempre había tenido ETA, la de la constitución del Estado vasco reunificado, como solución al problema nacional.

2.—La consecución del socialismo. Había sido este un objetivo muy mencionado desde la V Asamblea, pero no estaba definido. No se podía precisar plenamente este concepto, porque es un resultado del debate que el partido debe llevar, pero tampoco queríamos caer en la ambigüedad de definirnos socialistas, como hoy lo hace todo el mundo. Lo que hicimos fue profundizar un poco en el significado de la palabra socialismo, en cuanto apropiación colectiva de los medios de producción y en cuanto que implica una derrota de la oligarquía.

3.—De cara a poco ya al futuro, nosotros nos pronunciamos por una estrategia de poder popular, que está todavía por definir, pero que, en síntesis reside en dar prioridad siempre a los organismos de las clases populares y de la clase obrera, sin por ello excluir la participación en los mecanismos legales de poder.

## UN FRENTE NACIONAL ES IMPOSIBLE DE CONSTRUIR HOY.

4.—El último, que ha sido de los más debatidos, es el de propugnar, como medio de organización interna, el centralismo democrático. Al adoptarlo, hemos querido afirmar que las desviaciones de un partido a posiciones elitistas no viene tanto de la forma de organización interna del partido, sino de su propia política, es decir, de una política que no favorece los intereses de la clase obrera, sino los propios intereses del partido.

Estos puntos son amplios en el sentido de que permiten muchas concretizaciones, pero creemos que marcan lo que entendemos debe ser un partido revolucionario, un partido de la clase obrera.



«Defendemos la alianza táctica con las fuerzas españolas».

## EL PARTIDO Y EL MARXISMO-LENINISMO

**PUNTO Y HORA** —Este partido, ¿nace con una vocación marxista-leninista o pretende abarcar un mayor abanico de tendencias?

ETA p.m. —Para nosotros no se trata de hacer un partido amplio, donde existan dos o tres tendencias, ni tampoco de hacer un partido muy uniforme en el que todo el mundo piense lo mismo. Tratamos de hacer un partido donde haya un debate político, donde se muestren las tendencias, y donde, una vez que se hayan tomado las decisiones, todo el mundo las adopte.

Respecto a las definiciones ideológicas, lo que el partido pretende es recoger todo aquello que, tanto dentro del marxismo como de otras teorías revolucionarias, pueda ser aplicable a la realidad de Euskadi. Cosas que nos parecen aplicables del marxismo-leninismo son: el centralismo democrático, la necesidad de una alian-

ría que en Euskadi se da hoy una situación pre-revolucionaria?

ETA p.m. —El término prerrevolucionario es muy ambiguo y el término de política revolucionaria, en un sentido también. Nosotros pensamos que, si como situación prerrevolucionaria entendemos aquella en que las clases populares y la clase obrera están dispuestas a tomar el poder, en el sentido de que contestan radicalmente el modelo vigente, se puede decir que no. Que sí respecto al fascismo, pero que no respecto a una democracia burguesa. El pueblo hoy no tiene una conciencia subjetiva de que la democracia burguesa es un camelo y que hay que cargársela. Por eso la situación no es prerrevolucionaria y de ahí que no preconicemos un ataque frontal a esta democracia. Esto sería una actitud revolucionaria en el sentido purista, pero no lo sería, en cuanto que resultaría utópica. El marco de la democracia burguesa puede ser válido para luchar de cara a la liberación de Euskadi y a la liberación social, y pensamos que hay condiciones para hacer una política claramente de izquierda, de fortalecer la organización de las clases populares y la clase obrera, y avanzar así en el proceso revolucionario vasco.

## CAER EN EL ELECTORALISMO

**PUNTO Y HORA** —¿Cómo combináis la participación en los mecanismos electorales y el afianzamiento de los órganos de contrapoder popular y de organismos de base?

ETA p.m. —Lo que nosotros hemos definido es un principio general. Hay que participar en el marco legal de la democracia burguesa, porque puede ser en principio válido. Lo que también decimos es que una estrategia revolucionaria no puede limitarse a ese marco, sino también jugar las bazas de la organización autónoma.

## LA SITUACIÓN NO ES PREREVOLUCIONARIA

**PUNTO Y HORA** —Hay quienes hablan de revolución constantemente. ¿Consider-

ma de las clases populares. Caer en el electoralismo es supeditar los principios políticos a conseguir un determinado número de votos, y en el que el único parámetro político es éste: el de los votos. Nosotros, en cambio, pensamos que la lucha realizada hasta ahora debe seguir y no que se debe delegar todo en unos representantes que hayan sido elegidos.

**PUNTO Y HORA** —¿Es necesario llegar a una unidad de la oposición en Euskadi?

ETA p.m. —Una unidad de la oposición en Euskadi se ve como necesaria, lo cual no quiere decir que se esté dispuesto a llegar a ella a cualquier precio.

## NO SE PUEDE RENUNCIAR A LAS MOVILIZACIONES

**PUNTO Y HORA** —Pero, ¿es peligroso o delicado que no exista un organismo unitario vasco, de cara a negociaciones con el Gobierno o con los organismos unitarios de la oposición a nivel de Estado?

ETA p.m. —Sí es peligroso o delicado, pero no para las negociaciones con el Gobierno. La negociación con el Gobierno puede darse tanto si hay un organismo como si hay varios. Es peligroso en el sentido de que hay una división de las luchas populares. Si unas fuerzas convocan algo y otras no se suman, eso sí que es peligroso. Si el único punto de referencia para llegar a una alianza fueran las negociaciones con el Gobierno, es evidente que la alianza podría hacerse mañana mismo, sobre la base de capitular una serie de fuerzas. Para nosotros, sin embargo, lo importante es que las movilizaciones sigan avanzando y a esto no se puede renunciar por llegar a una unidad de las fuerzas políticas.

**PUNTO Y HORA** —¿Cuál es vuestra opinión sobre alianzas con fuerzas de obediencia no vasca?

ETA p.m. —Nosotros hemos defendido desde hace un año ya la alianza táctica con las fuerzas españolas y con todas las fuerzas que pueden aceptar el programa de la izquierda abertzale. ¿Hasta dónde se puede llegar? Hay que decir que las alianzas van en función, no de palabras, sino de programas políticos. Nosotros no aceptamos la idea de frente nacional de ESB porque ese frente nacional es imposible de construir hoy. No se puede hacer ninguna alianza con contenidos

políticos con el PNV. Puedes hacer una alianza con el PNV, pero es que esa alianza te la firma todo el mundo. La prueba es que el programa de los siete puntos del KAS no la ha aceptado el PNV, y sí la han aceptado otros grupos, y no se puede decir que el PNV defina posiciones más abertzales que las de esa alternativa, ni mucho menos. En resumen, en tanto haya acuerdo sobre programas políticos, podrá haber alianzas, en tanto no las haya, no.

**PUNTO Y HORA** —Hay quien ha llegado a decir que en el supuesto de que el KAS se aliara con grupos estatalistas, éstos al estar mejor organizados podrían llevar la voz cantante.

ETA p.m. —Si tú haces una alianza sobre presupuestos ambiguos, estos presu-

dentes dentro de las organizaciones españolas, en el sentido de adoptar una postura vasca o una postura centralista.

**PUNTO Y HORA** —¿Qué papel juega la lucha armada de cara al futuro?

ETA p.m. —El papel de la lucha armada será el de fuerza garantizadora de las conquistas populares. Una democracia burguesa no supone liquidar el poder de la oligarquía, sino únicamente limitarlo a una serie de aspectos legales. En esa democracia, la lucha de clases se va a seguir dando y conforme las clases populares avancen en sus conquistas, la oligarquía va a intentar evitar eso por todos los medios posibles, incluyendo el uso de la violencia. Esto no es una hipótesis, sino una situación comprobada históricamente. El

## LAS ALIANZAS SE HACEN SOBRE PROGRAMAS CON CONTENIDOS POLÍTICOS.

puestos pueden desvirtuarse y entonces es el más fuerte el que se lleva el gato al agua. Nosotros decimos que los partidos españoles están mejor organizados, pero eso es una cuestión transitoria. Están mejor organizados porque ha habido menor represión sobre ellos, pero no está nada claro que tengan mayor implantación. Si ellos llegan a aceptar el programa del KAS, como lo máximo a que se puede llegar en la solución del problema nacional, pues eso ya es un triunfo para la izquierda abertzale.

## DOS FORMAS DE ESPAÑOLISMO

**PUNTO Y HORA** —Abertzalismo y sucursalismo son términos polémicos. ¿Cómo entendéis estas expresiones y cuál es vuestra postura respecto a las organizaciones definidas como españolas dentro de la izquierda?

ETA p.m. —Una postura política abertzale es la que se pone como meta defender los intereses del pueblo vasco, y una postura política española es la que se pone como meta defender los intereses de los pueblos del Estado Español o de los pueblos de España, entre ellos los del pueblo vasco, pero siempre supeditados al conjunto.

Nosotros respecto a las posturas estatalistas o españolas vemos dos actitudes: una es la de cortar la lucha del pueblo vasco, la de intentar supeditarla en todo momento a una situación política que no es la de Euskadi, que ha sido abundantemente practicada por el PC y por el PSOE. Hay otra postura, que, aunque no defiende los presupuestos abertzales, sin embargo es cierto, y nadie puede negarlo, que ha estado en todo momento apoyando las luchas del pueblo vasco y en ese sentido ha contribuido a que el nivel de politización en Euskadi sea hoy lo que es. En este bloque estarían grupos como MC, ORT, o como EKA, que no está nada claro que se le pueda llamar estatalista, aunque tampoco está claro que se le pueda llamar abertzale. Todos estos partidos han participado en las últimas luchas más que algunos grupos que se autotitulan abertzales. Siendo españolas, han apoyado la lucha del pueblo vasco, y por eso es interesante llegar a una alianza con ellos. Lo que sucede es que sus presupuestos políticos se han puesto en crisis precisamente por esa dinámica en la que estaban participando. Nosotros creemos que en un momento se dará una crisis

principio de que la legalidad burguesa se respeta es un error, porque los primeros que no la respetan, son las clases poseedoras, cuando a ellas les conviene.

Secundariamente, y en base a tener una organización y a demostrar una capacidad de actuación, se pretende ser una fuerza disuasoria que impida a la oligarquía saltar por encima de esa dinámica política.

**PUNTO Y HORA** —¿Qué autocrítica se puede hacer hoy de la línea seguida por los políticos militares?

ETA p.m. —En la VII Asamblea, nosotros hemos adoptado, como puntos centrales de la organización, los que en octubre del 74 defendían los milis, es decir, la separación entre lucha armada y lucha política. Pensábamos entonces que el modelo político-militar, en el sentido que garantizaba una mayor unidad entre la lucha armada y la lucha de masas, podía ser válido, aunque ya éramos conscientes de que en una democracia burguesa era necesario crear instrumentos políticos legales. Hemos constatado que el modelo no era válido, porque no era aceptado. Parte de la gente abertzale estaba cerca de nosotros, pero no aceptaba estar en una organización que practicaba a la vez la lucha armada y la lucha de masas. Sin embargo, como hechos positivos, vemos que hemos logrado una coordinación interna de la organización y sobre todo que ETA se convirtiera en una fuerza político actuante, y a muchos niveles, incluso una fuerza política dirigente.

**PUNTO Y HORA** —La lucha armada tiene una capacidad de incidencia muy grande sobre la comunidad y sus repercusiones afectan a todos, no es equiparable a las tomas de posición de un partido. En ese sentido, ¿qué control se va a ejercer sobre esta actividad armada? ¿Quiénes van a poder fiscalizar sus actuaciones?

ETA p.m. —Si ETA deja de ser una organización de actividad político-militar, para convertirse en una organización de actividad exclusivamente militar, quiere sin embargo seguir siendo una organización de concepción político-militar. La estrategia armada va a ser elaborada en función de la lucha política que va a ser llevada por otros, y en ese sentido, los militares de ETA van a estar al corriente de la dinámica política de Euskadi. Lo que no se puede hacer es que organismos políticos decidan sobre la lucha armada. Esto corresponde exclusivamente a la organización militar.



«La lucha armada garantizará las conquistas populares».



**PUNTO Y HORA** —¿Está prevista la unificación entre los milis y la rama de la actual ETA político-militar que quedaría exclusivamente dedicada a la actividad armada?

ETA p.m. —No tiene sentido que después de quedar ETA, como organización armada del mismo tipo de los milis y con los mismos objetivos, haya dos ramas. Por eso, hemos entablado un proceso de convergencia cara a una reunificación de las dos ramas de ETA, y creemos que las conversaciones llevarán a buen término.

## LA UNIDAD POPULAR ABERTZALE

**PUNTO Y HORA** —¿Pensáis que el KAS está actuando con plena operatividad política en el momento actual?

—ETA p.m. —El KAS hasta hace poco no ha llegado a unos acuerdos mínimos. Pensamos que ahora está clarificando sus posturas y que es un organismo cada vez más operativo. El gran problema del KAS es el desajuste entre su popularidad y su incidencia organizativa, por eso, nosotros hemos lanzado la idea de la Unidad Popular Abertzale, un organismo popular amplio, más amplio que el KAS, que fuera un organismo de lucha y a la vez, un cauce de participación de la izquierda abertzale en la mecánica electoral. Un organismo en el que estuvieran partidos políticos,

no el partido. Si hoy te presentas a las elecciones con unos presupuestos independentistas, ¿qué audiencia vas a tener? Pues, esa audiencia va a ser evidentemente limitada. Lo que no se puede hacer es plantearse como exigencias mínimas de principio, lo que son en realidad metas últimas. Los partidos presentarían sus candidatos y sus propuestas, pero siempre dentro de la Unidad Popular Abertzale.

## UNA ADVERTENCIA CONTRA EL TRIUNFALISMO

**PUNTO Y HORA** —¿Cómo analizáis los resultados del referéndum?

ETA p.m. —En el referéndum vemos, en primer lugar, que el porcentaje de abstención es un triunfo frente al Gobierno, sobre todo en algunas zonas. Por otro lado, ya hay quienes han dicho todavía que el porcentaje de votación es excesivo. Creemos que esto puede ser una advertencia frente a esos triunfalistas que piensan que por lanzar una consigna se puede competir con todos los medios de información y de propaganda gubernamental lanzados a tope.

Sobre la consigna que se hizo de huelga general es evidente que no fue seguida, con la amplitud de otras veces, y fundamentalmente porque han sido solo fuerzas del KAS las que la llevaron adelante. Esto puede dar la medida de que hoy el KAS solo no se lleva todo por delante, ni mucho menos. Ante esto del triunfalismo hay que tener mucho cuidado, porque si mañana hay un suceso como el de Fuenterrabía, la muerte de José María Zabala, y a los dos días, las fuerzas políticas convocan una huelga general, es casi seguro que el pueblo de Euskadi para. Es claro que aquí hay una combatividad y una conciencia antirrepresiva muy fuerte, pero a combatividad y conciencia antirrepresiva no se sigue necesariamente una politización del mismo calibre. No es lo mismo hacer una huelga por una muerte que hacer una huelga general contra el referéndum. Una huelga general política no es lo mismo que una huelga general antirrepresiva.

**PUNTO Y HORA** —¿Cómo os planteais las elecciones?

ETA p.m. —La política abertzale no puede ser política guipuzcoana o vizcaína. Esos son un grave error y puede ser un suicidio. Si se aisla a Guipúzcoa y Vizcaya del resto de Euskadi, es claro que la reivindicación abertzale se hunde. Hay que procurar que la dinámica política de Euskadi se unifique lo más posible, pero esto no quiere decir uniformar. A partir de tener muy en cuenta la problemática de cada región, habrá que intentar montarla dentro del movimiento nacional.

## LAS CONTRIBUCIONES REALES A LA LUCHA NO SON OPORTUNISMO

**PUNTO Y HORA** —¿Qué pensáis del oportunismo político?

ETA p.m. —El hecho de que grupos que hace cuatro o cinco años decían que el problema nacional era un problema pequeño-burgués, saquen hoy consignas en euskera y salgan con ikurriñas, podemos decir que es un hecho objetivo. Esto quiere decir que la reivindicación nacional vasca ha alcanzado una mayoría de edad y se ha impuesto. Decir si en la actuación de estos grupos hay o no oportunismo, es una valoración subjetiva.

Otra constatación objetiva es que ellos no han iniciado el proceso, ellos han ido



«Hay una conciencia antirrepresiva muy fuerte».

## UNA HUELGA GENERAL POLITICA NO ES LO MISMO QUE UNA HUELGA GENERAL ANTIREPRESIVA

ETA p.m. —A nosotros nos interesan particularmente las elecciones municipales. Los propios resultados del referéndum nos muestran la importancia de estas elecciones ya que van referidas a una problemática muy cercana, como es la popular, y en ese sentido son un buen banco de ensayos para esa experiencia de poder popular que intentamos hacer. En estas elecciones es claro que el papel de la izquierda abertzale, puede ser mayor que en unas elecciones a Diputados.

**PUNTO Y HORA** —Dadas las diferencias políticas entre unas regiones de Euskadi y otras, ¿es necesario llevar una estrategia distinta para cada una de ellas?

en ese proceso detrás de los abertzales. Primero, no intentando tirar para adelante. Cuando han visto que iban para adelante, algunos han tratado todavía de pararlo, por ejemplo, el PCE, en tanto que otros se han sumado decididamente al carro. Si las contribuciones a la lucha son reales, la palabra oportunismo no nos gusta. Para nosotros hay más oportunismo en algunos grupos, que se dicen abertzales, pero que en la práctica, a lo que vienen es a aprovecharse de las luchas de otros, sin hacer ellos nada. En síntesis dirímos que, aquello que intenta frenar la lucha del pueblo vasco es oportunismo, lo que intenta apoyarla, no lo es. Estamos en contra de la aplicación sistemática de esa palabra, a todas las organizaciones españolas. Sobre todo, porque en esas organizaciones hay base política que, de socialista o española, puede no tener mucho o no tener nada. Lo cual no quiere decir que la política de tales grupos no lo sea, y lo es. Es en realidad lo mismo que decimos acerca del PNV, que su base es abertzale, aunque la política del partido no lo sea.

cos, organismos de casas, asociaciones profesionales, personas individuales. Esta idea tiene una explicación: hoy los independentistas han conseguido agrupar a una serie de gente a nivel de movilizaciones populares, a una gente que es abertzale, pero que no es militante de las organizaciones del KAS. ¿Qué hacer con esa gente? ¿Cómo hacer que siga dentro de esa dinámica de lucha abertzale, como la desarrollada hasta ahora? Esto no va a hacerlo siguiendo consignas del KAS, sino que tiene que participar y de lo que se trata es de crear ese cauce.

A nivel electoral la que debería llevar el juego es la Unidad Popular Abertzale,

## LA SEGUNDA REPÚBLICA

### Elecciones municipales de 1931

Navarra no había estrenado democracia. Esencialmente rural, con altos índices de analfabetismo y políticamente inmadura en amplios sectores, mantenía en su estructura social viejas herencias clasistas.

Desde el siglo XIX, la palabra «democracia» venía designando a la «clase baja». Aristócratas y trabajadores la entendían así durante el siglo pasado. Todavía en 1931, muchos socialistas navarros vivían convencidos de la identidad «trabajador = demócrata», creyéndose, consecuentemente, monopolizadores de algo, concebido más como clase social que como conducta política o forma de gobierno. En su opinión, la democracia consistía en barrer a capitalistas, burgueses, curas y frailes. Paradójicamente, muchos de esos «demócratas» demostraban con su conducta criterios radicalmente antidemocráticos. Con todo, existían notables excepciones, sobre todo entre liberales, republicanos y socialistas, y entre los nacionalistas vascos, en las derechas.

Frente a ellos, justificando en cierto modo el juicio de la clase popular inclinada hacia la izquierda, estaban los integristas y caciques habituados a imponer su autoridad, sin exceptuar el momento de acceso a las urnas, sobre todo cuando de la elección de los concejales dependían el control sobre la vida municipal y unos intereses concretos. En estas circunstancias no cabían elecciones libres.

### IRREGULARIDADES ELECTORALES

Las presiones ejercidas sobre el electorado se multiplicaron a lo largo de la breve campaña. Veamos algunas denuncias cursadas ante el Gobierno Civil, desde tierra Estella, en víspera del plebiscito.

Varios estelleenses presentaron quejas contra su alcalde, quien «recorre los domicilios de los empleados municipales y de los vecinos sobre los que puede influir su autoridad, registrando candidaturas de la alianza jaimista-monárquica. Todos los anotados en las listas de empleados municipales, mendicidad y beneficencia, tienen la candidatura con la recomendación».

Otro escrito, firmado por varios vecinos de ARRONIZ, declaraba que «éste es

el pueblo de la zona donde más se da el caciquismo y las coacciones con motivo de las elecciones»; protestaban a continuación contra su alcalde, candidato jaimista y jefe del partido en el distrito, por haber prohibido la celebración de un mitin público el día 10, en el que se pretendía «presentar la candidatura agraria-regionalista». Afirman también que «visita casa por casa las de todos los electores, haciendo ostentación de su autoridad, y se propone situarse junto a la urna donde se emitan los sufragios, con objeto de coaccionar con su presencia a los electores, quitándoles libertad para votar en contra de la candidatura que resulta encasillada por las autoridades». Los suscriptores piden al Gobernador Civil garantías para el libre ejercicio del derecho al voto de todo ciudadano.

Dentro de la merindad, el «Sindicato Agrícola» de los Arcos estaba dirigido, según decían, por monopolizadores de la religión y del orden quienes «obligan a sus socios a votar por la candidatura dinástica, bajo pena de expulsión». Ciertos propietarios coaccionaban a sus inquilinos con parecidas amenazas, llegando a intimidar con el desalojo de las tierras a un candidato obrero para que retirara su candidatura. Y añaden que tales coacciones se cometían con la protección del alcalde, dinástico y agente de la candida-



Republicanos en el Ayuntamiento.

tura monárquica.

Las presiones crecieron el domingo. La derecha pamplonesa se mostró activísima. Desde la mañana «recorrieron las calles y extramuros, llevando a votar a los colegios, en automóviles, a los electores previamente 'enganchados' por la respectable suma de veinticinco pesetas voto. Esta fue casi invariablemente la tarifa». Una comisión del PNV visitó el 10 de abril al provincial de Capuchinos para recomendar la candidatura foral. El religioso les aseguró que los superiores de la Orden habían acordado prohibir a sus frailes la participación en las elecciones donde hubiera más de una candidatura opuesta de derecha. La sorpresa de los visitantes fue mayúscula cuando el domingo vieron a una veintena de capuchinos haciendo cola y depositando sus votos en favor de los «antirrevolucionarios».

### VIOLENCIAS

Estas presiones y otras arbitrariedades eran realizadas por gente «de orden», ostentadora del poder durante la Dictadura. A los de izquierda no les quedaba más recurso que la pataleta; o la protesta, formulada generalmente por la vía legal.

Las irregularidades a que antes me he de la denuncia, pero que alguna vez se manifestó por medios violentos.



En el centro de la segunda fila, D. Mariano Sáez, D. Emilio Azarola y D. Serafín Húder

referido, apenas contaron a la hora de anular actas. Pesaron más los sucesos del día 12, las reclamaciones formuladas con motivo de las votaciones para cargos municipales en el seno de los Ayuntamientos, e incluso los defectos de forma cometidos por alguna Junta Municipal del Censo electoral, como sucedió en Huarte-Araquil.

La jornada electoral transcurrió pacíficamente en casi toda Navarra. La única localidad donde fueron asaltadas y rotas las urnas fue Azagra. Sucedió sobre las cuatro menos cuarto de la tarde, cuando parecía que la derecha llevaba ventaja sobre los contrarios. Quedaron anuladas las elecciones.

Por la noche se registraron incidentes en la capital y en dos localidades de la cuenca del bajo Arga. Terminada la jornada, cuando el público paseaba por la Plaza del Castillo, irrumpió la Guardia Civil de a caballo y de a pie. Semejante alarde de fuerza, inexplicable para la inmensa mayoría de ciudadanos, provocó enorme confusión, carreras, atropellos y sustos. Un grupo de muchachos se dirigió por la calle Zapatería hasta los locales del «Diario de Navarra» y los asaltó. La fuerza pública los desalojó a golpes. Al dar cuenta de los desperfectos ocasionados en ventanales y oficinas, el periódico culpó a los nacionalistas y armó

luego con verjas de hierro los vanos de la planta baja. «Lorda» dibujó una caricatura de Eladio Esparza, autor de la sección «Postales» en dicho diario. Posteriormente continuaron por las calles los gritos y las carreras de paisanos y guardias.

También se produjeron alteraciones del orden público en Peralta y, sobre todo, en Milagro. Allí la Guardia civil instruyó atestado y lo entregó al juzgado. En Milagro la lucha electoral había sido muy reñida; pronto surgieron enfrentamientos que cuajaron en motín al anochecer. Un grupo de vecinos acorraló a la Benemérita; hubo que pedir refuerzos a los cuarteles de Villafranca y Peralta. Los amotinados cortaron la línea de conducción eléctrica, dejando al pueblo toda la noche a oscuras.

Exceptuando estos brotes, el domingo transcurrió con normalidad en toda la geografía foral, sin que afortunadamente hubiera que lamentar, no sólo muertes, sino ni siquiera heridas graves.

## ESTADÍSTICAS

No poseo datos estadísticos completos sobre la participación de los navarros en la jornada electoral del 12 de abril. En un mapa de España, Miguel Martínez Cuadrado señala el índice de las distintas provincias, consignando para Na-

varra de un 10 a un 20 por ciento de votantes, cifras que pudieran ser correctas, si deducimos del censo total el porcentaje de participantes en ese día. Sin embargo, el índice de participación real debió ser muy superior. Recordemos que algo más de la mitad de los municipios habían proclamado sus candidatos el 5 de abril, por lo cual no participaron en las elecciones del domingo siguiente.

Como dato orientativo aportaremos el ejemplo de Lacunza; de sus 196 electores, votaron 141, absteniéndose 55 (cincuenta por hallarse ausentes y cinco por imposibilidad física). El índice arroja un 77,04 por ciento. En poblaciones del sur, desde Cortes a Mendavia, donde la lucha fue más enconada, la participación fue intensísima. Lógicamente decreció en pequeñas localidades. De los 55 censados de Castillonuevo, solamente emitieron el voto veinticinco. Pese a esa participación del 45,45 por ciento, un corresponsal de prensa se lamentaba de la indiferencia, cuando en otros municipios merindanos había existido mayor interés por la votación. El poco entusiasmo se manifestó también en Genevilla, donde acudió a las urnas «menos de la tercera parte de los electores».

Resulta difícil realizar una estadística objetiva, a base de datos oficiales, sobre las fuerzas políticas presentes en la lucha y que tuvieron acceso a los Ayuntamientos. Muchos candidatos eran apolíticos; otros «vestían pantalón gris», cambiando de chaqueta según fuera el régimen imperante, circunstancia notable en la Ribera, donde hallamos precedentes de una conducta semejante desde el año 714, cuando el Conde Casio, visigodo, se islamizó cordialmente al llegar los saracenos.

En las elecciones del 12 de abril en Ablitas venció la derecha, colocando mayoría carlista entre los diez concejales elegidos. Proclamada la República y renovada la elección, los mismos concejales hacen constar ahora en acta del pleno su carácter de «republicano derechista». Cuatro municipios «monárquicos», elegidos en Andosilla en abril, figuran el 5 de junio con la etiqueta de «republicano federal». Las diez concejalías de Carcastillo fueron copadas en abril por otros tantos «monárquicos independientes»; el 31 de mayo pertenecían al «Centro Republicano Agrario» y, a excepción del socialista Maximiliano Estévez, hacen constar en junio su filiación como «republicanos agrarios». En sesión de 18 de abril tomaron posesión los nueve corporativos elegidos en Sartaguda, repartiéndose los cargos de alcalde, primer y segundo teniente, respectivamente, los Sres. Primitivo Martínez, Luis Albéniz Expósito y Víctor Cordón Garatea, éste, alcalde durante la dictadura. «Los nueve son monárquicos independientes», dice una nota semióficial. Anuladas las actas y nombrado alcalde gestor Julio Martínez, se procedió a nueva votación el 31 de mayo, resultando reelegidos tres vecinos (Eustaquio Mangado, Hilario Ruiz Oteiza y Nicolás Martínez Ruiz). En sesión de 6 de agosto se hace constar «que la filiación política de todos los concejales es de Republicano Socialista».

## ELECCIONES PROTESTADAS

### ELECCIONES DEL 5 DE ABRIL

Merindades	Total munic.	Munic. votan.	%	Protestas Munic.	%
Estella	72	39	54,17	4	10,26
Olite	28	12	42,85	0	
Pamplona	78	51	65,38	2	3,92
Sangüesa	66	35	53,03	2	5,71
Tudela	22	5	22,72	1	20,00
	266	142	53,38	9	6,34

La estadística de municipios que prefirieron proclamar sus concejales el domingo 5 de abril por el artículo 29, revela el predominio de las derechas y del tradicionalismo en la zona norte del País. De los 78 ayuntamientos de la merindad pamplonesa, 51 eligieron este sistema (65,38 %), siguiendo los de Estella (54,17 %) y Sangüesa (53,03 %). El inconformismo, fruto de la presencia de fuerzas opuestas, se hace ostensible por la Eribera olitense, donde el primer domingo de abril fueron proclamados los concejales de una docena de los 28 mu-

nicipios (42,85 %), en su mayor parte «montañeses» (Unzué, Olóriz, Orisoain, Garínoin, Sansoain, Leoz, San Martín de Unx y Ujué; Beire, Berbinzana, Miranda y Marcilla). Solamente cinco ayuntamientos de la merindad tudelana prefirieron ese medio (22,72 %); de ellos, tres eran de señorío (Barillas, Fontellas y Tulebras).

Advierto que en la relación he incluido algunos ayuntamientos en que se combinaron la proclamación de concejales por el artículo 29 con elección el día 12, como sucedió en Bartzán y Mendavia, entre otros.

### ELECCIONES DEL 12 DE ABRIL

Merindades	Total munic.	Munic. votan.	%	Protestas Munic.	%
Estella	72	33	45,83	7	21,21
Olite	28	16	57,15	6	37,50
Pamplona	78	27	34,62	5	18,52
Sangüesa	66	31	46,97	1	3,23
Tudela	22	17	77,28	12	70,59
	266	124	46,61	31	25,00

Fuentes: Prensa y archivos municipales. Puede haber algún pequeño error, que confiamos subsanar.

Según los datos anteriores, el acceso a las urnas quedó limitado al 46,61 por ciento de la población navarra, siendo relativamente bajo en la merindad pamplonesa y predominando la lucha electoral en la Eribera de Tudela (77,28 %), seguida por la de Olite (57,15 %).

Cuarenta municipios formularon reclamaciones ante el Gobierno Civil. De ellos, nueve habían elegido por el artículo 29 todos sus concejales (Arce, Artazu, Cabanillas, Dicastillo, Imoz e Isaba) o parte de ellos (Azagra, Bartzán y Mendavia). Estas alcanzan solamente un 6,34 por ciento en relación con las proclamaciones en 142 municipios (la Ribera tudelana vuelve a dar el mayor porcentaje), acusándose mayor inconformismo con los resultados del segundo domingo, con un 37,50 de protestas en la merindad de Olite y un 70,59 por ciento en la de Tudela. Las protestas, solicitando anulación de actas y nueva convocatoria, surgieron principalmente en la Navarra meridional (Abiltas, Andosilla, Arguedas, Azagra, Cabanillas, Caparroso, Carcastillo, Cáseda, Castejón, Corella, Cortes, Funes, Fustiñana, Lodos, Los Arcos, Mérida, Mendavia, Milagro, Monteagudo, Murchante, Peralta, Ribaforada, Santacara, Sartaguda, Tafalla y Valtierra), aunque también se produjeron en la capital y municipios del centro y norte (Arce, Artazu, Bartzán, Dicastillo, Espronceda, Eulate, Guesálaz, Huarte-Araquil, Goizuetá, Imoz, Isaba, Izagaondoa, Lesaca).

Entre tanto, en el País Vasco surgió la primavera autonomista, multiplicándose las proclamas y circulares demandando la «plena reintegración foral». Este movimiento, que enlazaba con las viejas reivindicaciones forales de las guerras carlistas, la Gamazada y de los años 18, sorprendió a varios Ayuntamientos en situación irregular, por lo que sus gestores adoptaron una prudente actitud de reserva, relegando sus decisiones, en aspecto tan trascendental, a la constitución definitiva de la corporación.

Las fuerzas de izquierda se sentían más fuertes tras la implantación de la República y el nombramiento de una Comisión Gestora de la Diputación, en la que predominaban los republicanos. Ello pesó en la participación electoral del 31 de mayo. Los dirigentes derechistas de Pamplona rechazaron su candidatura, que ya no se titula «antirrevolucionaria», sino «católico-fuerista», aunque la significación era idéntica en el espíritu de los promotores. La conjunción republicano-socialista mantuvo a todos sus candidatos, mientras el bloque nacionalista —Acción Jaimista— retiraba la presentada el 12 de abril.

El último domingo de mayo llegaba el Angel San Miguel de Excelsis a la ciudad, sorprendiéndola en calma, aunque animada por el trajín electoral. Verificado el escrutinio y constatado el triunfo de las izquierdas, el Ayuntamiento pamplonés quedaría formado por 15 concejales de la conjunción, y 14 de derechas.

### RESULTADOS EN PAMPLONA

Bloques	12 abril	31 mayo	Balance
Derechas	7.547	6.997	-550
Izquierdas	6.538	8.645	+2.107
Nacionalistas	2.762	—	-2.762

Fuente: Diario de Navarra.

### ELECCIONES DEL 31 DE MAYO

Proclamada la República, el gobernador civil interino, José María de Olalde y Sartrústegui, ordenó el día 17 constituir las corporaciones donde la elección había sido normal. Los alcaldes cesantes debían citar a sesión urgentemente y proceder a la toma de posesión de los proclamados por la Junta electoral, nombrándose los cargos, según la ley de 2 de octubre de 1877. Cumpliendo esta disposición, la inmensa mayoría de Ayuntamientos quedaron organizados en sesiones celebradas del viernes, día 17, al lunes, 20.

Aceptadas casi todas las propuestas formuladas y anuladas las elecciones, el Gobernador cursó el 30 de abril a los municipios interesados este oficio: «En cumplimiento de lo dispuesto en el telegrama circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, fecha 16 del corriente, confirmado en circular de 19 de dicho mes, y en razón de haberse aceptado la protesta formulada contra las elecciones municipales de ese Ayuntamiento, y haciendo uso de las atribuciones que me confieren esas referidas circulares, he tenido a bien nombrar a los vecinos de esa localidad (...) para que constituyan la COMISION GESTORA que se haga cargo provisionalmente de la administración a dicha corporación municipal, hasta tanto se resuelvan aquellas protestas por la Dirección General de administración local». Las nuevas elecciones se celebrarán el 31 de mayo.

Las violencias se repitieron, con rotura de urnas, en Arguedas, Carcastillo, Funes y Milagro. El porcentaje de votantes, sobre todo de la derecha, se redujo considerablemente en algunas localidades del sur, favoreciendo el triunfo de sus contrarios. En Mendavia solamente acudió a las urnas el 47,91 por ciento del electorado (147 de 311). No he logrado datos de algunas corporaciones, como Bartzán. Pero el resultado sobre dieciocho ayuntamientos, mayoritariamente riberanos, es elocuente.

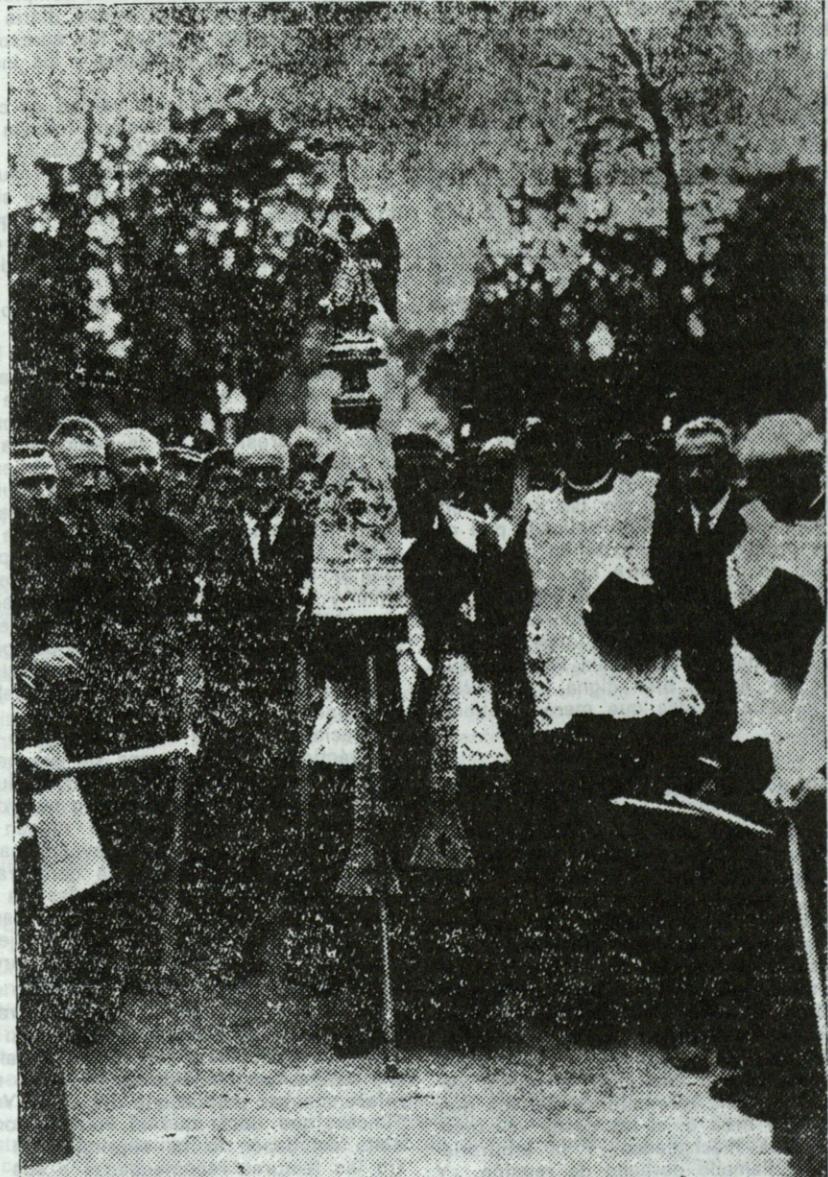


Eladio Esparza, autor de «Postales», satisfecho por Lorda tras las verjas de «Diario de Navarra».

## RESULTADOS EN NAVARRA

Municipio	Núm. de concejales	12 de abril Dcha.	Izda.	31 de mayo Dcha.	Izda.
Ablitas	10	10	—	10	—
Andosilla	10	6	4	5	5
Arguedas	10	10	—	10	—
Caparroso	11	8	3	1	10
Carcastillo	10	10	—	9	1
Cáseda	9	8	1	—	9
Corella	14	8	6	4	10
Cortes	10	6	4	—	10
Dicastillo	9	9	—	6	3
Espronceda	6	6	—	6	—
Fustiñana	10	8	2	6	4
Lodosa	12	11	1	—	12
Los Arcos	10	10	—	6	4
Mendavia	11	10	1	6	5
Peralta	11	6	5	—	11
Sartaguda	9	9	—	—	9
Tafalla	13	9	4	4	9
Valtierra	10	6	4	—	10
TOTALES	185	150	35	73	112

Fuentes: Diario de Navarra; Archivos Municipales; informes personales.



Llegada de San Miguel de Aralar (31-V de 1931) a la Taconera

En ABLITAS triunfó rotundamente la derecha en ambas confrontaciones, aunque de los diez concejales reelegidos ahora, ocho se autocalifican «republicanos derechistas», uno «agrario» y otro «independiente». Algo parecido sucedió en ARGUEDAS y ESPRONCEDA con la victoria total de la derecha; en CARCASTILLO accedió a la corporación un socialista, y en FUSTIÑANA fueron designados cinco «católicos independientes», un jaimista y cuatro republicanos.

El cambio de signo político fue radical en CAPARROSO (7 republicanos, 3 socialistas y un constitucionalista), CASEDA (6 republicanos, 2 republicanos federales y un socialista), CORELLA (5 republicanos, 5 socialistas y 4 católico-sociales) y, sobre todo en LODOSA, PERALTA, SARTAGUDA y VALTIERRA.

En la primera vuelta (12 de abril), las derechas habían logrado en esos dieciocho municipios el 81,08 por ciento de los votos. En mayo (solamente alcanzaron el 39,44 por ciento). Sin embargo, los datos no reflejan fielmente la realidad, por cuanto no todos los que ahora se confiesan adictos al régimen implantado en España eran hombres de izquierda. Por ejemplo, de los diez «republicanos» de CORTES, cinco eran realmente monárquicos.

### TOMA DE POSESIÓN

Como antes hemos dicho, la inmensa mayoría de Ayuntamientos quedaron constituidos oficialmente los días 17 al 20 de abril. En aquellos cuya elección había sido impugnada, los comités republicanos locales se hicieron cargo del gobierno con carácter provisional. Así sucedió en Pamplona y Corella. En esta localidad riberana tomaron posesión del Ayuntamiento seis miembros del Comité Republicano local, designando interinamente los puestos de alcalde, tenientes y síndicos.

Los municipios juraron sus cargos. Las fórmulas empleadas van desde la tradicional del juramento sobre los santos evangelios, a las de tinte laico. Alcalde, teniente y síndico de ARRUAZU (Araquil) lo hicieron así: «¿Juráis, en nombre de Dios y de sus santos evangelios, ser fieles al presidente de la República y su Gobierno, y guardar constantemente su ley, administrar recta y cumplidamente justicia en el desempeño de vuestros cargos? —Sí, juro».

Los concejales de GALLIPIENZO emplearon esta variante: «¿Juráis a Dios y prometéis por vuestro honor al pueblo representado hoy por el Gobierno provisional de la República, defender y respetar las leyes, conduciéndoos bien y fielmente en el desempeño de vuestro cargo? —Sí, juro».

El alcalde saliente de PETILLA DE ARAGON tomó juramento a los nuevos ediles, puestos de pie, diciéndoles: «¿Juráis cumplir fielmente el cargo para el que habéis sido elegidos y acatar las órdenes del nuevo Gobierno de la República, recientemente constituido? —Sí, juramos».

Republicanos de distinto matiz, socialistas, jaimistas, integristas, independientes y otros, comprometieron su palabra de honor en el desempeño leal de su cargo, en el cumplimiento de las leyes, y en la fidelidad a las autoridades del Gobierno republicano, representante de un pueblo que había manifestado mayoritariamente su voluntad.

J. M. J. J.

# El franquismo cotidiano

«No me contéis más cuentos, que vengo de muy lejos y sé todos los cuentos», escribió León Felipe. Venimos de muy lejos, avanzamos desde el fondo más oscuro del franquismo, de sus prisones, los exilios, su negativa a dejarnos ser quienes queremos ser como individuos, como nacionalidades o como clase, original o asumida. Venimos, en definitiva, de esa respetuosa aprobación callada de las instituciones que practican como norma los amordazados. ¿Y para qué más cuentos si los sabemos todos?

## EL FRANQUISMO COMO DOMINACIÓN DE CLASE

El franquismo fue el ejercicio de poder de un general árbitro entre las fuerzas presentes y participantes en una contienda de clase. Ese franquismo ha desaparecido. Pero también es muchas cosas más, y sería trivializar cuarenta años de historia limitarle a un episodio de poder personal, aunque sea haciendo referencia a instituciones y clases. El franquismo es una práctica peculiar, aguda, de la dominación de clase, impuesta sin intermediarios reconocidos y con la resistencia no admitida aplastada por el aparato del Estado. En una dominación de clase inmediata, en la que ningún mecanismo de respuesta o de interrogación es permitido, en el que ningún diálogo existe, la autoridad desaparece tras el poder y éste se ejerce por la fuerza. Por lo que el cambio pasa necesariamente por los hábitos cotidianos. En ellos se manifiestan los avances hacia las formas democráticas o la supervivencia de imposiciones autoritarias. Y un ejercicio diario del autoritarismo no diariamente denunciado, termina con cualquier pretensión incluso legislada de democratizar una vida política distante de ello. En una ideología del desorden económico, histórico y aún ético, el orden significa disciplina pública —«la calle es mía» por ejemplo— impuesta por la fuerza al servicio del Estado. Y cuando digo Estado no me refiero —como recuerda Lívio Maitán siguiendo a Lenin— a un «conjunto de instituciones formales susceptibles de adquirir diversos contenidos» sino al «producto y manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase» «órgano de dominación de clase, órgano de opresión

de una clase por otra». El franquismo es una ideología impuesta a una mayoría desposeída de resistencia crítica, y autocritica, a la que trata de integrar mediante la despersonalización ciudadana y la asunción de mitos fáciles y determinadas imágenes con el soporte de un lenguaje específico. Pues bien, este franquismo sigue presente en la vida cotidiana. Se avanza, se retrocede, se obtiene, se arranca, se duda y se vacila por todas partes de la filigrana política del poder y las oposiciones. Ahora en un marco de permissividad o tolerancia que se nutre de una de las formas más características del franquismo, que es la sustitución de la norma colectivamente sancionada por el arbitrio del poder.

Datos hay muchos, se airean cada día en las publicaciones. Es violencia clamar contra la amnistía de los que llaman «delitos de sangre» y olvidar cuidadosamente que la amnistía de 1939 alcanzó a los condenados por delitos de sangre pero fieles al Movimiento, y asegurar que «es intolerable» pasearse por las calles «entre asesinos» sin que la delicada piel de estos prohombres se irrite en apariencia cuando se pasean entre los asesinos de Normi Mentxaka, entre los asesinos de Etxabe, entre los secuestradores de Pertur, entre quienes dieron una paliza a la madre del fusilado Txiki Paredes, que debió ser acción bien digna y patriótica por la poca repulsa que mereció oficialmente.

## EL FRANQUISMO DE HOY

Franquismo es todavía la utilización según conviene, es decir, de forma arbitraria, del decreto-ley antiterrorismo. Y lo es la aplicación del art. 2º de la ley de prensa que lo prohíbe todo si todo se quiere prohibir, es decir, que permite una utilización arbitraria del poder. Todavía hoy se dispara al aire y mueren trabajadores. Y se puede morir a tiros en la sala de fiestas Bordatxo o por intentar pintar en una pared «pan y trabajo». Todavía hoy exhibir una ikurriña puede desencadenar una tormenta de nervios que termine a tiros o, si las cosas van bien, en huesos machacados. Y la arbitrariedad del llamado derecho de reunión. ¿Y el ejercicio de la libertad de votar o no a través de una campaña en pro de la abstención violentamente «desaconsejada»? Y el necesario silencio sobre la co-

Lucio Rincón, escritor bilbaíno, ocupa en la actualidad el puesto de jefe de redacción de la revista bilingüe «Gran Vía». Autor de la novela «Mañana: crónica anticipada», publicada en Ruedo Ibérico, acaba de editar «Cartas cruzadas», escrita en la cárcel en donde había ingresado bajo la acusación de utilizar el seudónimo «Luis Ramírez», firma con la que han aparecido libros como «Nuestros primeros veinticinco años» y una biografía de Franco.

rrupción que se detiene en lo que es denuncia general pero no llega a los nombres concretos y a los hechos completos. Y es franquismo la impunidad diaria de los asaltantes de libreras, los agresores de ciudadanos, las amenazas y los insultos.

Todavía se manipula la verdad en ciertos medios de comunicación. Todavía se exaspera a un pueblo entero, Euskadi, para poder condenar después los resultados de la exasperación. Y eso sigue siendo franquismo. Y sigue siendo franquismo que sea el poder el que decide qué partidos les gustan y cuáles no, qué ideas autoriza y cuáles pretende prohibir. Se avanza, es cierto. Sería sectarismo, y otra forma de deformar la realidad, negar que el edificio se derrumba, que hoy la situación es más cómoda que ayer mismo. Pero ni el avance se produce en línea recta, ni llega más allá de donde llegan las presiones, ni la democracia es un regalo, ni la van a construir quienes han hecho su carrera política persiguiéndola. Sin plena atención al franquismo cotidiano, cualquier día alguien puede intentar aprovecharse de una siesta para montar los Montejurras en medio de la calle y sin necesidad de dar explicaciones al famoso y siniestro paisano de la gabardina. La libertad es asunto de todos los días ya que el franquismo es cotidiano. Las consignas democráticas deben pasearse cada día por las calles. La democracia política es importante y no como táctica sino como una de las necesidades fundamentales a cubrir, incluso, aunque se pretenda lo contrario para descalificarles, para quienes no niegan ni renuncian a su vocación revolucionaria. Porque «El desarrollo de la democracia hasta sus últimas consecuencias, la indagación de las formas de este desarrollo, su comprobación en la práctica, etc., todo esto constituye una de las tareas de la lucha por la revolución social».

Ya sé que citar «El Estado y la revolución» inquieta a muchos que tratan de enterrar ese texto y de olvidarlo. Tanto, y a tantos, que he leído en «El País» una referencia, me parece que del «New York Times», que decía que el Partido Comunista del Japón lo ha suprimido de entre las lecturas recomendadas a sus militantes. Pero es que por múltiples razones, alguna de ellas obvia, yo no pertenezco al Partido Comunista del Japón.

L. R.

# Suspensos en Historia



Uno de los alcaldes que hablaron ante Martín Villa y los navarros convocados a la reunión el día 14 de enero, fue el Sr. Sagastibeltza, alcalde de Leiza. La entonación de su «discurso» fue típica del hombre del antiguo régimen; los argumentos, de un integrista; el contenido, de un hombre vacío; las razones, como para merecer un suspenso redondo en historia de Navarra.

Centró el meollo de su intervención en torno a la ikurriña, sacándose de la manga que alguien haya pretendido «enrollar nuestra bandera (navarra), meterla en un cajón y ondear esa otra que nació en el siglo XIX» (Aplausos). Suspensos en historia para el Sr. Alcalde de Leiza. Suspensos en historia para el rebaño de alcaldes navarros que aplaudió afirmaciones paletas. He aquí el examen.

## BANDERA DE NAVARRA

(Acuerdo de 22 de enero 1910 (Diputación Foral. Libro de Actas). Ordena su confección.

Se acordó también subsanar la falta de existencia de la Bandera de Navarra, disponiendo que se confeccione una que esta Diputación usará en las solemnidades y ocasiones en que lo juzgue oportuno, y que para la acertada construcción de dicha bandera con sujeción a los antecedentes históricos, se consulte a personas competentes, pidiéndoles dictamen razonado, en el que se trace un detallado proyecto de Bandera de Navarra.

Acuerdo de la Diputación de 15 de julio 1910 (Diputación Foral. B.O. 9 de agosto 1910, núm. 97).

La Excmo. Diputación, después de haber consultado, como lo había acordado en 22 de enero último, a los Sres. don Arturo Campión, don Hermilio de Olóriz y don Julio Altadill acerca de la materia, color, adorno, forma y tamaño que procedía elegir para la Bandera de Navarra, y después de haber deliberado sobre el asunto, acordó ordenar la confección de dicha Bandera con tela roja, del tamaño que ordinariamente tienen las banderas nacionales destinadas a ondear en edificios públicos, y con las cadenas del escudo de Navarra y sobre ellas la Corona Real bordada o pintada de oro en el centro, más la esmeralda que forma parte de dicho escudo en el centro de las cadenas.

También se acordó qué dicha Bandera sea izada en el balcón principal del Palacio provincial, por primera vez, el día 16 de julio corriente, en conmemoración de la gloriosa batalla de Las Navas de Tolosa.

## SR. SAGASTIBELTZA

Discurso ante el Sr. Ministro de la Gobernación (14 de enero de 1977).

Navarra, desde hace muchos siglos, tiene su bandera, y esa bandera es vasca, tan vasca como cualquiera otra, para mí la única (...). La ikurriña yo la respeto. Pero si se pide como símbolo, como bandera patria del País Vasco o de la tierra vasca, somos los padres de la criatura, y Navarra tiene su bandera de siglos, ¿cómo vamos a enrollar nuestra bandera, meterla en un cajón y ondear esa otra que nació en el siglo XIX? (Aplausos).

Exhibición de la Bandera Vasca, según el alcalde de Leiza, Sr. Sagastibeltza.

Acepto la ikurriña como vasco, como primer vasco; pero está en juego la oficialidad, la representatividad. Yo hace muchos años que hubiera autorizado la ikurriña. ¿Cómo? Como un símbolo de las tradiciones, de las costumbres, que ondeara en los clubs, en las sociedades, en los campos de fútbol, y el asunto de la ikurriña hubiera terminado. Y sigo entendiendo que éste es el camino de la ikurriña, que sea el portavoz de las tradiciones, de nuestras costumbres y que se encuentre en nuestras sociedades, en los clubs, en los campos de fútbol y en todo aquello que sea folklore o tradiciones del País Vasco. Pero, jojo!, como bandera, navarros, daros cuenta que si va por ese camino van a pisotear la única bandera que tiene hoy por hoy el País Vasco, que es la bandera de Navarra.



# UN VASCO "EN LA COMISION DE LOS NUEVE"

**D. Julio Jáuregui Lasanta** nació en Bilbao el 7 de enero de 1910, estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Deusto y se vincula rápidamente al Partido Nacionalista Vasco.

Fue diputado a Cortes junto con José Antonio de Aguirre y trabajó intensamente vinculado al partido y al Gobierno vasco.

Hoy este hombre, casi desconocido para la juventud, ha saltado a la primera plana de los diarios debido a su inclusión como representante de las fuerzas vascas en la comisión de «los nueve».

**D. Julio** vivió de cerca las vicisitudes del Estatuto del 36 y hoy es protagonista en el intento de que la evolución se produzca sin rupturas ni traumas.

Nos recibe amable, un poco preocupado por la atención que su persona comienza a provocar en la prensa.



**Todos tienen derecho a opinar**

**P. y H.** — ¿Vd. comenzó trabajando como propagandista en Solidaridad de Trabajadores Vascos?

**J. J.** — Sí, durante los primeros años de mi vida trabajé mucho en Solidaridad de Trabajadores Vascos que entonces era una organización de trabajadores cristiana y vasca, estuve unos cuantos años con la satisfacción de que en aquel momento llegó a ser

mayoritaria en el país. Yo estaba afiliado como abogado.

**P. y H.** — ¿Qué opina de la situación actual de S. T. V.?

**J. J.** — Bueno en toda organización hay siempre varias tendencias y todos estos problemas son naturales después de la clandestinidad, yo deseo que se unan todos y formen una nueva S. T. V. fuerte y potente.

**P. y H.** — Ya en el transcurso de la guerra civil y siendo Asesor Jurídico de la Presidencia del Gobierno Vasco, participó en el intento de canje de 2.000 prisioneros que al final fue rechazado por Franco...

**J. J.** — Sí, se trataba de canjear los presos que estaban en Navarra, Alava y Guipúzcoa en poder de Franco contra todos los presos que estaban en las cárceles de Bilbao. El canje se gestionó durante dos meses en que yo iba en barcos ingleses de Bilbao a San Juan de Luz. En Burgos habían dado esperanzas de aceptar el canje que estaba amparado por una comisión que formaban el obispo de Bayona, el Prefecto de Bajos Pirineos en nombre de la República Francesa y el embajador británico que ponía parte de la flota de su país desde donde se efectuaría el canje. A última hora de forma increíble el Gobierno de Franco denegó su ejecución.

**P. y H.** — Al final de la guerra Aguirre le nombró Jefe de Servicios de emigración de los vascos, la segunda guerra mundial le cogió en París...

**J. J.** — Sí, estábamos trabajando en la emigración, es decir, sacábamos a los vascos de los campos de concentración poniéndolos en condiciones de poder emigrar a América.

Estando en esa actividad en Marsella vino un día la policía francesa y me confinaron en un pueblecito del Departamento de Ardèche, un pueblecito de montaña precioso, allí estuve hasta el año 42.

**P. y H.** — ¿Cuál fue el motivo del confinamiento?

**J. J.** — Las actividades políticas que se llevaban a cabo en favor de los vascos. Confinaron a varios diputados entre los que estaba Largo Caballero, Llopis, etc., recuerdo que no podíamos salir de nuestros respectivos pueblos y entonces nos citábamos en el río para charlar mientras pescábamos. Solicité el permiso para marcharme porque la guerra se alargaba y no era cosa de permanecer allí, me fui a Méjico donde estuve cuatro años. Cuando se liberó Francia, el partido me llamó y me instalé en Biarritz donde he permanecido hasta el año pasado en que por motivos de salud de mi mujer he tenido que venirme a Madrid.

## GOBIERNO VASCO, GOBIERNO LEGITIMO

**P. y H.** — Vd. defendió el Estatuto Vasco como diputado ¿Cómo se llevó a cabo la negociación?

**J. J.** — Todo fue muy rápido, la apertura de la legislatura fue a primeros de abril y la sublevación se produjo el 18 de julio. Cuando comienza la discusión del proyecto de ley de autonomía vasca viene la guerra y el gobierno de Largo Caballero plantea a los vascos el problema: «quiero que el P. N. V. forme el gobierno con la República en la gue-

rra» se contesta afirmativamente a condición de que se apruebe inmediatamente el Estatuto Vasco; en las Cortes del 1 de octubre se aprueba por aclamación la ley del Estatuto Vasco y el día 6 de octubre se forma el gobierno vasco con José Antonio de Aguirre.

**P. y H.** — ¿Qué validez tiene, a su juicio, el Estatuto en la situación actual de Euskadi?

**J. J.** — No hay una ley o decreto ley que haya derogado la ley del 2 de octubre en 1936, por lo tanto para nosotros está vigente y el gobierno vasco es el gobierno legítimo del País Vasco autónomo, otra cosa es que lo admita el gobierno actual o la situación actual española.

**P. y H.** — Pero estamos en una situación en la que habrá que plantear una alternativa para el País Vasco ¿Es válida esa alternativa tal como ha sido aprobada por las Cortes del 36?

el Estatuto de Autonomía con el contenido de la ley de 1936, con el contenido, porque nos damos cuenta de que falta Navarra. Pero ese es un aspecto porque por ahora las autoridades españolas no reconocen ni la vigencia del Estatuto ni reconocen al Gobierno Vasco.

**P. y H.** — No obstante, debido a estos cuarenta años de represión al Pueblo Vasco ya no es el mismo que en el 36...

**J. J.** — Bueno ahora los partidos políticos vascos tendrán que definir sus actitudes.

**P. y H.** — Entonces, a su juicio ¿debería haber un replanteamiento con todas las fuerzas que figuran en el País Vasco?

**J. J.** — Yo creo que todas tienen derecho a opinar y presentar sus aspiraciones, de hecho ya lo están haciendo; hay quien está por la independencia total, otros por un estado federal, otros por la autonomía y



Creo en el dinamismo del Pueblo

**J. J.** — Yo creo que el País Vasco aspira a que se le devuelva todo lo que se le ha usurpado. En el siglo pasado con ocasión de dos guerras civiles se suprimió el Régimen Foral, más tarde a consecuencia de la guerra del 36 se les privó del Concierto Económico a Vizcaya y Guipúzcoa y del Estatuto de Autonomía.

## TODOS, CON DERECHO A OPINAR

**P. y H.** — ¿Qué opina de la ausencia de Navarra de este Estatuto?

**J. J.** — Que fue una maniobra de los caciques que preparaban la sublevación militar. El Pueblo y los Ayuntamientos navarros se habían expresado en cuatro ocasiones en favor del Estatuto único para Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

Creo que debe ser Navarra la que decida su destino. Nosotros pedimos

otros porque el Pueblo Vasco debe tener derecho a autodeterminarse, etcétera.

## REALISMO Y POSIBILISMO

**P. y H.** — ¿Vd. personalmente tiene una opción?

**J. J.** — Yo soy partidario de lo que sea posible, lo que sea real, lo que se pueda ganar sin lanzar al pueblo a una aventura y a un baño de sangre seguido de una derrota.

**P. y H.** — Vd. ha sido diputado en las Cortes de Madrid y ahora negocia, dentro de la comisión, los problemas vascos también en Madrid. Hay quien se plantea la validez de esta fórmula...

**J. J.** — Bueno, hay unos que creen que como hay una especie de terrorismo blanco en el país, que como no se ha dado una amnistía y como no hay autonomía, no se debe venir a



### Tengo esperanzas de lograr una amnistía total

negociar. Pero los partidos que me han designado opinan que es precisamente por eso por lo que se debe venir para pedir y reclamar la autonomía, las libertades plenas, el fin del terror blanco, la amnistía etc. Los que tengan otra forma de luchar por esos ideales pues que los hagan.

### VALIDEZ DE LA NEGOCIACION

P. y H. — ¿Qué validez puede tener una negociación como la que se está realizando con el Gobierno cuando la mayoría de las fuerzas vascas no participan en ella?

J. J. — No creo que la mayoría de las fuerzas vascas estén en contra de la negociación. Quién es la mayoría de las fuerzas vascas y quién es la minoría lo dirán las próximas elecciones, hasta entonces nadie sabe con exactitud el volumen de las fuerzas políticas vascas. Conocemos los sondeos de opinión hechos en Euskadi por organismos especializados y ellos nos dan mucho optimismo.

P. y H. — Yo me refería a siglas.

J. J. — A mí me han dado la representación, el PNV, ANV, Comité Central Socialista de Euskadi, la democracia cristiana vasca y partido comunista de Euskadi; esto es lo que yo represento y nada más. Yo la fuerza que llevo es la justicia de la causa que defiendo. Cuando defiendo la amnistía, la libertad de los partidos, una ley electoral razonable, el respeto de los régimen políticos de las nacionalidades defiendo causas justísimas y espero tener un resultado positivo. Me ayuda que me apoyen estas fuerzas políticas, me ayudarían más si me apoyasen todas, pero hay que respetar la libertad y el derecho de los demás, si unos no quieren negociar con el Gobierno ¿Qué se le va a hacer?

P. y H. — Se me ocurre que podía suponer una dificultad en su labor no haber vivido de cerca la represión de los últimos 40 años.

J. J. — Yo he vivido en Biarritz y entraba y salía desde hace veinte años constantemente, tenía pasaporte por mi profesión de importador de frutas y conservas, en realidad he estado a caballo entre Euskadi norte y sur. He conocido todo lo ocurrido en estos años y he participado en la acción clandestina del PNV.

P. y H. — ¿Mantiene contactos regulares con los grupos que representan?

J. J. — Estoy en contacto permanente, siempre que hay una reunión llamo a la gente de mi partido y éste les informa a los demás.

P. y H. — ¿Le dejan en total libertad o le dan unas directrices?

J. J. — Bueno, la negociación está ya fijada por siete puntos:

1º Reconocimiento de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales.

2º Reconocimiento, protección y garantía de las libertades políticas y sindicales.

3º Urgente disolución del aparato político del Movimiento y efectiva neutralidad política de la administración pública.

4º La verdadera amnistía política que el país necesita.

5º Utilización equitativa de los medios de comunicación de masas, propiedad del Estado y por tanto de la comunidad, monopolizados hoy por el Gobierno.

6º Negociación de las normas de procedimiento a que han de ajustarse ambas consultas, control democrático de la neutralidad y libertad de la elección a todos los niveles.

7º Reconocimiento de la necesi-

dad de institucionalizar políticamente todos los países y regiones integrantes del estado español y de que los órganos de control de los procesos electorales se refieran también a cada uno de sus ámbitos territoriales.

De todos estos puntos los que ya han empezado a negociarse son la amnistía y el reconocimiento de todos los partidos políticos. Yo estoy incluido porque el tema de la amnistía interesa mucho al País Vasco ya que el 90 % de los presos políticos no amnistiados son vascos.

### MOVILIZAR SIN VIOLENCIA

P. y H. — ¿Hasta qué punto ayudan las movilizaciones populares en favor de la amnistía que se viene produciendo en los últimos tiempos?

J. J. — Todo ayuda, y la movilización popular sobre manera, siempre que sea pacífica y sin disturbios y violencia, aunque los disturbios muchas veces los provocan la intervención necesaria de la fuerza pública.

P. y H. — ¿Vd. confía en la rápida concesión de una amnistía total?

J. J. — Sí, tengo muchas esperanzas de que se pueda lograr una amnistía total o amplísima, lo que hay que hacer es trabajar sin descanso para alcanzarla.

P. y H. — ¿Qué fuerza tiene, a su juicio, la «comisión de los nueve» frente al Gobierno? ¿Creen que pueden obligarle a conceder más de lo que en principio está dispuesto?

J. J. — Yo creo que, como en toda demanda, si se defiende una causa justa es muy fácil que la persona a quien se demanda acceda, yo creo que el Gobierno puede acceder a gran parte de lo que se le pide.

P. y H. — Suárez ha manifestado que no negociará con ningún miembro del partido comunista, sin embar-

go Carrillo afirma formar parte de algunas de las próximas comisiones ¿Qué nos puede decir?

J. J. — De momento se han elegido 4 personas para esta primera negociación, después ya veremos.

## GOBIERNO VASCO: UNA LABOR ESTUPENDA

P. y H. — ¿Cuál es hoy, a su juicio, el papel del Gobierno Vasco en el exilio?

J. J. — El Gobierno Vasco en el exilio ha realizado una labor estupenda durante cuarenta años, y la sigue realizando, ha mantenido la bandera de la causa vasca, la unión de las fuerzas vascas y la reivindicación de la autonomía del país. Hoy es una expresión de la unión de las fuerzas vascas.

P. y H. — ¿Mantiene contactos con este Gobierno?

J. J. — Por supuesto, yo hace poco estuve en Bayona para dar cuenta al Presidente del Gobierno y al Gobierno de las negociaciones que estoy realizando en la comisión, estoy en permanente contacto.

P. y H. — Apoya, pues, el Gobierno Vasco las negociaciones?

J. J. — Sí, me han dicho que tengo toda su confianza y su apoyo y que están muy satisfechos del desarrollo de las mismas.

P. y H. — Si hoy se consigue una situación similar a la del 36, ¿deberá

respetarse ese Gobierno mientras no se elija otro?

J. J. — Claro, lo normal es que el Presidente del Gobierno y el Gobierno entraran en el país, después procede que todos los Ayuntamientos reunidos elijan al nuevo Presidente y éste forme un Gobierno con las fuerzas políticas que quieran colaborar.

P. y H. — ¿Vd. es optimista respecto a ésto?

J. J. — No veo difícil que el Gobierno Vasco se implante en el país, pero puede llegarse a fórmulas provisionales de autonomía..

## ¿ELECCIONES LIBRES?

P. y H. — ¿Confía en que se lleven a cabo las elecciones en un clima de libertad que las haga realmente representativas de las fuerzas del país?

J. J. — Hay aspectos favorables, Suárez ha dicho que desea que las elecciones sean verdaderas con plenas libertades y neutralidad de la Administración, sin embargo existe el inconveniente de que todos los organismos del Movimiento están ahí, además los partidos no tienen prensa independiente como antes, eso son dificultades, pero dependerá mucho de la ley electoral y de cómo mantenga la neutralidad el Gobierno.

P. y H. — Pero el tiempo apremia... ¿Hasta qué punto los partidos podrán luchar en igualdad de condiciones?

J. J. — Pues de momento están en inferioridad de condiciones porque todos están reconstituyéndose, pero

creo en el dinamismo del pueblo.

P. y H. — Entonces ¿nos podríamos cuestionar hasta qué punto serán representativas?

J. J. — Pues ya veremos a ver.

P. y H. — ¿Cree posible una propaganda masiva a favor de los grupos que han ostentado el poder hasta ahora?

J. J. — Si se hace así no serán elecciones libres. Yo no me imagino que TV se ponga, por ejemplo, a apoyar a la Alianza Popular, deberá conceder un plazo de tiempo igual a todas las fuerzas políticas para que expongan su punto de vista.

## ECHARRI, SIN COMENTARIO

P. y H. — ¿Cuáles serán los pasos siguientes en pos de la amnistía, después de la última reunión con el Presidente Suárez?

J. J. — El problema principal es la ejecución del plan negociado con Suárez para resolver el problema de los presos políticos que ya ha sido aprobado por el Gobierno. Debe ejecutarse con la mayor rapidez posible, hay que estar muy vigilantes y muy en contacto con la Presidencia del Gobierno y con el Ministerio de Justicia.

El señor Jáuregui contestó a todas las preuntas que le planteamos excepto a aquella que se relacionaba con el tema de máxima actualidad en el momento de realizar la entrevista: Echarri-Aranaz.

# CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA



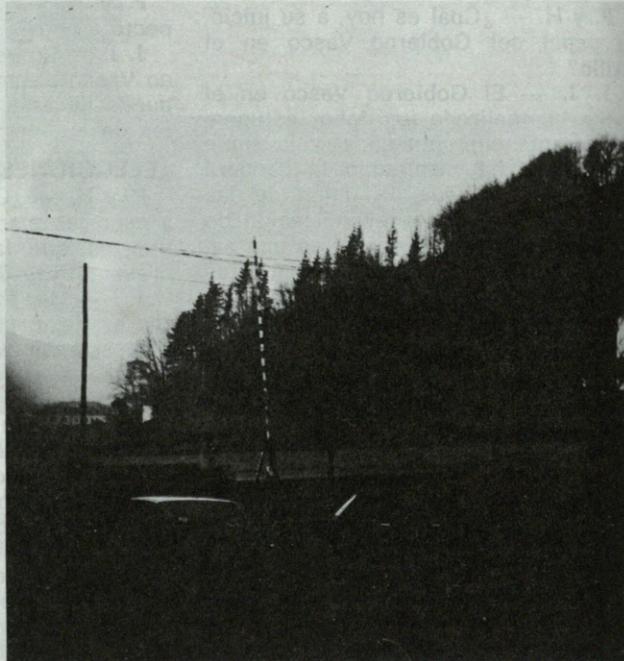
Al servicio de la cultura de nuestro País

Euskal Herriko kulturaren alde



# UNA FRONTERA INCOMODA

Desde hace unos siete años la casa de los Baroja, en Vera de Bidasoa, se halla al otro lado de la frontera, al otro lado de la aduana, pero en territorio navarro. Y sus inquilinos, que la habitan de vez en cuando, si así lo requiere la policía, deberán someterse al control habitual en todas las fronteras. El mismo requisito está vigente para las ciento cincuenta personas que residen en el barrio de Elzaurdia y en los caseríos entre el de Itzea y la frontera de Ibardin. Esta anómala ubicación de la aduana ha sido motivo de «fricciones e incidentes», según afirmaba el Ayuntamiento de Vera el primero de diciembre, entre los vecinos de esta localidad, que «se ven repetidamente molestados y heridos en su dignidad», y la policía. Se da el caso que el mismo secretario del Ayuntamiento, don Antonio Saragüeta, fue cacheado permaneciendo con los brazos en alto, cuando se dirigía a las fiestas de la «Bichincho» en Ciboure, a las que había sido invitado por dicho municipio.



La barrera.

## EL PORQUE DE LA FRONTERA DE VERA

Al parecer, el hecho de que se trasladara la frontera desde Ibardin, hace unos siete años, a donde se encuentra actualmente, en la calle Itzea, se debió a razones humanitarias. Los policías debían prestar setenta y dos horas de servicio en unas instalaciones que no estaban acondicionadas para tan larga estancia. De otra parte, salían igualmente beneficiados los campesinos al no verse obligados a trasladarse hasta Ibardin para cubrir el requisito administrativo de visar las guías del ganado que llevaban al mercado para su venta. Pero lo que, en principio, era una ventaja, se ha ido transformando en un pequeño «muro de la vergüenza», del que todo el mundo sale perjudicado: los vecinos de Vera, que se ven sometidos a unos controles innecesarios, y los policías, cuya imagen queda en entredicho. En Vera se comenta, no sin cierta socarronería, cómo dos monjas pasaron un gran susto al ser confundidas con dos «argelinos» que querían atravesar la frontera.

## LA PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO

La muerte del joven Santiago Navas en la sala de fiestas «Bordatxo» de Santeseban «a manos de un número de la Guardia Civil de Vera de Bidasoa» fue lo que motivó una toma de postura del Ayuntamiento frente a «las arbitrariedades» (juicio que no gustó al gobernador civil de Navarra, don Fernando Pérez de Sevilla) que está sufriendo nuestro pueblo, precisamente por miembros que representan

en nombre de la ley al orden público». Añadiendo que la «barrera de la aduana sita en la calle Itzea de esta villa (que) divide físicamente nuestro pueblo (...) es fruto de continuas fricciones e incidentes», por lo que solicitaban el traslado de la misma y del puesto de control a la frontera de Ibardin.

El gobernador civil de Navarra, disgustado con la toma de postura por parte del Ayuntamiento, trató de anular los acuerdos, que fueron tema de conversación en la antesala del ministro, señor Martín Villa, antes de que recibiera a una comisión de alcaldes a los que acompañaba el señor Pérez de Sevilla. Por su parte, el ministro de la Gobernación se mostró dispuesto al diálogo preguntando por las citadas «arbitrariedades». Al respecto se afirma que un alcalde le ofreció a don Fernando Pérez de Sevilla la posibilidad de comprobarlas por sí mismo, de pasar desapercibido vistiendo de «sport». La invitación, que se sepulta, no ha sido cancelada. En cuanto a la experiencia vivida por el redactor de «PUNTO Y HORA de Euskalherria», ha sido la normal en cualquier puesto fronterizo. Si bien le manifestaron que no estaban autorizados para permitir sacar fotografías de la barrera, y que debería hablar con el teniente, señor Rodríguez Vázquez, comandante del cuartelillo, quien se había trasladado a Lesaca con motivo de la huelga en la empresa de Laminaciones. Y al cruzar la «frontera» le fue sellado el pasaporte y le miraron el portaequipajes del vehículo.

## LA SOLUCION

Se cree que antes de que el Ayuntamiento de Vera de Bidasoa se definiera

frente a las «arbitrariedades», ya la Dirección General de Aduanas había previsto la solución a este problema fronterizo. Y se cree, asimismo, que los acuerdos precipitaron la misma. El alcalde, don Alfonso Yanci, en la que se decía, entre otras cosas, que «entre el programa de construcciones para 1977 de Puestos Fronterizos de control turístico (sic) se encuentra en proyecto de realizar las correspondientes de Ibardin y Luzuriaga, ambos pertenecientes a la suprimida aduana de Vera de Bidasoa», a la vez que se solicitaba la colaboración del Ayuntamiento para que facilitase los terrenos que deberían ser expropiados.

La cuestión que se planteará de nuevo es la necesidad o no de que los campesinos hayan de trasladarse hasta Ibardin para obtener el visado de las guías de ganado. Tema para el que se espera se arbitre también una solución civilizada.

E. G.

Ayuntamiento de Vera.



# LABORAL

## EL PODER DEL EMPRESARIO

Hugo Tarabusi sigue en sus trece, no hay más reglas de juego que las que él impone, y para demostrarlo está dispuesto a cerrar la fábrica. El juicio visto en la Magistratura de Bilbao ha demostrado que los trabajadores nada pueden hacer contra unas leyes que protegen a toda costa los intereses de los empresarios.

Después de dos meses de conflicto durante los cuales la empresa negó sistemáticamente toda posibilidad de diálogo, el día 20 se vieron en la Magistratura de Trabajo los juicios promovidos por 22 y 880 trabajadores de Tarabusi, S. A.

Previo a la celebración del juicio se celebró un acto de conciliación durante el cual la empresa, representada por dos abogados, propuso la reincorporación de los 880 trabajadores supeditada a nuevas sanciones por participación en piquetes, pagaría diez de los 60 días de huelga y bajo ningún concepto readmitiría a los 22 restantes.

En asamblea celebrada en los mismos locales de Magistratura de Trabajo a la que asistieron unos 600 trabajadores, se acordó no aceptar las condiciones de la empresa y se pasó seguidamente a juicio.

La defensa de los trabajadores había convocado como testigos a los dirigentes de la empresa, Hugo Tarabusi, José Luisa Cacho, Sarmiento, Aizpuru, Ortega y María Teresa López, Vda. de Tarabusi y presidente del Consejo de Administración; ninguno de ellos se presentó, pese a que, según nos informaron, algunos se encontraban en el edificio.

Los abogados consideraban fundamental la presencia de estos testigos puesto que la acusación contra los veintidós trabajadores que la empresa se niega a admitir se basa en que la demanda se había presentado fuera de plazo. Se trataba por

por la actitud de continua provocación y de intransigencia total de la empresa ante los constantes intentos de diálogo de los obreros. Hay que tener en cuenta que el hecho de participar en una huelga legal es base para el despido.

Por otra parte, siempre según los abogados defensores, no puede invocarse la ilegalidad de la huelga para justificar los despidos puesto que la huelga legal no cabe, ya que los límites que en el tiempo impone el Decreto de Medidas Económicas a la negociación colectiva impide recurrir a unos trámites que en el tiempo exceden notoriamente a los de negociación. Ese mismo Decreto viola normas de tipo penal, laboral y, sobre todo, de tipo constitucional (Fuero del Trabajo, Fuero de los Españoles). Los abogados de la empresa, Sres. Olaso y Cabrejas, no se tomaron —según nuestros informantes— con mucho entusiasmo su labor, ya que «tal como está la legislación vigente la empresa lleva las de ganar».

También han circulado insistentes rumores sobre una posible coalición empresarial de la Unión de Empresarios que preside Luis Olarra para hacerse fuerte en el conflicto de Tarabusi. Se trataría de desanimar a los trabajadores ante futuros conflictos por temor de no conseguir nada mediante posturas de fuerza.

Por su parte, los trabajadores han dado constantes muestras de solidaridad con los despedidos mediante manifestaciones, ayudas económicas, etc. El día del juicio se calcula que unos seis mil trabajadores celebraron asambleas y pararon durante algunas horas.

Mientras los abogados se encuentran pesimistas respecto al fallo, aún quedan dos vistas por celebrarse: el día 25 se verá el juicio del primer despedido, Francisco Sánchez, y aún sin fecha el de los 43 que deberían haberse incorporado el día 3 de enero.

## CARNICAS Y LACTEAS

El día 17 los trabajadores de Mina, Pamplonica, Argal, Ciganda, Itarte, Villanueva y Copeleche iniciaron un paro conjunto tras la elaboración de una plataforma de 16 puntos, en el momento de la revisión de su convenio. Las reivindicaciones fundamentales se centraban en un aumento de 6.000 ptas. lineales, 100 por 100 en caso de enfermedad, 40 horas de trabajo semanal y la petición de una amnistía laboral y política.

Según una nota elaborada por los mismos trabajadores los empresarios se negaron a aceptar la plataforma conjunta de cárnicas y lácteas, por lo que aquéllos iniciaron un paro general.

Al día siguiente la patronal comunicó verbalmente 26 despidos en Copeleche y 40 despidos más en caso de persistir en su actitud de paro. El día 19 se encerra-

ron en la factoría, siendo desalojados por la guardia civil.

En Pamplonica, Argal y Ciganda quedaron sancionados de empleo y sueldo hasta el día 23 con cierre de fábricas. En Villanueva, la sanción alcanzaba hasta el día 31.

Según esa misma nota, los empresarios ponían como condiciones para una negociación la normalización en el trabajo y la negociación por separado en cada empresa según el sistema de convenios.

Los trabajadores añadían en su comunicado que, teniendo en cuenta la situación de escasez de carne y leche que se iba a producir, situación de la que se les iba a hacer responsables, consideraban que sus reivindicaciones no eran desorbitadas, que su posición era abierta a la negociación y que la respuesta empresarial había consistido en un ofrecimiento mínimo —coste de la vida— y en una acción represiva —sanciones y despidos.

El día 21 por la mañana, 58 trabajadores de las mencionadas empresas se encerraron en el Ayuntamiento de Pamplona, permaneciendo allí hasta el día siguiente a las siete de la tarde, en que salieron, sin complicaciones.

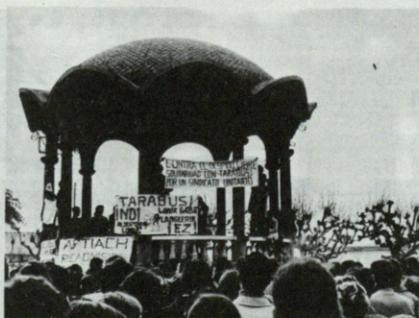
## FIN DE LA HUELGA DE COPELECHE

El mismo día 22, los trabajadores de Copeleche llegaban a un acuerdo según el cual reanudarían el trabajo el 24. Los puntos del acuerdo se basaban, entre otros, en la revisión salarial en enero conforme al coste de la vida desde el mes de julio, nueva revisión en enero del 77, según el coste de la vida; una paga extra en diciembre además de la reglamentaria de un mínimo de 15.000 ptas., compromiso de no parar en 1977 salvo en caso de huelga general; acuerdo de que no habrá represalias; celebración de las asambleas de trabajadores mediante comunicación a la dirección con un tiempo prudencial de antelación, y revisión en el menor tiempo posible del reglamento de régimen interior.

## NAVARRA

### "Sarrio", de Allo 37 DIAS EN HUELGA

Después de treinta y siete días de huelga, la situación de los trabajadores de la papelera Sarrión de Allo se encuentra en punto muerto. La empresa se sigue negando a negociar y aceptar cualquier condición, exigiendo la reincorporación al trabajo, sin más. Desde la plataforma inicial, elaborada en base al coste de la vida, en la que se reivindicaba un salario de 28.000 pesetas, los trabajadores han ido descendiendo en sus pretensiones hasta 23.000 pesetas para los hombres y 22.000 para



Manifestaciones y solidaridad.

tanto de conocer la declaración de la empresa en este punto, ya que estos trabajadores recibieron su carta personal de despido el día 11 de diciembre y la demanda se presentó antes de los quince días siguientes, dentro del plazo correcto.

## COALICION EMPRESARIAL

La defensa manifestó que los trabajadores habían sido forzados a la huelga

# LABORAL

las mujeres, pretensiones que afectan a 228 personas de las 303 a las que alcanzaria el pacto. La empresa, por su parte, manifestó que su última propuesta era de 19.500 pesetas para las mujeres y de 20.500 para los especialistas. Finalmente los trabajadores decidieron la reincorporación al trabajo, siempre que aquella garantizara la revisión de los acuerdos a los seis meses. Condición que tampoco fue aceptada.

## NEGOCIACIONES

La postura de los trabajadores ha sido en todo momento abierta y conciliadora, como lo demuestra la flexibilidad de sus reivindicaciones, pese a que las 28.000 pesetas que se pedían inicialmente respondían a un estudio muy ajustado del coste de vida y a las necesidades de una familia de los hijos para vivir con un mínimo de dignidad. No era una petición más o menos arbitraria que permitiera un margen de negociación o de chalaneo.

No obstante esta postura, las negociaciones han sido, hasta la fecha, totalmente infructuosas. Tanto las que se han hecho directamente como en las que ha mediado el delegado sindical, señor Ortega, y una comisión mixta de «hombres buenos», compuesta por dos economistas, dos abogados y dos trabajadores, que se trasladaron a Barcelona para hablar con el director general de Sarrió, señor Badia, comisionados por los trabajadores, quienes acababan el presunto resultado a que se llegara.

## ASAMBLEAS

En el transcurso de estos días, la empresa suspendió de empleo y sueldo a todos los huelguistas del 20 al 26 de diciembre, decidiendo posteriormente cerrar la factoría por tiempo indefinido. Si bien el lunes, día 24 de enero, volvería a abrir sus puertas.

Con anterioridad al cierre de la factoría, los trabajadores que se reunían en asamblea en ella para estudiar las medidas a adoptar, además de permanecer unidos, fueron desalojados por la Guardia Civil. Con lo que las asambleas se trasladaron a la Iglesia de Allo, y a la de San Juan en Estella, en donde, los últimos días, se vienen celebrando al atardecer, terminando, a veces, con una manifestación en la Plaza de los Fueros de esta ciudad, hasta que la plaza fue tomada por la Guardia Civil antidisturbios, la cual no impidió que el sábado, día 22, y el domingo, día 23, algunos grupos de personas se llegaran a manifestar en distintos puntos de Estella, siendo disueltos por las fuerzas antidisturbios.

## MAS HUELGAS

En la zona de Estella, a la huelga de Sarrió se sumó la de Curtidos Ruiz de Alde y la de Bordonabe. Ambas empresas no están dispuestas a llegar a un pacto laboral en las condiciones en que solicitan los trabajadores. Los de Curtidos, en principio, pedían un aumento lineal anual



de 90.000 pesetas, que luego redujeron a 80.000, y la empresa no ofreció más de 45.000. En Bordonabe, la reivindicación era de 3.000 pesetas lineales y aquella les ofreció 2.500, pero sin que las mismas costasen en nómina.

## FUNCIONARIOS FORALES "VERSUS" DIPUTACION

La Diputación Foral de Navarra tiene planteados diversos problemas con parte de sus empleados, problemas antiguos que han tomado nueva actividad por la protesta que varios de ellos están llevando a cabo en las últimas semanas. Desde hace más de un año, funcionarios de la institución intentan formar una comisión para elegir representantes que traten en su nombre con la Diputación, pero hasta ahora no lo han conseguido, ya que la Diputación, en principio, no admite la vía representativa.

En diciembre del 76, se pidió permiso al Gobernador Civil para celebrar una Asamblea en la que tratar de problemas salariales, de contratación, horarios, sindicales y de representatividad. La respuesta del Gobernador fue que tales problemas competían a la propia Administración provincial. La petición se trasladó a la Diputación de Navarra, sin que hasta la fecha hayan tenido respuesta oficial. Todo ello ha dado lugar a tres concentraciones de funcionarios ante la puerta del palacio, la primera con incidentes, ya que varios de los empleados quedaron encerrados en el patio de entrada. Para que sa-

lieran de él se les exigía la documentación. La llegada del señor Marco, vicepresidente de la Diputación, dio fin al encierro.

## PETICIONES DE LOS FUNCIONARIOS FORALES

Como los funcionarios forales no poseen ningún colegio o asociación que les represente ante la Diputación, pretenden conseguir una asamblea a nivel global, de todos los empleados, que se legalice por medio del voto. Las peticiones que le tratarán son 23; varias salariales: aumentos lineales, sueldo mínimo de 25.000 ptas., revisión de los sueldos cada seis meses.

También se tratarán otras cuestiones. La primera de ellas es el reconocimiento de una comisión representativa, como parte negociadora con Diputación. Se pide participación en la comisión de Asistencia Sanitaria, en la Caja de Jubilaciones y Pensiones, en las comisiones sociales, en la elaboración del calendario laboral. Solicitan el estudio de la situación de excedencia y de situaciones específicas de mejora de trabajo por enfermedad, y diversas regulaciones laborales: 40 horas semanales de trabajo, 30 días de vacaciones y eliminación de horas extraordinarias para la creación de nuevos puestos.

## MAYOR CLARIDAD ADMINISTRATIVA

«Rechazamos los nombramientos a "de do", tanto en caso de los puestos superiores como inferiores, incluso los de confianza. Publicación de todos los acuerdos referentes a personal en tablón de anuncios. Y publicación de boletines informativos. Dos horas al mes de reunión en cada centro de trabajo a cargo de la Diputación...». El comunicado termina con una frase subrayada: POR UNA DIPUTACION TOTALMENTE FORAL Y DEMOCRATICA.



## ALAVA

### "ARANZABAL" SUSPENSION DE EMPLEO Y SUELDO

El 17 de enero, lunes, por la mañana, los trabajadores de «Aranzabal» se encontraban con las puertas de la factoría de Portal de Castilla cerradas. La empresa había sancionado con suspensión de empleo y sueldo por espacio de una semana a 700 obreros. Otra fábrica de la empresa de Vitoria, la situada en Betoño, había abierto sus puertas a las seis, cerrando a las nueve y media por los mismos motivos. Todo arrancaba de las negociaciones que, sobre el pacto salarial, habían entablado la parte social y la económica. Los trabajadores exigían un aumento lineal de 8.000 pesetas al mes, además de una revisión semestral y las cargas sociales a cuenta de la empresa; ésta, por su parte, ofrecía una subida de algo más de 4.700 pesetas, además de un 25 por 100 en incentivos y otras mejoras. A partir del 12, los trabajadores decían realizar ritmo lento de trabajo, tras discutirse la situación en sucesivas asambleas. La empresa razonaba la sanción en el hecho de que esta actitud ha disminuido la productividad en un 50 por 100.

Ese mismo día, a las 12 del mediodía, los productores celebran una asamblea en la Plaza de Machete, en las inmediaciones de la Plaza de la Virgen Blanca. A la una

del mediodía, los concentrados se disuelven ante la presencia de la fuerza pública. Al día siguiente, se celebraron los correspondientes actos de conciliación sindical, que se reanudarían el jueves, día 20. Con anterioridad, el 19, los trabajadores conseguían celebrar una asamblea, autorizada, en el Polideportivo de Mendizorroza, decidiendo negociar con la empresa, previa ampliación del jurado con trabajadores elegidos en la propia asamblea. Y así están las cosas en el momento de redactar estas líneas. Por el momento, sólo queda añadir que, tanto el personal no obrero de Aranzabal, como los trabajadores de la empresa en Armentia, se han solidarizado con sus compañeros, excepción hecha de los altos cargos directivos.

### EL CONFLICTO PUEDE EXTENDERSE

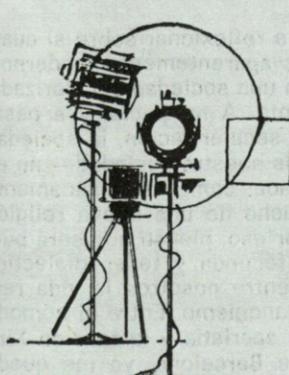
La situación de «Aranzabal» puede influir en el enrarecimiento laboral de la capital alavesa. Hay que tener en cuenta que se trata de una empresa que se ha distinguido, meses atrás, por su conflictividad. Por otra parte, este conflicto viene a sumarse a los que se han venido produciendo a lo largo de los últimos tiempos por Vitoria y la provincia de Alava, la mayor parte de los cuales se han desarrollado en empresas de pequeña magnitud. El de más persistencia es el que actualmente se registra en «Gairu, S. A.», en paro desde el pasado 27 de diciembre, por diferencias entre los trabajadores y la empresa en torno a la composición de la comisión representativa que ha de discutir el próximo convenio colectivo. 191 obreros de esta empresa han sido sancionados ya por tercera vez, con diez días de suspensión de empleo y sueldo. Las dos primeras sanciones fueron de tres y siete

días respectivamente. Aunque se han producido otras luchas («Heliold Ibérica», «Loramendi...»), la planteada en «Gairu, S. A.» puede servir de ejemplo, ya que en la misma se están ventilando cuestiones vitales para la clase obrera de Alava: la legitimación de las comisiones representativas elegidas en asamblea, como interlocutores válidos del empresariado; la actitud del propio empresario, con gran frecuencia opuesto a esta fórmula; y la sanción como arma disuasoria, frecuentemente utilizada en los últimos tiempos. Existen antecedentes, con los despidos, a primeros de diciembre del pasado año, de dos dirigentes obreros de «Cablenor», Imanol Olabarria y Alberto Lahidalga, sobre cuyo caso deberá pronunciarse la Magistratura de Trabajo de Alava el próximo 28 de enero.

### LUCHAR TODOS JUNTOS

En medios obreros ha cundido la sospecha de que la patronal se ha unido en torno a un objetivo común: el descabezamiento del movimiento obrero organizado.

En un manifiesto emitido por Comisiones Obreras el pasado 7 de enero, se pone de manifiesto que, si los trabajadores no salen todos a luchar por las reivindicaciones comunes, «nos irán descabezando uno a uno». Con base a estas observaciones, Comisiones Obreras de Alava ha lanzado una plataforma reivindicativa conjunta, de cara a los próximos convenios; proponiéndose, entre otros puntos, los siguientes: 8.000 pesetas de aumento lineal, 25.000 pesetas de salario mínimo, 40 horas semanales, un mes de vacaciones, amnistía laboral y política y libertad de acción para las comisiones representativas.



### FOTOGRAFIA

# Leache

Venta de material  
fotográfico  
Reportajes  
Bodas - Bautizos  
Aficionados,  
Color - Blanco y negro,  
Carnets,  
Fotografía Industrial  
etc.

Estafeta, 19  
Tfno. 22 19 43  
Estafeta, 39-1.<sup>o</sup>  
Tfno. 23 91 85

PAMPLONA

## La tensión Iglesia - sociedad civil

«Creo sinceramente que la tensión y no la absorción entre las iglesias y la comunidad civil puede ser todavía una de las mejores esperanzas para una Cataluña renovada». La frase que cito es de J. M. Vía, y la tomo de un comentario suyo, del día 5 de enero, en «La Vanguardia», al documento redactado como guía de trabajo para la Comisión encargada del Ambito 19 del Congreso de Cultura Catalana con el título —que es el mismo que utiliza J. M. Vía para su comentario— «El hecho religioso y la cultura catalana».

No conozco aún ese documento. Pero me ha interesado lo suficiente el artículo de J. M. Vía como para dedicar yo también ahora un comentario a esos problemas. Yo también creo que el problema de la Iglesia y la sociedad será siempre, si la sociedad y la fe son vivas, un problema de tensión fecundante y no de absorción dominadora de la una por la otra o de distribución burocrática de competencias.

### CAER EN LA TENTACIÓN

Porque el problema existe y existirá. En este país, habituados como estamos a los problemas de cuarenta largos años de franquismo —et pour cause, como dicen los franceses—, podemos caer fácilmente en la tentación de creer qué fuera del franquismo no habrá problemas. Una deliciosa ingenuidad que desde diferentes planos de la realidad se nos fomenta por ahí con cierta insistencia, a ver si cuela en el entusiasmo de la salida del túnel y así es posible —con otro nombre desde luego o con otro color, con «otro collar» dice un refrán popular— otro franquismo. Algunos de los practicantes inconscientes de esta táctica no me perdonarán que utilice la expresión otro franquismo. No discutamos por las palabras. Yo retiro la palabra, pero dejo la cosa. Entendámonos. Los hombres de mi generación recordamos que nos martillearon nuestra infancia con la promesa de una España sin problemas a condición de que se aceptaran ciertas condiciones (ahí nos querían meter el franquismo). Y yo al menos no quisiera comenzar el descenso de la vida oyendo la misma cantinela, aunque no se nos canten las condiciones o se nos las canten con una música diferente. Es lo único que podemos hacer para mantenernos coherentes con nuestra resistencia al franquismo durante el franquismo. Por eso yo siento pánico biológico cuando me prometen el fin de los problemas. Lo que yo quiero es acabar con los problemas del franquismo y comenzar al fin —viviendo— con los problemas de la vida.

### UNA REDUCCIÓN SIMPLISTA

Uno de ellos es éste de una Iglesia viva en una sociedad civil viva y libre. En los últimos años del franquismo y en el inmediato postfranquismo se nos ha repetido de todos lados que hay que ir a la separación de la Iglesia y el Estado. Yo estoy de acuerdo. Lo defendí entonces, cuando no se defendía o se defendía sólo veladamente y en cifra (eran aquellos tiempos). Me costó incluso una expulsión de una Facultad de Teología, dominada prácticamente por el integrismo más reaccionario de nuestros últimos cuarenta años. Pero por eso mismo sé muy bien que la

denuncia de la confusión Iglesia y Estado no agota los problemas que el hecho de la fe cristiana plantea a la sociedad en que vive. Y comienza por eso a preocuparme lo que consciente o inconscientemente se pretende cuando se deduce el problema a aquello. Sobre todo en una España como esta, en la que durante el franquismo determinadas Iglesias han sido, con aplausos de los más conscientes de dentro de la Iglesia y de fuera de ella, un no gritado y amplificado ante un poder opriente. ¿Los que ahora tienen tanta prisa porque la Iglesia vuelva a la sacrística tendrán miedo a la fuerza amplificada de ese no que conocen?

### LA PLURALIDAD, FUNDAMENTAL

No llamo a ninguna Cruzada. Las Cruzadas están bien muertas y no debieron haberse dado nunca. Tampoco pretendo hacer una apología de una cierta Iglesia española, que un informe de la policía de Madrid calificó en otros tiempos de la Iglesia que el Arzobispo Morcillo llama profética. Las apologías no tienen su sitio en la vida, sino en las inauguraciones oficiales, en los entierros o, luego más tarde, en las páginas de la historia. Menos aún propongo un grupo monolítico cristiano a nivel político. Siempre he defendido no ya el pluralismo de los católicos que es algo que siempre me ha parecido profundamente ambiguo, sino algo más hondo y fundamental, el hecho de que la fe, como la vida, es esencialmente plural con todas sus consecuencias.

### INVITAR A LA REFLEXIÓN

Simplemente digo que vivimos en una particular sociedad y en un particular momento, en los que las ideas dominantes pueden ser también la expresión de ciertas capas dominantes con intereses partidarios no menos dominantes por más que no sean siempre confesados a la luz pública. Y que ante esa sociedad no me gustaría ver de nuevo salir a cristianos sinceros, con un lirio en las manos, a ponerse a favor, como en los años cuarenta, del que mejor predique la publicidad de su guerra.

Y quiero, sobre todo, invitar a reflexionar sobre si cuando hoy se plantea, en términos aparentemente modernos, el tema de la palabra de la fe en una sociedad secularizada, no está falseado el planteamiento. A mi juicio, y a pesar de la moda de la teología de la secularización, la sociedad política y civil de hoy —al menos nuestra sociedad— no es siempre una sociedad secularizada, como interesadamente se pretende, sino que tiene mucho de una nueva religión laica, mesiánica y totalizante. Por eso, pienso que será bueno para el futuro no matar la fecunda y tensa dialéctica fe-sociedad civil que dió a luz entre nosotros la vida real que quiso y no pudo matar el franquismo. Entre el cómodo —¿para quién?— los curas a la sacrística y la tensión Xirinachs ante la cárcel modelo de Barcelona, yo me quedo —también para el futuro— con Xirinachs, mientras haya cárceles, lo que es sólo un ejemplo. Algo —las cárceles y todas las demás opresiones— que no creo que vaya a desaparecer de nuestra sociedad en un futuro empíricamente previsible. Aunque se separen —que se separarán— la Iglesia y el Estado, y se nombren —que se nombrarán— otros carceleros.

A. M.

# Divorcio a la vista (II)

JESUS LEZAUN

En nuestro primer artículo con el título «Divorcio a la vista», tratábamos de enmarcar el tema en algunas consideraciones que lo centrasen. En concreto señalábamos dos: que el divorcio no supone, sin más, la destrucción de la familia, sino, en muchos casos, todo lo contrario, la posibilidad de crear, con mejores perspectivas de éxito, una nueva; que la simple separación perpetua, en unos casos o la declaración de nulidad en otros, no arreglan los matrimonios en los que, habiendo existido el amor, se hubiese perdido irremediablemente.

Hoy tratamos de señalar otros importantes extremos en esto del matrimonio y del divorcio, y en concreto son dos: que el amor es la única esencia del matrimonio; que la «indisolubilidad» es un ideal a conseguir y una tarea a realizar, y no una condición de salida.

Son éstas nuestras apreciaciones:

## EL AMOR

3) Al hablar de matrimonio, a todo el mundo se nos llena la boca con la palabra amor. Sin embargo, se tiene la impresión de que muchos, desde posiciones bien distintas, no toman demasiado en serio esa realidad. Unos porque juegan demasiado con algo tan sagrado y tan totalizante como es, o debe ser, el amor entre un hombre y una mujer. Otros porque anegan la realidad del amor en un mar de ritualidades, de estructuras y de normativas que más que defenderlo y ayudarlo lo aplastan, más que expresarlo lo ignoran y marginan en la práctica. No cuentan en realidad con el amor como quinta esencia del matrimonio mismo.

Y sin embargo, ya San Agustín decía: Donde no hay amor, no hay matrimonio.

El concepto, por ejemplo, de contrato, con carta de ciudadanía tan consagrada en nuestros derechos y en nuestras teologías, habrá podido servir, y quizás sirva aún, para expresar y regular determinados elementos que necesariamente se derivan del matrimonio, o si se quiere hasta lo componen en parte. Pero reducir en el matrimonio todo a contrato (extendiendo además el contrato de una determinada forma y sometiéndolo luego a la inexorable regulación de los ordenamientos jurídicos de la Iglesia o del Estado, y hacerlo en la práctica único punto de partida y de exclusiva referencia, es desfigurar del todo el amor y el matrimonio, menospreciar el sencillo y palpable amor humano entre un hombre y una mujer, primordial punto de referencia de todo lo que se puede pensar y legislar sobre el matrimonio. El amor en sí, digáse lo que se quiera, no es reducible a contrato, ni es éste el mejor concepto para expresarlo o protegerlo. Eso sin rechazar que, para la regulación de ciertos aspectos que van incluidos en el matrimonio, se pueda y se deba echar mano, con parquedad, de ese concepto, y que haya que asumirlo y reglarlo en los ordenamientos jurídicos del Estado o de la Iglesia.

## ALGO MUY SERIO

Ahora bien, en la hipótesis de que, con culpa o sin ella, el amor, aún habiendo existido ardoso, haya desaparecido y sea ya irrecuperable, ¿qué queda del matrimonio, qué realidad encierran, protegen o defienden entonces unas formalidades jurídicas consideradas como inamovibles? ¿Mantener el matrimonio legal indisoluble, en la hipótesis de la pérdida irreparable del amor, no será legalizar una penosa prostitución, una grosera fornición? Estas preguntas, y otras muchas que se podrían hacer, no son simplistas, sino tremadamente serias.

El amor es una cosa muy seria y es preciso tomar muchas precauciones para que no desaparezca. Pero precisamente por lo serio e importante que es el amor, por las graves consecuencias que, sobre todo para los mismos esposos y para sus relaciones desde todos los ángulos de vista, tiene su desaparición, es por lo que, si no existe ya, nada lo puede ni lo debe suplir, nada lo puede remediar. Una ficción de derecho en este caso es una inmoral suplantación de la esencia misma del matrimonio. Y que se puede perder, aunque haya existido sincero, noble, generoso, apasionado, respetuoso y sagrado, nadie lo puede negar.

## INDISOLUBILIDAD

4) Naturalmente, cuando se habla de la posibilidad del divorcio, el punto más discutido, la palabra mágica que más apasionadas controversias desata, es la de «indisolubilidad». Es aquí precisamente donde se requieren las mayores y más urgentes clarificaciones.

Que el amor tienda por sí mismo a ser perpetuo, inalterable, indisoluble, nadie lo va a negar. Nadie que se entrega ilusionadamente, apasionadamente en el amor piensa que no lo hace para siempre. Las más corrientes expresiones de amor así lo dicen. Si en algún caso se excluyera formalmente, expresamente, esa perpetuidad, se tendría buen fundamento y muy sobradas razones para declarar que allí no hubo matrimonio. Y no precisamente porque se excluyera alguna cualidad de él, sino simplemente porque se excluyó el amor. En este sentido, la indisolubilidad es una propiedad esencial del matrimonio, como una obligación moral a cumplir lo más cuidadosamente que se pueda.

Pero el problema es mucho más complejo. Una cosa es el deseo, la tendencia, la obligación moral, incluso de que el amor, y por tanto el matrimonio, sea perpetuo, indisoluble, y otra muy distinta que lo sean de hecho. Muchas veces, demasiadas si se quiere, todo ese bello ideal de un amor que no sólo perdura, sino que se robustece y se purifica hasta cotas insospechadas, se viene abajo. Muchas veces, o algunas, desaparece el amor sin culpa de nadie, o por culpa de todos, dada la carga de pecaminosidad, de ligereza y de inestabilidad que arrastra consigo el estrecho corazón humano. Y entonces el matrimonio, que sólo se basa en el amor, no sólo no es indisoluble, sino que se ha disuelto en la nada. Decir entonces que permanece inalterable un vínculo jurídico que surgió del amor matrimonial es algo así como no decir nada, o decir demasiado.

Muchos entienden la indisolubilidad como una cualidad objetiva, que se sostiene por sí misma, propia y necesaria del vínculo que surge en el matrimonio, entendido éste como contrato o institución. En este sentido dicen que Jesucristo habría hecho todavía más rígido ese vínculo, desautorizando incluso las excepciones que la dureza de corazón de los hombres había forzado antes de Jesús, y que la sacramentalidad del matrimonio cristiano habría endurecido hasta el infinito.

La dificultad de análisis y comprensión de los textos evangélicos que hacen referencia a este tema y las diversas interpretaciones que escrituristas y teólogos solventes dan de esos textos, junto con el tenor general del Evangelio, no obligan, ni con mucho, a una concepción tan jurídica y tan rígida del problema.

## IDEAL DE PERFECCION

Jesús, aquí como en otros temas, vino a marcarnos y a proclamarnos un ideal de perfección difícil de conseguir, hacia el que hay que tender con ahínco y para el que nos dará las gracias necesarias, dada la pequeñez e impotencia de nuestros corazones. Pero no vino a imponer y a endurecer una propiedad jurídica del matrimonio, obligando inexorablemente a ella de salida a todo el que se case, sean cuales sean los abatares que en su frágil amor recorran durante su vida, en cualquier circunstancia, los bien intencionados esposos. Cuando Jesús, en el marco grandioso de las Bienaventuranzas, emplea, contundente, el imperativo: sed perfectos, como nuestro Padre del cielo es perfecto, nadie ha entendido ese mandato como una pesada carga jurídica por la que haya que ahorcar al que no lo sea, sino como una gozosa llamada y una divina vocación que ha de ser empeño decidido de toda la vida, pero que puede fracasar estrepitosamente.

La perennidad del amor matrimonial, y por tanto la indisolubilidad del matrimonio, es una maravillosa vocación a conseguir, una gozosa obligación moral en las que se puede fracasar, no una atadura imperiosa que nada ni nadie pueda romper. Puede que se rompa sola. Y cuando se fracasa irremediablemente, hay que rehacer de raíz las cosas. Hasta para esto, naturalmente, dará su gracia el Señor.

J. L.

## PAIS VASCO

(1)

# Crecimiento económico o desarrollo socio - económico



Es frecuente entre los economistas juzgar el proceso de desarrollo económico de una región o de un país analizado únicamente y exclusivamente a partir de indicadores de orden cuantitativo. Las derivadas en relación al tiempo del Producto interior, de la renta, de las inversiones, de la productividad, de la población..., son sistemáticamente calculadas para concluir finalmente que cuantos mayores son los incrementos medios anuales de dichas variables más «desarrollo económico» se está produciendo.

### Crisis del «desarrollismo» a ultranza

Los años que han seguido a la segunda guerra mundial (1945), se han caracterizado por una expansión y crecimiento de las economías nacionales, actuando como motor y principal protagonista el sector industrial y en especial los subsectores industriales que giran en torno al ramo del automóvil.

En este contexto, es fácil comprender que haya surgido en esta época una inquietud general por los temas relacionados con el desarrollo económico como: desarrollo regional, países subdesarrollados, polos de desarrollo, etc., que han dado pie a la creación de toda una gama de teorías económicas en torno a esta problemática. Esta inquietud por el desarrollo de origen a toda una mentalidad «desarrollista» que llega a identificar crecimiento económico (cuantitativo) con desarrollo.

Probablemente esta forma de ver las cosas está influenciada además por la ló-

gica inherente al sistema capitalista que mide la eficacia económica por el volumen de beneficios realizados: **El máximo beneficio da el máximo crecimiento y por lo tanto las cotas más altas del desarrollo.** Pero si bien esta afirmación es válida para las empresas, es decir, para uno de los agentes en la economía de un país, sin embargo no puede ser generalizada para el conjunto de la sociedad, a no ser que la formulemos de forma parecida pero introduciendo algunas precisiones de importancia: **el máximo beneficio social no provoca necesariamente el máximo crecimiento, pero sí las cotas más altas del desarrollo del país, región o comarca afectada.**

La crisis económica del sistema capitalista de los años setenta consigue frenar este afán en ocasiones (valga la expresión en su sentido literal) **desordenado** de involucrar la sociedad en una carrera de crecimientos **cuantitativos** como si de hecho se tratase de un desarrollo (integral) económico.

Como reacción se pasa a tomar con-

ciencia de que propugnar un ritmo de inversión y de creación de puestos de trabajo superior a la tasa de crecimiento natural de la población provoca unas corrientes de emigración y de desertización de zonas enteras (dando lugar a costes sociales innecesarios y supérfluos. Se toma conciencia de que no basta conseguir un incremento anual del Producto Nacional Bruto del orden del 7% si la distribución de la renta por habitante no es cada vez más efectiva y real; si la polución y deterioración del medio ambiente supera los niveles medios aceptables, si las ciudades son cada año más inhabitables dando la sensación NO de un núcleo urbano sino de muchos pisos-colmena amontonados; si la falta de ordenación del territorio acarrea mayores costes de las obras de infraestructura (carreteras, calles, variantes, autopista...) financiadas por el contribuyente; si el logro de beneficios a corto plazo por parte de entidades privadas se antepone al beneficio social de una comunidad avalándolos, si fuere necesario, con la etiqueta legal de «industria preferente de interés social»; si, en última instancia, los habitantes del país no llegan a ser quienes participen en la explotación y colonización efectiva de su territorio y de sus propios recursos económicos.

Consecuentemente es necesario, tanto en los análisis de nuestra economía como en la elaboración de una política económica, no limitarse y superar los aspectos **cuantitativos** de la economía para llegar a valorar e incluso **cuantificar** los aspectos llamados **cualitativos** del desarrollo integral o socio-económico (vgr. enseñanza y promoción cultural vascas, cualificación

de la mano de obra, promoción de mecanismos distribuidores de renta, medio ambiente, promoción de las comarcas, adaptación de los puestos de trabajo a las características del trabajador, participación de las personas en las instituciones socio-políticas-económicas, calidad de la vivienda...).

En definitiva, el «optimismo» económico de los últimos cuarenta años tiene que (comienza) dar paso a facetas olvidadas del verdadero desarrollo y promoción socio-económicos de los habitantes cada comarca, región o país.

### Desequilibrios socio-económicos en el País Vasco

La economía del País Vasco no ha estado ajena a esta corriente «desarrollista» que ha prevalecido en el capitalismo occidental durante la época de la postguerra (1945/70). Es un período en el que el ritmo de industrialización provoca grandes corrientes de inmigración (sobre todo hacia Guipúzcoa y Vizcaya) a fin de cubrir los puestos de trabajo excedentes, ya que la tasa de incremento del empleo es superior a la de la población vasca.

Pero sin entrar en el análisis económico (sin duda de mucho interés para el País Vasco) de este período, nos fijaremos en los resultados del mismo. Efectivamente, la economía del País Vasco experimenta grandes transformaciones durante estos últimos años y conoce un fuerte crecimiento. Nuestra economía se sitúa y se reafirma entre los primeros puestos del ranking de las regiones del Estado español.

Sin embargo esta evolución económica está marcada ante todo por el sello de un crecimiento de tipo cuantitativo, al que se le ha dado prioridad, y no tanto por el de un desarrollo equilibrado y armónico. El desarrollo físico-material no ha ido de la mano de un desarrollo de las otras facetas: urbanísticas, sociales, políticas, económicas. Como resultado de todo ello descubrimos hoy una serie de desequili-

brios socio económicos, que en líneas generales pueden reducirse a dos:

### Desequilibrios intersectoriales

La economía del País Vasco está polarizada en torno a los subsectores industriales de Transformados metálicos y químico, los cuales representan el 42 % del total del Producto Interior. No hay que olvidar por otra parte el peso específico de las empresas multinacionales en el sector químico (Michelin, etc.).

A pesar de todo, esta polarización y escasa diversificación de la actividad económica, dejando de lado otros sectores de producción, no se traduce en una **economía especializada** de tal forma que se alcancen determinadas ventajas compara-

tivas en costes de producción reducidos y precios competitivos frente al mercado español o exterior. La ausencia de diversificación de la actividad económica y la no-consolidación de una economía especializada se manifiesta en última instancia en un desequilibrio sectorial que revela la fragilidad y vulnerabilidad de las cotas alcanzadas en el desarrollo económico del País.

### Desequilibrios territoriales (inter-comarciales)

De una parte se constata el peso e influencia económicos de Vizcaya y Guipúzcoa, cuyas actividades industriales llegan a condicionar y caracterizar la economía de las otras: Alava y Navarra.

Cuadro n.º 1.—Porcentaje que cada una de las regiones vascas representa en el Producto Interior Bruto y en la Población total del País Vasco (1962/73).

	P. I. B. (en %)		Población (en %)	
	1962	1973	1962	1973
Alava	7	9,5	8	9
Navarra	29	28	22	19
Guipúzcoa	17,5	17	27	27
Vizcaya	46,5	45,5	43	45
País Vasco	100	100	100	100

Fuente: Elaborado a partir de Renta Nacional, B. Bilbao.

Así resulta que el 62 % del Producto Interior del País Vasco proviene de Guipúzcoa y Vizcaya en las que se concentra a su vez el 72 % de la población total, representando solamente Vizcaya casi la mitad de la población vasca y del Producto Interior.

Por otra parte, si observamos el territorio vasco constatamos que tanto la actividad económica como la población tienden a concentrarse en las cuatro capitales y sus alrededores, según se expresa a continuación: (tanto por ciento sobre el total correspondiente de cada provincia).

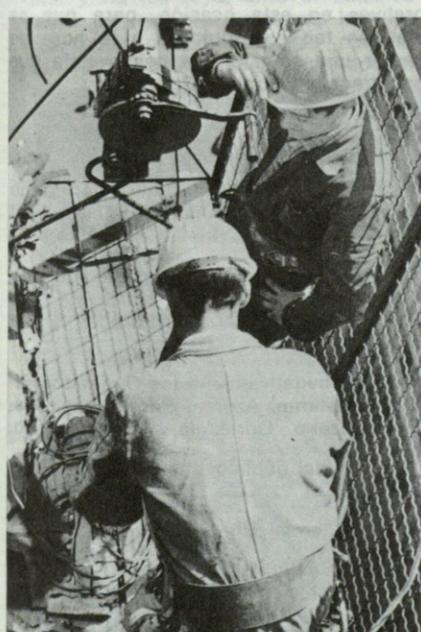
	% de la población	% de empresas localizadas en
Vitoria	80 %	74 %
Pamplona	45 %	42 %
San Sebastián	52 %	27 %
Gran Bilbao	56 %	65 %

N.B. — Estimación propia. Datos aproximados.

En definitiva, se puede afirmar que dentro del País Vasco la región de Vizcaya tiene, desde un punto de vista económico, un peso considerable, y que, por otra parte, existen muchas comarcas en franca retroceso cuyo territorio no ha sido todavía colonizado y explotado racional-

mente por los vascos. Si exceptuamos Guipúzcoa, el resto de las regiones conocen fuertes desequilibrios inter-comarcas en cuanto a población y actividad económica se refiere.

J. Bueno Asín



# EN GUIPUZCOA

## Diputación sin ikurriña

Una Diputación no elegida por el pueblo decide, por votación, que sea el pueblo el que, «democráticamente», se defina sobre la ikurriña.

D. Juan Eguía se hallaba de presidente accidental de la Diputación de Guipúzcoa, porque el Sr. San Martín llevaba una semana de viaje oficial por Madrid y Barcelona.

Ante el hecho de ser el día 20 de enero festividad de San Sebastián, día en que ondean las banderas en edificios públicos y después de que el ayuntamiento donostiarra hubiera adoptado por unanimidad el acuerdo de izar la ikurriña en la Casa Consistorial y otros edificios municipales, el Sr. Eguía, que podía haber tomado una resolución de la presidencia sin convocar sesión, estimó que era conveniente convocarla y así lo hizo.

El día 20 a las diez y cuarto de la mañana, sólo tres diputados asistían al pleno: los señores Eguía, Olaizola y Tellería.

Faltaba la mitad más uno de los diputados, número necesario para la celebración de pleno y por ello, el señor Eguía tomó una resolución de la presidencia, procediéndose seguidamente a izar las banderas de Guipúzcoa y la ikurriña. La bandera española estaba izada antes.

El día veinticinco, la Diputación de Guipúzcoa celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de enero. Asistieron todos los miembros de la Diputación excepto el Sr. Talavera.

Aunque del orden del día no se desprendía que se ponía a ratificación la resolución de la presidencia tomada por el Sr. Eguía cinco días antes sobre tema de la ikurriña, el hecho es que se sometió a ratificación.

### AZURZA

Intervino el diputado Sr. Azurza afirmando que nada tenía en contra de la ikurriña como símbolo de un partido, incluso de un sector extenso de la población de Guipúzcoa, pero que le sorprendía que quienes más han lamentado la imposibilidad de la libre expresión de su pensamiento, trataran de imponer por medios nada democráticos y en base a una disposición dictada por un ministro nombrado por el sistema que tanto han criticado, un símbolo, oficialmente, para todo el país y la provincia, sin que éstos hayan tenido libre oportunidad democráticamente manifestada, de demostrar su opinión libremente. Que se celebren elecciones generales libres que pongan de manifiesto el sentir de todo el pueblo y si éste acepta la ikurriña, el Sr. Azurza la aceptará también respetuosamente como expresión de la voluntad soberana.

Añadió que se ha acusado a municipios y a la Diputación de falta de representatividad, y si es así, no se puede decidir en cuestión tan importante como la aceptación de una bandera para toda la provincia. Que sean las Juntas Generales, ya solicitadas, quienes decidan sobre ello.

“Por el contrario si somos representativos para decir “sí” a la ikurriña también lo seremos para decir “no” hasta que la provincia decida libremente si la quiere. Somos corporaciones, las municipales y la provincial, gastadas por la práctica terminación de nuestro mandato”.

Por ello solicito la “no” ratificación del decreto de la presidencia del día 20 sobre colocación de la ikurriña.

### SAN MARTIN

El presidente en funciones, Sr. San Martín, que se hallaba de viaje el día 20, pronunció unas breves palabras diciendo que ratificaba la resolución de hace cinco días por haber sido autorizada por el ministro de la Gobernación y además porque hacía suya la resolución tomada por el Sr. Eguía que le sustituía interinamente en el cargo.

### OLAIZOLA

El diputado Sr. Olaizola recordó que en su intervención en el pleno último del año, había dicho que la tolerancia de la ikurriña tal como se venía produciendo daba lugar a discriminaciones, interpretaciones y graves incidentes que podían ser causa de luctuosos sucesos que todos tendríamos que lamentar. El problema requiere una inmediata y clara definición, o aun una normativa para su utilización en actos oficiales. “No creo —añadió— que se ponga en duda el consenso popular y corporativo con que cuenta esta demanda demostrable fácilmente, no sólo por acontecimientos ya vividos, sino también por otras vías”. Recordó que había pedido al presidente Suárez “concreción, urgencia y realismo”.

El gobierno ha dictado una disposición que está en la línea de lo que se ha pedido. “La Gran mayoría de Guipúzcoa, a través de sus actuales representantes municipales, se ha pronunciado con júbilo y agradecimiento ante esta disposición gubernamental, por acuerdo plenario de sus ayuntamientos, izando la ikurriña en sus

respectivas fachadas. Me abstengo de leer uno por uno la relación de los ayuntamientos guipuzcoanos, que han tomado tales acuerdos, por no hacer más larga mi intervención, pero si algún señor corporativo desea conocer estos datos estadísticos, para mejor fundamentar su personal decisión, gustosamente se la podré facilitar”.

(La prensa donostiarra publicaba la estadística que, salvo error u omisión, eran sólo dos ayuntamientos de Guipúzcoa los que no habían colocado “oficialmente” la ikurriña: Olaberria, 1.500 habitantes e Irún, 51.098 habitantes. Guipúzcoa tiene 628.517).

Siguió el Sr. Olaizola diciendo que un diputado había planteado en Vitoria ante el Sr. Martín Villa la representatividad de los que allí estaban y pidió que fuera consecuente. Se ha escuchado repetidas veces en el Palacio Provincial que en



“La pondremos una hora sí, una hora no, otra hora sí, otra hora no, a ver si así todo el mundo quede contento”.

(De “Avui”).

La Corporación los ayuntamientos guipuzcoanos se “diputan”. ¿Qué sucede en esta ocasión para que no encaje el binomio Ayuntamiento-Diputación? ¿Qué rara preocupación embarga a los señores corporativos en esta ocasión, para que se muestren tan escrupulosos a la hora de aceptar una solución de convivencia que nos ofrece el Gobierno?

### VOTACION

Puesta a votación la ratificación o no de la resolución de la presidencia del día 20, el resultado fue el siguiente:

Votaron afirmativamente, el presidente y vicepresidente señores San Martín y Eguía, y los diputados Olaizola, Paredes y Tellería.

Votaron negativamente los Diputados señores Ayestarán, Azurza, Bergareche, Juarieta, Manzano, Odriozola, Vicuña y Vivo.

Una voz del público asistente dijo: ¡Vaya Diputación...!

El presidente pidió silencio.

Otra voz solicitaba que en el futuro las sesiones del pleno fueran en euskera.

La presidencia tuvo que advertir que en las sesiones públicas los asistentes pueden escuchar pero no intervenir.

Apenas veinticuatro horas estuvo izada la ikurriña en el Ayuntamiento de Pamplona, como deseaba su alcalde accidental, buscando una fórmula para no comprometerse con nadie y tranquilizar así a cinco mil personas reunidas frente al caserón municipal. La decisión tomada, en medio de acaloradas discusiones, provocó la defeción de dos corporativos —a la hora de cierre nos llega la noticia de la dimisión del concejal Avalos— y la decepción en los sectores de la ciudad que esperaban una postura favorable a la bandera vasca.

Más de dos horas estuvieron esperando los concentrados en la plaza consistorial y aledaños, ante la noticia de que en la tarde del 25 se iba a poner la ikurriña en el ayuntamiento de Pamplona. Dos horas de tensión, combatida por los slogans y las canciones al hilo de los acontecimientos, ante el temor de una posible intervención de las fuerzas antidisturbios instaladas en las proximidades, temor acrecentado a medida que transcurría el tiempo sin que nadie se asomara en los balcones municipales.

## PLENO ACALORADO

Pero el calor popular, apenas si llegaba a la sala de plenos, situada en la zona opuesta a la concentración. No hacía falta, el ambiente se había electrizado tras las constantes acusaciones de Muez: («se está engañando al pueblo, se le ha quitado la palabra a Balda de una manera arbitraria y totalitaria, se pone la ikurriña para contentar a la gente reunida en la plaza y mañana ya no se pone más, las trampas hay que hacerlas más disimuladas...»), acusaciones de las que Caballero apenas si se defendió. Caballero tenía interés en que se aprobara su propuesta y lo consiguió, a pesar de todo. Pero también tenía que haber leído los acuerdos, una vez colocadas las banderas, y no los leyó, ante el abucheo general en que prorrumpieron los asistentes, nada más abrirse las puertas del balcón. Caballero, megáfono y acuerdo en



Erico: «No olvidéis nunca este momento».

## AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

# Ikurriña sí, pero no

mano, desaparecía de la sala y Erice, «alcalde dimitido por el gobernador, pero no por el pueblo», como diría Muez, con otros corporativos instalaba la ikurriña en el ayuntamiento, Erice que sólo pudo decir: «espero que no olvidéis nunca el momento que estamos viviendo. No lo olvidéis nunca. Os doy un abrazo a todos».

## DIMISION DE ARRAIZA

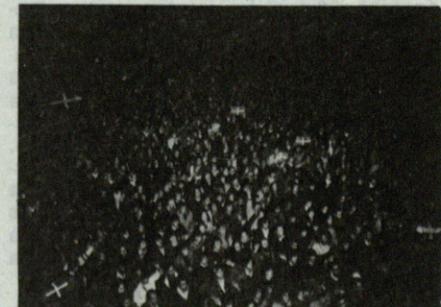
Concluidos los puntos del orden del día, el alcalde accidental abrió el debate sobre la ikurriña, decantándose enseguida las posiciones: Velasco, Erice, Muez, Martínez Alegria y Pérez Balda, colocaban sobre la mesa sendas banderas. Rouzaut se ausentaba y Balda iniciaba a leer su propuesta a la vez que abandonaba el pleno Avalos, produciéndose entre el público murmullos y toses que aprovecharía Caballero para pedir respeto, adjudicarse la palabra y exponer sus puntos de vista sobre el tema. La maniobra era tachada por Muez, como arbitraria y totalitaria, y por Erice, como despótica.

Caballero propuso manifestar la satisfacción por la decisión del Ministro de la Gobernación y como símbolo de esto y sin entrar en la opción política que el pueblo navarro pueda tomar libremente en el futuro, se acuerde que «la ikurriña se exponga hoy en la casa consistorial junto con las banderas oficiales». Este sería el tema de discusión acalorada, al margen de las opiniones del señor Arraiza («símbolo de separatismo, incompatibilidad con nuestra gloriosa bandera nacional, gravísimo contrafuero, ofensa al viejo reino y su propia bandera foral...»), quien votó en contra y posteriormente dimitió.

## SOLO UN DIA

Caballero defendía la colocación de la ikurriña un día, sin compromisos posteriores, ya que era un tema en que consideraba necesaria la definición del pueblo de Pamplona. Mientras para Muez, esa postura se tomaba para tranquilizar a la gente que estaba en la calle, «la ikurriña se pone hoy y mañana ya no se pone más». Fue replicado en el sentido de que eso no estaba en la propuesta, «lo de que mañana no se pone más, eso se lo ha inventado el señor Muez», afirmó Caballero, mientras Muez opinaba que tal idea si no constaba en la propuesta, «está habilmente puesta, oscuramente puesta» y exigía que la ikurriña se pusiera «hoy y en lo sucesivo». Pese a todo se llegó a la votación y Ca-

ballero sacó adelante sus proposiciones. Muez insistía en que habría que votar si la ikurriña estaría presente definitivamente junto a las demás banderas, pero en vano. Caballero recalcó una vez más, que ya se había hecho la votación y proponía suspender la sesión. Muez pedía aclaraciones, «no se puede engañar a la gente, saliendo ahora a decir que sí y mañana que no, esto es un engaño». Caballero contestó diciendo que se leería a la gente el acuerdo aprobado.



«...ikurriña atzean».

## «CABALLERO, VETE...»

La sesión no se llegó a suspender. Balda leyó sus propuestas: que la corporación solicite al gobierno una amnistía total, se coloque la ikurriña, se pida al gobierno la cooficialidad del euskera.

El tema se extrapolaría, maniobrando desde la presidencia para centrar la batalla en la urgencia o no de lo propuesto, urgencia que a juicio de Muez ya se había votado, «lo que es urgente es el asunto de la bandera y se ha aprobado la urgencia ya, y no hay por qué repetirlo, ahora lo que hay que votar es si se pone definitivamente o no». El caso es que la presidencia sacaría adelante la votación sobre la urgencia de lo pedido por Balda. La votación en medio de las intervenciones de Muez y Caballero provocaría la salida de un nuevo concejal. Y al final la enmienda no prosperó, al votar la mayoría de los concejales en contra de su urgencia.

Llevada la sesión, desde el público, en donde habían aparecido dos ikurriñas, una voz gritó: «Caballero, vete, el pueblo no te admite», ante la sorpresa de los que se retiraban. Era el prólogo de lo que tendría que oír el alcalde accidental al intentar salir al balcón.

# El terror asoló Madrid

En apenas cinco días, del domingo 23 al viernes 28, una ola de terror ha sacudido hasta los cimientos de este Madrid donde todos, Gobierno, oposición democrática, derecha civilizada, y hasta fuerzas armadas, se embriagaban ya de unas elecciones próximas que han de abrir camino a una sociedad democrática.

Todos, Gobierno, oposición, derecha y hasta fuerzas armadas, parecían haber olvidado que esas elecciones están aún por celebrar, que esa sociedad democrática es todavía un futurable, que campan en esta hora, impunes por las calles, esos 40 años difíciles y fantasmales, impuestos al pueblo uno a uno en contra de la libertad y que este Gobierno, esta oposición, esta derecha, estas fuerzas armadas, no han borrado todavía.

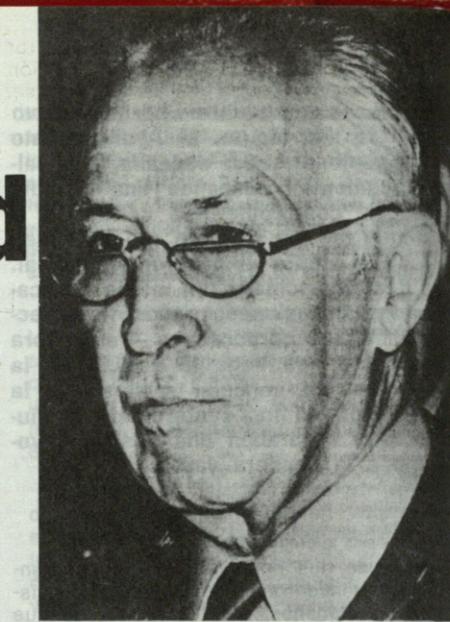
Un muchacho asesinado por la espalda en la manifestación pro amnistía del domingo 23, un teniente general y Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar audazmente secuestrado en la mañana del lunes 24, una estudiante muerta por el impacto en la cabeza de un bote de humo lanzado por la brigada antidisturbios al mediodía de ese mismo lunes, una matanza de cinco abogados laboralistas militantes del Partido Comunista de España en esa noche aciaga, dos policías armados y un guardia civil asesinados a sangre fría y a plena luz en la mañana del viernes 28...

A ello hay que sumar que el Presidente del Consejo de Estado sigue secuestrado desde hace 50 días, y abogados

y guardias civiles supervivientes se debaten entre la vida y la muerte sin apenas esperanza.

Madrid no conocía este caudal de violencia. Lo había olvidado. No recordaba ya que otros manifestantes se han dejado la vida en las calles asesinados a bocajarro por elementos incontrolados o muertos fatalmente por alguna desgraciada actuación de la fuerza pública. No recordaba ya que otros policías armados y guardias civiles han muerto también a balazos. No recordaba ya que Montejarra o Vitoria o Santurce, Fuenterrabía, Basauri, Vera de Bidasoa, San Sebastián, Santesteban, Ondárroa, esperan todavía justicia.

Los secuestros de Oriol y Villaescusa parecen ser obra, efectivamente, de los gru-



Teniente general Villaescusa.

pos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre, cuya primera acción debió ser, a juzgar por sus propios comunicados, el asesinato en Madrid de cuatro policías armados el día que les da nombre del año 1975. Sus últimas noticias se atribuyen también los atentados del viernes 28 contra los policías armados y los guardias civiles, como respuesta a la matanza de abogados de la calle Atocha, pero ya hay más dudas de que esto sea realmente cierto.

## TRIBUS Y PROFESIONALIZACION

Una narración superficial de los hechos, la que identifica a los Grapo con la ultrquierda comunista, concede la responsabilidad de los restantes asesinatos a la ultraderecha: un siniestro subdito argentino, Jorge Cesarski, está a disposición judicial como presunto responsable de la muerte de Arturo Ruiz García, en la manifestación del día 23, y La Triple "A" (Alianza Apostólica Anticomunista de España) reclama la autoría de la matanza de Atocha como venganza por el secuestro de Villaescusa.

Las investigaciones policiales se mueven hasta ahora en el terreno de la confusión, según informaciones solventes recogidas por esta revista. El balance global de las detenciones de los últimos días ofrece un pobre panorama: militantes del Partido del Trabajo, de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, del Movimiento Comunista y de otros grupos a la izquierda del Partido Comunista, pero incluso de militantes sindicales, indican claramente que se están dando palos de ciego al amparo del estado de excepción mitigado que el gobierno decretó el viernes 28 en la reunión extraordinaria del Consejo de Ministros.

Por las tribus de la ultraderecha también se han registrado detenciones, posiblemente más próximas al núcleo, responsables de los asesinatos, pero todavía irrelevantes, según parece. Las mismas fuentes, absolutamente fiables, añadieron que la detención de elementos fascistas, muchos de ellos extranjeros, venían impuestas por la necesidad de que la opinión pública conociera que el gobierno preten-



Bandera fascista italiana el pasado 20 de Noviembre.  
¿Qué hacía allí?

día controlar también este sector y borrar la imagen de connivencia que la opinión pública pudiera haber llegado a crearse.

La dificultad para hacer avanzar las investigaciones radica de una parte en que todos estos atentados parecen obra de profesionales: el arrojo, la rapidez, la "limpieza" con que se han ejecutado, el empleo de armas sofisticadas cuyo manejo exige notable experiencia, son datos que inclinan a pensar en una cierta "profesionalización", dijeron a esta revista fuentes policiales.

No faltan en España este tipo de gérmenes: refugio de terroristas, croatas, de antiguos nazis, de un buen contingente de OAS, de Pides portugueses, centro de operaciones para Europa de policías políticas como las de Chile y Argentina, lugar de recluta y entrenamiento de mercenarios de todas las guerras civiles, desde Vietnam hasta Angola, en nuestro país hay suficiente materia prima a la que encargar esta clase de trabajos.

Una segunda dificultad en las investigaciones viene dada por el hecho de que durante los últimos años han venido actuando en total impunidad una serie de comandos "incontrolados" que, según informaciones fiables recogidas por esta revista, contaron durante los últimos dos años con la protección de algunos conocidos personajes con poder político en ese periodo de tiempo. Esos "incontrolados" fueron poco a poco cobrando suficiente autonomía para, una vez desaparecidos sus mentores del primer plano de la escena política, constituir un poder paralelo capaz de enfrentarse al legal.

## INCITADORES DEL GOLPISMO

Esta autonomía ha llegado al parecer a tales extremos que ahora es imposible controlar estos comandos, que actúan al servicio del mejor postor. "Incontrolados" en el País Vasco al iniciar sus actividades, la situación ha cambiado lo suficiente para que ahora estén también incontrolados en Madrid y maten impunemente a militantes de un partido, el comunista, cuyo secretario general, Santiago Carrillo, forma parte de la comisión de la oposición que dialoga con este Gobierno.

La reacción positiva, de la clase política, desde el gobierno hasta la oposición democrática, ha consistido en mantener la serenidad. Los ejércitos y las fuerzas de orden público han dado también pruebas de energía de cara a sí mismos y la situación es hoy por hoy tensa pero aparentemente tranquila.

Los cantos de sirena a la indignación de los diversos sectores políticos o de algunos de los depositarios del poder no han dado resultados. La ultraderecha, con Blas Piñar al frente, ha intentado capitalizar el entierro de los policías armados y del guardia civil para increpar al gobierno, invocar a Franco, maldecir la democracia y lisonjear a las fuerzas armadas para atraerlas hacia sus propósitos.

No hay que olvidar que también Alianza Popular ha jugado a representar este papel, adelantando la presentación de su programa al día del entierro de los abogados del PC para airear su concepto de orden público y paz social, tan parecido al de los sepulcros.

Este terrorismo verbal, incitador del golpismo, era esperable, responde plenamente a los objetivos que esta semana terrorista parece perseguir: una desestabiliza-



ción del frágil equilibrio político español, que se sostiene entre un gobierno tímido y agobiado por las estructurales dictatoriales en que aun se apoya, incluso a su pesar, y contagiado de esos modos de actuación poco democráticos, entre una oposición democrática mendicante, insegura, dudosa de contar con fuerza suficiente para hacer oír su voz y notar su presencia con mayor firmeza que hasta ahora. Entre una derecha civilizada importante para saber y controlar lo qué hace el extremo de su lado. Un equilibrio, en suma, sobre el filo de la navaja, en el que todavía existen poderosas fuerzas antidemocráticas que pretenden desde las sombras dinamitar lo que jamás conseguirían a la luz de las urnas.

La sensación que dan los poderes públicos y los partidos, los de la izquierda como los de la derecha, no es grandiosa, a pesar de que nadie les ha pedido heroicidades. El gobierno no parece controlar la situación sino resignarse a esperar un nuevo golpe que ignora dónde atacará. La izquierda se desolidariza de sus compañeros más allá del Partido Comunista y favorece su aislamiento y represión. Y la derecha se muestra incapaz de reaccionar gallardamente y parece recordar el franquismo y su aparente tranquilidad.

## INFANTILISMO «GAUCHISTA»

Ante este río revuelto, donde sólo parecen pesar la ultraderecha montaraz y unos grupúsculos revolucionarios que hacen el juego al otro extremo, resulta difícil desbrozar la maraña de intereses que se entrecruzan.

Los hechos pueden ser como parecen. Pero, salvo los interesados en el terrorismo verbal, nadie apoya la teoría simplista de que esta cadena sea ya sucesión de venganzas entre grupos extremos de ideología opuesta, atentados aislados que vayan a detenerse luego de que alguna de las partes sienta que la otra ha pagado ya sus culpas con las suficientes muertes.

Se extiende mayoritariamente la impresión de que existe un complot organizado. En primer lugar, por una mera deducción: esta serie de golpes concentrados en un espacio de tiempo tan corto no producen otro resultado, en cualquier par-

te del mundo, que la desestabilización política. El riesgo es mayor en España.

En segundo lugar, cabe dudar de la postura de uno de los protagonistas de este embrollo infernal, los Grapo, que se confiesan de izquierdas. Pero no sirven confesiones y protestas de revolución cuando los resultados, que es lo que importa en política, se muestran, no ya ineficaces, sino totalmente contrarios para poner en marcha de verdad una revolución popular.

Su mayor fracaso es que el pueblo no ha conectado con ellos y que su práctica de la lucha armada no ha tenido en cuenta, siquiera mínimamente, un análisis conciencioso de la realidad política sobre la que quieren influir. Basta comparar su actuación con la de un grupo bien conocido en Euskadi, la ETA, para comprender que los GRAPO hacen el juego a la ultraderecha. La amnistía que piden a cambio de los rehenes jamás será conseguida: esa es una victoria que sólo puede lograr el pueblo.

Pero además, hay suficientes casos en el mundo de grupos seudoizquierdistas manejados desde las sombras por intereses contrarrevolucionarios como para eximir a los GRAPO de estas sospechas. A lo largo de su reciente historia de secuestros y asesinatos hay suficientes puntos oscuros y contradictorios como para pensar en una manipulación más sutil cuyo objetivo es desprestigiar a toda la izquierda. Una mera lectura de sus comunicados los descubre, y aún más su publicación "Gaceta roja", pleóptica y cumplida muestra del infantilismo "Gauchista" contra el que ya avisó Lenin.

Los atentados de los GRAPO y la ultraderecha unidos no son sino una espiral de aparentes venganzas que no conducen sino a más ajustes de cuentas y al terror permanente en que Madrid ha vivido estos días y que todavía le amenaza.

Quizá se reproduzca la violencia antes de las elecciones, porque con claridad se advierte que quien la emplea calcula impedir que se celebren, y que llegue la democracia, lejanas aún ciertamente, pero más próximas ahora de lo que jamás lo estuvieron en cuarenta años de represión montados sobre esa violencia.

MIKEL ERREA

# • cartas al director • cartas al



A NUESTROS  
COMUNICANTES  
PUNTO Y HORA DE EUS-  
KAL HERRIA no publica car-  
tas si no van acompañadas del  
requisito previo de su identi-  
ficación personal: nombre, ape-  
llidos, dirección, teléfono y nú-  
mero del carnet de identidad,  
que nos permita su verifica-  
ción. Lo cual no impide que  
les reservemos el anónimo, si  
nos lo solicitan posteriormente.

## APUNTA CON EL DEDO

El escrito va dirigido al Sr. Pedro Esarte, contestando al escrito que publicó en su revista n.º 19.

«¿Cómo se puede escribir algunas cosas sin tener certeza de ellas?, solamente por el hecho de quitar la fama y hacer daño a las personas.

Sr. Esarte, si tiene cierta antipatía por el Sr. Iturrealde, por lo que sea, creo que moralmente no se le puede poner en público en mal lugar, y diciendo mentiras.

En el homenaje a «Xalbador», hay queclarar que no era una cosa política, sino simplemente, lo que cito al principio un «homenaje».

Vd. dice que, el orador que presentaba pidió al público que no hubiese silbidos porque iba a hablar en castellano el Sr. Iturrealde, eso no es cierto porque la gente aplaudió mucho y estaba muy agradecido «Xalbador», el cual entendía perfectamente el castellano. Además Sr. Esarte, Vd., dice que mejor hubiera sido hablar en Euskaldun, ¿cómo puede defender este idioma si Vd. no lo sabe hablar?

Si es verdad que aquel Sr. ha dicho que no le hace falta aprender ese idioma ¿es que no tiene razón? No es imprescindible, eso no quiere decir que vaya en contra. Es más, sus nietos lo hablan muy bien, por si le interesa saber.

Respecto a la fiesta Baztan-darren Biltzarra, hay queclarar principalmente que es una fiesta de los baztanenses de los 15 pueblos del Bartzán. Eso no

quita, que acuda mucha gente para verlas, pues es una fiesta preciosa, y nunca hasta este año había ocurrido nada de anormal. Pero este año, sacaron las «Ikurriñas», que este año tal y como estaban las cosas, iban a traer líos, pensando que cada persona tiene sus ideas y había gente que le podía molestar.

Con este fin, mandó el Sr. Iturrealde quitar la «Ikurriña», pero no es cierto que exigió —como alcalde—, que la quitaran para que él saliera al balcón. Si salió el Sr. Iturrealde después de la comida (que salieron también otras personas), fue porque unas personas habían entrado (ajenas y extrañas, al banquete) y se pusieron alrededor del micrófono dando gritos subversivos, no porque había «Ikurriña», ni por haber cantado el «Gernikako Arbol» (que está harto de cantar).

Con respecto a su duda de que el Sr. Iturrealde llamó a la Fuerza Pública, ya no es duda, sino que apunta con el dedo y somos testigos que intervino por la llamada directa del Gobernador Civil.

Es más, fueron 3 personas al domicilio del Alcalde para que intercediera a la Guardia Civil para sacar a unos parientes que estaban detenidos. Pero a pesar de su esfuerzo, no fue fructuoso porque no estaban detenidos, como se pensaba.

Por favor Sr. Esarte, hay que tener un poco más conciencia con lo que se dice, y más en estos tiempos que estamos.

Tres Baztanenses

## LA VERDAD ANTE TODO

En la sección «Cartas al Director» del número 19 de la revista (1-15 de Enero) aparece una carta con el título «Viva Cartagena» que firma I. Beitia.

Ante lo que se afirma en dicha carta y con el exclusivo fin de que los lectores de PUNTO Y HORA conozcan la verdad sobre el tema, debo hacer las siguientes aclaraciones:

1. El Instituto de Educación Especial de La Ola, de la Caja de Ahorros Vizcaína, está dirigido por un Equipo Técnico, del cual yo formo parte como Director de una de las ramas, la pedagógica, de las que consta el Instituto. No soy, pues, Director absoluto del Centro.

2. Consecuentemente con lo anterior, la selección de alumnos se realiza por todo el Equipo Técnico y no solamente por una persona en concreto.

3. Es totalmente falso que, tal como se afirma en la carta de I. Beitia, haya negado yo la admisión de un alumno en el Instituto por no saber hablar castellano. Esa negativa no se ha dado jamás en este Centro ni por mí ni por el Equipo Técnico que es quien realmente realiza la selección de los alumnos. Personalmente estoy segu-

ro que el Sr. o la Sra. Beitia no puede decirme el nombre y apellido del alumno rechazado por tal motivo, porque no existe.

4. Por el contrario, si I. Beitia desea hacerlo, puede visitarme tanto a mí como a otros responsables del Instituto y le presentaremos a alumnos que conociendo exclusivamente euskera están recibiendo allí su instrucción.

5. El Curso de Educadores de Subnormales que organiza el S.E.R.E.M. depende del Ministerio de Trabajo, y en colaboración con el de Educación y Ciencia tiene un programa de materias para la formación de estos educadores que son dictadas exclusivamente por dichos Ministerios. Entre estas materias han incluido francés o inglés, a elección. Pues bien, el Instituto de La Ola, como es lógico pensar, no tiene en absoluto nada que ver con las asignaturas que se exigen en dicho curso; ha prestado su desinteresada colaboración ofreciendo personal e instalaciones para que los alumnos realicen allí las prácticas, de la misma forma que lo han hecho otros Centros de Vizcaya.

6. Desde el punto de vista personal, ha de saber I. Beitia que nada tengo en contra de la lengua vasca. Estoy casado con una mujer vasca que habla perfectamente el euskera y nuestro hijo, de muy corta edad, también lo está aprendiendo.

Pido, en consecuencia, que I. Beitia se informe de nuevo convenientemente sobre el hecho que motivó su carta, y que, si como creo, lo considera de justicia, se retracte a través de esta misma revista de sus manifestaciones, pues con ellas ha dejado en entredicho la dignidad de mi persona y el prestigio de un Centro que lleva a cabo una gran labor social.

Su carta tiene, sin embargo, un alcance mucho mayor puesto que podría interpretarse, por extensión, que las obras sociales de la Caja de Ahorros Vizcaína o la orientación de la propia Caja van en la dirección apuntada por I. Beitia. A este respecto y con la confianza que puede darme el conocimiento de la actividad de la Caja de Ahorros Vizcaína en pro del fomento del euskera y de los valores culturales vascos, pienso que no es ningún descubrimiento asegurar que estamos hablando precisamente de la Entidad de este carácter que mayor labor ha realizado en Vizcaya no ya recientemente, sino a lo largo de muchos años. Y para que la afirmación vaya sustentada con hechos, muchos de los cuales son de conocimiento público citaré algunas de estas actividades, como son:

—Conursos anuales de literatura en euskera (novela o teatro), de acuerdo con la Academia de la Lengua Vasca.

—Concurso para premiar al mejor método de enseñanza del euskera a los niños.

—Concurso de bertsolaris.

—Curso de euskera en la Prensa y Radio locales.

—Clases de euskera para los niños que asisten a la Residencia Infantil de Briñas, de la Caja.

—Patrocinio anual de los cursos del «Euskal Kultur Mintegia», de la Universidad de Deusto.

—Apoyo a muchas de las Se-manas de Cultura Vasca celebra-das en Vizcaya.

—Patrocinio del Boletín de Euskerazaleak.

—Concursos de composición de nuevas obras para Txistu.

—Edición de «Txistu Ikasbe-dea».

—Apoyos económicos para la traducción de libros infantiles al euskera.

—Patrocinio de los Concursos de objetos antiguos vascos.

—Adquisición de libros en euskera para su distribución en Bibliotecas de Asociaciones.

—Edición de «Voces Bascon-gadas», del P. F. Villasante.

—Concurso de Composición de Música Coral Vasca.

—Concurso de Masas Corales.

—Campañas de Divulgación de la Pintura Vasca.

—Organización y patrocinio de los «Bizkaiko Baserri Azoka».

—Traducción al euskera y dis-trubución por Vizcaya en diferentes cursillos de publicaciones sobre primeros auxilios.

—Organización y patrocinio de los «Baserritaren eguna».

—Financiación de otro nuevo método de enseñanza del euskera a los niños, de próxima aparición.

—Publicaciones diversas.

—Etc., etc.

Cordialmente,

Valentín Rivas Hernández

## LA «INTERNACIONAL FASCISTA»

Durante cuarenta años se ha denostado, día tras día, boletín tras boletín y página tras página, a la «internacional comunista», en todos los medios informativos del Estado Español. A los «rojos» —con algunas pequeñas excepciones, dedicadas a masones y judíos—, se les ha acusado de todos los males, desgracias, o simples movimientos habidos en la Península en los oscuros años de un pasado que las jóvenes generaciones queremos olvidar y superar.

Lo mismo daba que la protesta fuese obrera, en un marco de hambre y carestías, agravado por el caciquismo y el es-traperlo. Poco importaba que se tratase de denunciar abusos de poder. O, simplemente, de exponer ideologías liberales, demócratas, socialistas o naciona-listas. Todo era «orquestado» desde el extranjero, provoca-do por comunistas, «pagado por el oro de Moscú». Y a veces, ni rebeldías o disconfor-midades había en aquellos hom-bres honrados, cargados de razon, a los que eliminaban mediante calumnias los mangonea-dores y tartufos para quienes la honestidad era una amenaza.

Hemos dicho que queremos olvidar. Y construir. Pero, para

# director • cartas al director • cartas al dir

ella, y para aceptar esa tregua que ahora se propone en las calles desde el Poder, es indispensable creer en la limpieza de la actuación del Gobierno Suárez, es imprescindible la garantía de que puede construirse en orden, de que se puede renunciar a la acción, incluso a la pacífica, porque de verdad se nos va a ofrecer un clima de libertades sin exclusiones.

Una de las primeras muestras de limpieza por parte de ese Poder ha de ser la de barrer del Estado a la internacional que en estos momentos amenaza más directamente nuestra paz: la internacional fascista. La gran fuerza violenta, y asesina, que aquí ha encontrado silencioso, pero evidente, amparo y complicidad en tiempos recientes, y que no puede seguir gozando de tal «status» un segundo más. Un «status» tan privilegiado que le permite estar organizada y armada a su gusto, que le da patente de corso, mientras los extremistas de izquierdas venían cargando con todo el peso de la Ley, y hasta el de los odios fomentados.

Los «nazis», los «camisas negras», el «Príncipe Negro» que organizó una conspiración contra la República Italiana, los recalcitrantes de la O.A.S. francesa, los croatas, por no hablar de los dictadores exiliados de la América Latina, y de sus secuaces, han encontrado en esta

Península asilo, estimación y beneplácito sociales. Especialmente, de ciertas altas capas de la sociedad, y en ciertos grupos y organizaciones absolutamente legales, por legalizados.

Ahora, seis de los asesinatos de Madrid los reivindica una banda que escoge como distintivo las siglas —A.A.A.—, de una sangrienta organización argentina. La misma, se arrojó el secuestro y la muerte de «Pertur», el hecho que convulsionó hace unos meses a Euskal Herria, nuestra tierra, que ha empezado a dejar de ser la «bestia negra» para el conjunto del Estado en cuanto atisba un posible reconocimiento de su personalidad.

Quedan ciegos que no vean aún la existencia de la internacional fascista? ¿No es hora de que alguien, aunque sea una vez, la denuncie llamándola por su nombre? ¿No es el momento de desmantelarla, antes de que sea tarde, de que «vuelva a ser imposible la paz»? ¿Quién será, si no, el culpable último de la gran tragedia? Desde luego, el pueblo vasco, no. Porque, vascos, no había ninguno entre los veintitantes detenidos en Madrid. De otros puntos del Estado, cinco. Y extranjeros, «internacionales», todos los demás.

Ibon A.  
Donostia

## BANDERA DE NAVARRA EN LOS AYUNTAMIENTOS

Oí por radio que la Diputación Foral de Navarra ha encargado 150 banderas de Navarra para los ayuntamientos del Viejo Reino que no dispongan de ella. Bienvenida sea esa disposición un tanto tardía. Pero se me ocurre preguntar llana y sencillamente: ¿cabría pensar en misteriosas motivaciones para esta medida?

Ha hecho falta que el ministro de la Gobernación autorice la colocación de la ikurriña para que nuestro Diputación Foral se vea en la obligación de encargar esas banderas para colgarlas en los mástiles de los ayuntamientos, imitando a la de Vizcaya.

Hace casi cinco años, en concreto, el 6 de junio de 1972, los Amigos del País de Pamplona, Tudela y Sangüesa, reunidos en asamblea en el Castillo de Olite solicitaron «que en todos los edificios públicos dependientes de la Diputación Foral y en todos los ayuntamientos ondee la bandera de Navarra junto a la nacional». La misma petición fue hecha por el Consejero Foral Carlos Clavería en un pleno del Consejo Foral el año 1975.

Y sin embargo el Ayuntamiento de Echarri Aranaz mal pudo

colocar la bandera de Navarra en el famoso pleno extraordinario del pasado día 16 por no tenerla a mano.

Vuelvo a preguntarme otra vez. ¿no habrá llegado tarde la Diputación Foral otra vez más? Más vale tarde que nunca.

Lo que sí me parecería incorrecto sería tomar esa medida ahora para enfrentar la bandera de Navarra a la ikurriña, fomentando una conflictividad sobre banderas, cuando hay otra problemática más grave y más urgente.

Yo creo sinceramente que no son incompatibles bandera de Navarra e ikurriña. Pueden ir juntas, porque se identifican y se complementan para los que a Navarra le damos la dimensión geográfica y sentimental de Vasconia. No olvidemos que la presencia de la ikurriña en Navarra por primera vez se debe a que la trajo a la Gamazada y ondeó en Castejón el 18 de febrero de 1894 presentada por Sabino Arana, como prueba de solidaridad de Vizcaya y del nacionalismo vasco con la foralidad navarra. Dato que debo a mi buen amigo Ignacio Baleztena (q. e. p. d.).

No opongamos banderas a banderas, ni banderías a banderías para no dar pie a que extraños vengan de nuevo a pacificarnos.

Valentín Arteta Luzuriaga  
D.N.I. 1773268.

# boletín de suscripción

## PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

Defienda usted su derecho a una información

libre e independiente

suscribiéndose a PUNTO Y HORA,

la revista hecha por profesionales del periodismo

al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

# lector • cartas al director • cartas al dire

## EUSKADI PARA LOS VASCOS

Respecto a los acuerdos obtenidos entre España y Túnez de mano de la cartera de Asuntos Exteriores representada por el Sr. Oreja Aguirre.

Citaban en el programa televisivo «Noticias a las tres» una frase pronunciada por el Sr. Oreja y que muy bien podría servir de Slogan, siendo ésta la siguiente: «EL MEDITERRANEO PARA LOS PAISES MEDITERRANEOS». Pues bien lo que más me ha llamado la atención y me ha llenado de extrañeza, es sencillamente esto: «Cómo al Sr. Oreja que es un hijo de la tierra vasca no se le ha ocurrido antes una frase similar para su pueblo? que sigue sufriendo unas consecuencias sociales, económicas y políticas totalmente desfasadas del resto del país, derivados de los anteriores autogobiernos, nuestro muy repetidas veces «Estado de Derecho».

Creo sinceramente que la frase «Euskadi para los vascos» debería no ser expresada tan sólo por los propios vascos como lo ha sido, sino también por los demás hombres, mujeres y niños de cualquier pueblo que sientan que los pétalos de su tierra todavía no se han marchitado bajo ninguna dictadura.

Luis Nieto González  
Nacido en Castilla.  
Educat en el País Va-

lencia y amante de la autonomía de los pueblos.  
Alicante.

## HA DADO EN EL CLAVO

En una carta publicada en el n.º 17 de «P. y H.», Xabier Elizondo critica al Partido Nacionalista Vasco. No estoy de acuerdo y es radicalmente falso lo que dice. Comprendo que, por el ambiente de bulos o inexactitudes que corren por ahí, Xabier Elizondo opine así e incluso, vamos a pensar que en un arranque de fidelidad a su creencia, se rebela. Ha dado en el clavo de algo candente que a todos interesa aclarar.

Dicir tajantemente que el P. N. V. no ha concienciado al Pueblo Vasco en estos 40 años ni ha luchado, es ignorar la realidad. Existen muchas pruebas, que hasta ahora no han podido comentarse públicamente, y este asunto está o debería estar más que superado. El P. N. V. es consciente de poseer un amplio eco electoral, es también consciente de poseer razones válidas, y no tiene prisa por hacerse notar como sea (otras organizaciones más recientes parece que sí), ni para aclarar lo evidente hace falta mucho esfuerzo (desde luego

que menos que para sembrar bulos). Las calumnias o falsas interpretaciones ya caerán ante la evidencia, como cae la casa de paja ante el viento, y su caída será más estrepitosa y espectacular cuanto más falsas sean.

La acusación de que el P.N.V. es «burgués» está tan repetida, que llega a hartar ya. Primera mente, ese no es el caso del P. N. V. (que es un partido de base eminentemente POPULAR); segundo, en el programa del P. N. V. son los intereses de los trabajadores los que triunfan sobre los estrictamente «burgueses». Tercero, habría que aclarar inequívocamente qué se entiende, qué entiende cada cual por «burgués». Según Xabier Elizondo, el P. N. V. tiene tantos afiliados porque es el partido de la «burguesía vasca». ¡Qué curioso! Esto indicaría que en Euskadi todos o la mayoría son «burgueses»; en lógica democrática, Xabier Elizondo y su punto de vista no tendrían entonces nada que hacer, su causa estaría perdida de antemano. El mismo Xabier se contradice.

La acusación de que el P.N.V. ha criticado algunas acciones «de la clase trabajadora vasca» y no se ha comprometido, es ridícula. Confunde la clase obrera con unas determinadas organizaciones, y eso es antidemocrático. Y por cierto, no cita a esas organizaciones. El P. N. V. ja-

más ha criticado a ninguna organización democrática, aunque no piense como él. Y si es que ha criticado a alguien, será por no perseguir objetivos democráticos, y como tal no se ha solidarizado con tal persona u organización. ¿Cómo va a tener el P. N. V. miedo al voto popular? Tampoco tiene miedo a las derechas, porque ya le tocó enfrentarse a ellas, y perdió una guerra muy dura por ello, con muchos muertos, heridos, mutilados, fusilados y exiliados (MUCHOS más que los de ahora, que son una gota de agua).

¿Cómo puede llegar a decir Xabier Elizondo que el P. N. V. no merece tener actualidad? ¿Es que el P. N. V. no tiene derecho a hablar? ¿Es que el P.N.V., que harto le ha tocado sufrir durante muchos años, ha sido franquista? Si Xabier mantiene esa opinión, desde luego que se merece un suspenso de cero en democracia. Y entonces, para qué seguir hablando.

No hay que perder de vista la objetividad democrática en política. Y ésta se adquiere con experiencia y veteranía. ¡Cuántas organizaciones que nacieron virulentas y maximalistas, han ido bajando el pistón! ¡Y cuántas veremos hacer lo mismo! ¿Por qué tanto empeño en atacar al P. N. V.?

Atentamente le saluda,  
Sabin Goirigolzarri  
D.N.I. 14554392  
Portugalete.

# PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

## tarifa anual

### ESPAÑA

Correo ordinario 1.800 pts.

### EUROPA

Correo ordinario 2.200 pts.  
 Correo aéreo 2.800 pts.

### RESTO PAISES

Correo ordinario 2.200 pts.  
 Correo aéreo 4.000 pts.

D. .....  
Profesión ..... Teléf. ....  
Calle o Plaza ..... n ..... Piso .....  
Población ..... Provincia .....

## DESEA UNA SUBSCRIPCION ANUAL SEGUN TARIFA AL MARGEN

### FORMA DE PAGO

- Transferencia a n/c en:  
Caja Laboral Popular  
P Sarasate, 20 Pamplona  
 Giro postal a:  
PUNTO Y HORA  
Santesteban, 6 Pamplona

- Recibo al cobro a través de Banco: .....  
Sucursal: .....  
 N de cuenta: .....  
 Talón adjunto

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS  
Señale con una X los cuadros que le interesen

# LASTER EGIN EGINGO DUGU.



Pronto haremos un diario. Nuevo, nuestro y veraz.

# Herriarekin. Herriarentzat.



## Caja Laboral.

CAJA LABORAL POPULAR  
LAN KIDE AVRREZKIA